

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2017



**MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE,
TLAXIACO, OAXACA.**

INDICE TEMATICO

	PAG.
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	9
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION MUNICIPAL.....	11
MARCO DE REFERENCIA.....	13
MARCO JURIDICO.....	14
MARCO METODOLOGICO.....	17
DIAGNÓSTICO.....	18

CAPITULO.- 1

EJE AMBIENTAL

1.1.- HIDROGRAFIA.....	21
1.2.- SUELO.....	22
1.3.- VEGETACION.....	22
1.4.- PLANTAS MEDICINALES.....	23
1.5.- ARBOLES FRUTALES.....	24
1.6.-FAUNA.....	24
1.7. CLIMA.....	24
1.8.- DELIMITACION DEL TERRITORIO.....	26
1.9.-CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	28
1.10.-NORMATIVIDAD Y ESTADOS DE LOS RECURSOS.....	29
1.11.- OTROS RECURSOS.....	29
1.12.- PATRON DE ASENTAMIENTOS.....	29
1.13.- MANEJO DE TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.....	30

CAPITULO 2

EJE SOCIAL

2.1.- ACTORES SOCIALES.....	31
2.2.- ORGANIZACIONES SOCIALES.....	31
2.3.- INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	32
2.4.- DIAGRAMA DE ORGANIZACIONES SOCIALES.....	34
2.5.- EXPRESIONES DE LIDERAZGO.....	35
2.6.- FACTORES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO SOCIAL.....	35
2.7.- MIGRACION.....	37
2.8.-ORGANIZACIÓN POLITICA Y SOCIAL.....	37
2.9.- EDUACION.....	39
2.10.-SALUD.....	39
2.11.- INFRAESTRUCTURA DE ENERGIA ELECTRICA.....	40
2.12.- INFRAESTRUCTURA DE AGUA.....	40
2.13.- TELECOMUNICACIONES.....	41
2.14.- ABASTO RURAL.....	42
2.15.- CAMINOS Y CARRETERAS.....	42
2.16.- VIVIENDA.....	43
2.17.- DRENAJE.....	43

CAPITULO 3

EJE HUMANO

3.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS.....	44
3.2.- USOS Y COSTUMBRES.....	44
3.3.- QUE PENSAMOS, CREEMOS Y ADONDE QUEREMOS IR.....	44
3.4.- ESTADISTICA SOCIODEMOGRAFICAS.....	45

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

3.5.- ALCOHOLISMO.....	46
3.6.- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	46
3.7.- DESINTEGRACION FAMILIAR.....	46
3.8.- INDICE DE MARGINACION	46
3.9.- INDICE DE DESARROLLO HUMANO... ..	47
3.10.- RELIGION.....	47
3.11.- VALORES.....	48
3.12.- CULTURA.....	48
3.13.- LENGUA.....	48
3.14.- MUSICA.....	48
3.15.- DANZA.....	48
3.16.- GASTRONOMIA.....	49
3.17.- FESTIVIDADES Y COSTUMBRES.....	49
3.18.- TRATE TIPICO.....	50
3.19.- UN DIA EN LA MUJER.....	50
3.20.- CAPACITACION.....	51
3.21.- FESTIVIDADES Y COSTUMBRES.....	51

CAPITULO 4

EJE ECONOMICO

4.1.- TENENCIA DE LA TIERRA.....	51
4.2 SECTORES ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE.....	51
4.2.- SECTOR PRIMARIO.....	53
4.2.1.- AGRICULTURA.....	54
4.2.3.- ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE MAIZ.....	55

4.2.4.- ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION DEL AJO.....	57
4.2.5.- ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE LA CEBOLLA.....	59
4.2.6.- ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE AGUACATE HASS.....	61
4.2.7.- SISTEMA DE RIEGO PARA CULTIVO DE AJO, CEBOLLA Y ARBOLES FRUTALES.....	62
4.2.8 HUERTOS FRUTICOLAS.....	63
4.2.9.- GANADERIA.....	63
4.2.10.-RECOLECCION DE PALMA.....	63
4.3.- SECTOR SECUNDARIO.....	64
4.4.- SECTOR TERCARIO.....	65
4.5.- CADENA DE PRODUCCION AGRICOLA (MAIZ, FRIJOL, CEBOLLA, AJO Y FRUTALES).....	67

CAPITULO 5

EJE INSTITUCIONAL

5.1.- ESTRUCTURA Y CARACTERISTICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.....	67
5.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	70
5.3.- MAQUINARIA Y EQUIPO.....	73
5.4.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	74
5.5.- SERVICIOS MUNICIPALES.....	74
5.6.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.....	74
5.7.- PROTECCION CIVIL.....	75

CAPITULO 6

ANALISIS DE PROBLEMA Y SOLUCIONES

6.1.- PROBLEMÁTICA.....	75
6.2.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.....	76
6.3.- ARBOLES DE PROBLEMAS.....	77

6.4.- ARBOLES DE SOLUCIONES.....81
6.5.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....84

CAPITULO 7

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

7.1.- LINEAS ESTRATEGICAS, OBJETIVO GENERA, OBJETIVOS
ESPECIFICOS, METAS Y RECURSOS NECESARIOS.....86
7.2.- MATRIZ DE PROYECTOS Y OBJETIVOS.....93
7.3.- MATRIZ DE INVOLUCRADOS.....96
7.4.- MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.....99
FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.....107
ESCENARIOS.....107
OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....108
LINEAS DE ACCION.....109
PROGRAMACION.....110
FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....112
VISION.....113
MISION.....113
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....114
CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL.....115
ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS.....117
ACTA DE INTEGRACION DEL CONCEJO.....122
ACTA DE VALIDACION DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....128
ACTA DE APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....130

ANEXOS

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1.- MAPA DE MACROLOCALIZACION.....	26
FIGURA 2.- MAPA DE MICROLOCALIZACION.....	27
FIGURA 3.- MAPA DE LIMITES SAI 2007.....	27
FIGURA 4.- FISIOGRAFIA DEL MUNICIPIO SEP.....	28
FIGURA 5.- MAPA DEL CLIMA SAI 2007.....	24
FIGURA 6.- MAPA DE PRECIPITACION SAI 2007.....	25
FIGURA 7.- DIGRAMA VENN DE ORGANIZACIONES SOCIALES.....	34
FIGURA 8.- MAPAS DE CAMINOS Y CARRETERAS.....	45
FIGURA 9.- CARRETERA BOCA DEL PERRO, SAN JUAN TEITA.....	45
FIGURA 10.- CARRETERA TLACOTEPEC YUCUAÑE.....	45
FIGURA 11.- TANQUE DE AGUA DE RIEGO SIKI NTUYOO.....	62
FIGURA 12.- CADENA PRODUCTIVA.....	67.

INDICE DE CUADROS

C1.- HIDROGRAFIA DEL MUNICIPIO.....	22
C2.- TIPOS DE TIERRA.....	22
C3.- PLANTAS MEDICINALES.....	23
C4.- MATRIZ DE ORGANIZACIONES SOCIALES.....	
C5.- INSTITUCIONES EXTERNAS EN EL MUNICIPIO.....	33
C6.- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	37
C7.- INFRAESTRUCTURA DE SALUD.....	38
C8.- INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION.....	38
C9.- INFRAESTRUCTURA DE AGUA ENTUBADA.....	39
C10.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL.....	39

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

C11.- POBLACION TOTAL INEGI 2005.....	42
C12.- POBLACION ANALFABETA Y NO ANALFABETA INEGI 2005.....	47
C13.- INDICE DE DESARROLLO HUMANO SMO 2007.....	48
C14.- TRAJE TIPICO.....	51
C15.- NECESIDADES DE CAPACITACION.....	52
C16.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA).....	53
C17.- PEA SECTOR PRIMARIA.....	54
C18.- CULTIVOS AGRICOLAS.....	55
C19.- COSTO DEL PRODUCCION DEL MAIZ.....	56
C20.- ANALIS DEL PRODUCCIONDEL AJO.....	57
C21.- ANALISIS DE LA PRODUCCION DE LA CEBOLLA.....	59
C22.- ANALISIS DE LA PRODUCCION DE AGUACATE.....	61
C23.- PEA SECTOR SECUNDARIO.....	64
C24.- PEA SECTOR TERCIARIO.....	65
C25.- INGRESOS MUNICIPALES 2012 H. CAMARA DE DIPUTADOS.....	71
C26.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.....	75
C27.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICA 1.- POBLACION TOTAL.....	42
GRAFICA 2.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.....	54
GRAFICA 3.- PEA SECTOR PRIMARIO.....	54
GRAFICA 4.- PEA SECTOR SECUNDARIO.....	64
GRAFICA 5.- PEA SECTOR TERCIARIO	65

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2017, de este Municipio de San Bartolomé Yucuañe, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, es un sólido compromiso para transformar de manera estructural el desempeño de los trabajos que se irán realizando en el proceso de esta administración, donde se realizarán proyectos de infraestructura: construcción de un laboratorio en la escuela telesecundaria, una sala de reuniones en la UMR. Bardas de contención, pavimentación de calles, viviendas, alcantarillados, proyectos de productividad: invernaderos, ampliación de la red de agua potable, ampliación del sistema de riego tecnificado, proyectos de beneficio social: construcción de una biblioteca municipal, adquisición de instrumentos de viento, y de cuerda, conformar un grupo de jóvenes para el rescate del baile tradicional, adquisición de maquinarias, retroexcavadora, tractor agrícola, volteos, camionetas. Remodelación y reconstrucción de los bienes inmuebles de las diferentes instituciones que funcionan en esta población, estos trabajos le darán el paso hacia el progreso y al fortalecimiento de nuestro pueblo, para el desarrollo de estos trabajos se tomarán en cuenta las opiniones, sugerencias y propuestas de las ciudadanas y los ciudadanos de este Municipio.

Quiero mencionar; que la elaboración de este Plan de Desarrollo Municipal, se consideraron las participaciones de todos los ciudadanos mediante reuniones y talleres que fueron convocados por este consejo Municipal, ya que en este Municipio la máxima Autoridad es la asamblea general del Pueblo en donde participan las Mujeres y hombres mayores de edad, adultos y jóvenes que radican en esta población, profesionistas y estudiantes; también se consideraron las participaciones de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, los representantes de Bienes Comunales, Comités: de Salud, Educación, del Programa Oportunidades, Asociación de Padres de Familia de las diferentes Instituciones Educativas como son: Preescolar, Primaria Secundaria, Profesores y Ciudadanos caracterizados.

Este Plan es un documento que permite orientar y guiarnos para trabajar por el futuro y el progreso de San Bartolomé Yucuañe. Es un instrumento de consulta del Ayuntamiento Municipal, de los representantes de Bienes Comunales, de las instituciones y de todos aquellos que realicen acciones al interior del Municipio. Este documento no va a estar archivado en la presidencia, al contrario, siempre va a ser consultado para tomar decisiones.

El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2017, recogió la consulta de los diferentes sectores institucionales, las aportaciones de personas caracterizadas y de la sociedad de este Municipio, considerando el marco de referencia de los planes Nacional y Estatal, retomando los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley orgánica Municipal y la ley de planeación. El diagnóstico; para facilitar la participación de los ciudadanos de este municipio y contextualizar sus recursos naturales, tradiciones y costumbres que nos identifica a nivel estatal y nacional, se tomaron en cuenta las características socio demográfico y político de la ciudadanía. Se consideran en este Plan el Eje

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

Humano, eje económico, eje institucional, objetivos estratégicos, para una buena administración, aunado a esto se proyecta la visión y la misión de este municipio.

Con el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2017, damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, que señalan que se debe propiciar la participación de todos los sectores, hacer valer los usos y costumbres que nos rigen, ser respetuosos con las opiniones, ser solidario con la población, tener una disciplina, una responsabilidad y transparencia en el manejo de los recursos de este municipio, ser democrático y accesible en el proceso de planeación de los diferentes trabajos para el beneficio de nuestra comunidad, y que es facultad y obligación del Municipio, formular, aprobar, revisar y evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

**C. GRACIANO VAZQUEZ AVENDAÑO
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Municipio de San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca.

Diciembre 2012.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Estos conceptos inspiran la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal para el fortalecimiento y el desarrollo de este Municipio:

CORRESPONSABILIDAD: El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2017, contempla el esfuerzo de los ciudadanos y las ciudadanas para la elaboración y ejecución de la misma, considerando la participación de forma activa y responsable de los agentes involucrados, la preocupación de los tres niveles de gobierno; para que este Plan se ejecute se tiene que colaborar de manera conjunta con la Autoridad Municipal y la ciudadanía.

PARTICIPACION INFORMADA: Los miembros del CMDR y a los actores participantes de este Plan Municipal de Desarrollo se les proporcionan información actualizada, clara y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones que se irán a realizar. (Estadísticas oficiales e información recabada de diferentes censos con los que cuentan diferentes dependencia gubernamentales).

INTEGRALIDAD: El Plan Municipal de Desarrollo contempla una visión de conjunto y todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el progreso del municipio dentro los 5 ejes de desarrollo que son: físico ambiental, social, humano económico e institucional.

TRANSVERSALIDAD: En la formulación de este Plan Municipal de Desarrollo y en todas las instituciones que forman parte o tienen injerencia en el Municipio establecen los puntos en el proceso de planeación a forma de integrar esfuerzos conjuntos, en el cumplimiento de las actividades correspondientes de cada institución para propiciar el desarrollo integral.

SUSTENTABILIDAD: El Plan Municipal de Desarrollo, vislumbra un equilibrio del desarrollo de los diferentes aspectos; económico, humano, social y ambiental. En donde se desarrolle las capacidades y habilidades de los habitantes del municipio en relación directa con la conservación de los recursos naturales y la riqueza cultural que se posee, postergándola para generaciones futuras.

EQUIDAD: Para la integración de este Plan de Desarrollo Municipal intervienen personas de la comunidad y externas, sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, para que sea un plan integral que permita responder a las necesidades de la comunidad en general y a si dar una mejor administración.

INTERCULTURALIDAD: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas no indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad, con la población indígena del municipio, también es necesario mantener el lapso cultural y de convivencia con otros municipios.

IGUALDAD DE GENERO: La integración de este Plan Municipal de Desarrollo tienen como objetivo particular que se garanticen las acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de genero, es por ello que para su participación de la mujer en el eje humano se dedica un apartado a la vida de la mujer dentro del Municipio.

APEGO A LA LEGALIDAD: El proceso de planeación en el Municipio tiene como objetivo específico que se respeten los derechos y las garantías individuales, de cada ciudadano y para la elaboración de este plan, retomando y considerando los artículos de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, del estado libre y soberanos de Oaxaca, ley orgánica municipal, ley de planeación, todo esto para una buena y exitosa administración.

AUTONOMIA MUNICIPAL: El Plan Municipal de desarrollo procura que el ayuntamiento haga valer la autonomía que reconoce la Ley, respetando los usos y costumbres del municipio en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

PRODUCTIVIDAD: El diseño de la planeación Municipal pretende acciones y proyectos estratégicos que impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

COMPETITIVIDAD: El Plan Municipal de Desarrollo, vislumbra que el ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una

determinada posición en el entorno socioeconómico, en diferentes aspectos que desarrolla la población.

TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS: Este Plan pretende que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas, se realizarán reuniones trimestralmente para dar información a los ciudadanos sobre los ingresos y egresos económicos que cuenta este Municipio. Es por ello que se pretende la institucionalización del Municipio a través de acciones que permitan el fortalecimiento Institucional.

MARCO DE REFERENCIA

EL Plan Municipal de desarrollo 2011-2017 de este Municipio de San Bartolomé Yucuañe, emana, considera y retoma los apartados, las estrategias y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en donde tendrán participación todos los ciudadanos del Municipio sin distinción de genero, que los programas de recursos federales sea beneficio para la comunidad, para el fortalecimiento y progreso de la misma, y que el Municipio sea responsable de que los apoyos que se entregan sea transparente y con responsabilidad, que tengan una buena administración y que la ciudadanía sea participe directo de los informes de la administración de recursos en los diferentes sectores: salud, educación, beneficio social, esto apegándose a la legalidad.

Este Plan considera las estrategias y los objetivos del Plan de Desarrollo Estatal, en donde exige una administración moderna en la que se rinda cuentas sobre los recursos y la acciones ejercidas, reclamando un servicio publico transparente, con compromiso social, que los recursos ejercidos del estado sea con legalidad de acuerdo a las leyes y que esta misma autorice su ejecución, que el Municipio sea responsable para que los apoyos del gobierno del Estado llegue directamente a las manos de los beneficiados, será un compromiso con el gobierno del Estado y el Gobierno Municipal de cuidar y vigilar sobre el buen manejo de los recursos

para el fortalecimiento de la Educación, salud y beneficio social de la comunidad apegándose a la legalidad.

MARCO JURIDICO

- **La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos:**

Artículo 115: Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal”... donde puntualiza el principio político del municipio libre, su personalidad jurídica, su patrimonio propio a si como la forma de gobierno municipal, subrayando que el municipio le corresponde la representación política y jurídica con competencia plena y exclusiva sobre su territorio. Considerando también las bases del apartado I, III, VI y V.

- **La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos:**

artículo 113 en su fracción I, párrafo noveno de la Constitución del Estado reproduce íntegramente la fracción II, del artículo 115 de la Constitución Federal, estableciendo: “Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar de acuerdo con las leyes en materia municipal, que deberá expedir la legislatura del Estado, los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.” Este Municipio dará cumplimiento en lo

fundado de este artículo, sobre las características de cada funcionario del municipio de acuerdo al apartado I.

- **La ley orgánica municipal del estado de Oaxaca:**

Artículo 43: considera que son atribuciones del Ayuntamiento y es responsabilidad del municipio y sus concejales en estructurar el plan de desarrollo Municipal a si como lo establece el apartado **XXVI** de esta ley en donde dice.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; esto de manera conjunta con la sociedad en general de este Municipio. Se considera dentro de este Plan Municipal de Desarrollo el **ARTÍCULO 68.-** en donde expresa que “El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones” considerando el apartado **XIII**, donde plasma que el presidente Municipales es el Responsable de “Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación”. Se considera dentro de este Plan Municipal de Desarrollo

- **Ley de planeación para el Estado de Oaxaca:**

“**Art. 7.-** En donde considera que Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.”“**Art. 26.-** Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus

previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor. Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.” **Art. 33 y 34.-** Los planes y programas una vez aprobados, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal y para las Administraciones Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias.”

Se considera en este Plan lo fundamento legal en el Art. 26, el cual establece “el estado organizara un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”, Art. 27 “El estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, y fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, con obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica. Asimismo expedirá la legislación reglamentaria para planear y organizar la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, considerándolas de interés público”, artículo del cual en su fracción XX deriva la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, ley que establece en su art. 1 “Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, según lo previsto en el artículo 26 de la Constitución, para lo que el Estado tendrá la participación que determina el presente ordenamiento, llevando a cabo su regulación y fomento en el marco de las libertades ciudadanas y obligaciones gubernamentales que establece la Constitución”. La creación del Plan municipal

de desarrollo comprende los lineamientos de la Ley de planeación la cual especifica en su Art. 2 “La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

MARCO NORMATIVO

El Plan Nacional de Desarrollo tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la presente Administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara. Representa también el compromiso que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos y que permitirá la rendición de cuentas, que es condición indispensable para un buen gobierno y una buena administración. El Plan establece los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste. De este plan deriva el plan estatal de desarrollo, en el cual se establece con claridad la visión que se quiere del desarrollo del Estado, enfrentándose a un proceso de destrucción del medio ambiente y el desperdicio de los recursos naturales e inicie un programa social intenso de recuperación; también pretende un estado en el que la discriminación de la mujer del campo y en la ciudad o el medio indígena no sea lo cotidiano; un Oaxaca en el que la diversidad de sus comunidades sea signo de unidad, de cercanía entre unas y otras, de integración y comunicación; una entidad en la que su pueblo sea consciente de sí mismo, de su sabiduría, problemas y posibilidades, de sus fuerzas y debilidades.

MARCO METODOLOGICO

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, se utilizaron lineamientos metodológicos para la planeación del desarrollo Municipal derivados de una adaptación del Diplomado en Desarrollo Rural regional 2003, acordados por el Comité Estatal de Planeación para el desarrollo de Oaxaca. Comprende instrumentos y herramientas para la elaboración del diagnóstico de desarrollo

Rural Municipal con la finalidad de obtener la información participativa suficiente que nos permita entender las condiciones actuales del Municipio.

EJE INSTITUCIONAL: Se identificó la infraestructura física, Maquinaria y equipo, reglamentos, perfil de los integrantes del H. Ayuntamiento así como sus ingresos y egresos que presenta la actual administración.

EJE SOCIAL: Se identificaron y analizaron las diferentes organizaciones e instituciones con quienes se relacionan los habitantes de esta Población.

EJE HUMANO: Se identificó el Número de habitantes, como viven, cuales son sus usos y costumbres, sus valores, como están organizados y sobre todo con que oportunidades tienen y cuentan para su desarrollo humano.

EJE AMBIENTAL: Se realizó el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad humana y la naturaleza. Para obtener información en este eje se utilizó: mapa de recurso, transepto, al igual que se contó con la participación activa de la ciudadanía y CMDRS.

EJE ECONOMICO: Dieron a conocer los medios de vida, cuales son sus principales actividades reflejadas dentro a el sector primario, secundario y terciario en el cual obtienen ingreso económicos para su subsistencia, donde se detectó los problemas referente a cada uno de los ejes por lo cual se priorizaron y se continuó con el árbol de problemas analizando causa- efecto, árboles de solución y proyectos estratégicos.

DIAGNÓSTICO

Para poder obtener una información eficaz, verídica sobre este Municipio y conocer las necesidades mas prioritarias, fue importante realizar talleres con mesas de trabajos para conocer las potencialidades y las oportunidades de las mismas, esto es con la finalidad de realzar el desarrollo y progreso de nuestra comunidad; también se convocaron asambleas con toda la población, en la cual participaron jóvenes mayores de 18 años, señoras de oportunidades, ancianos de 80 años, personas caracterizadas, en donde proporcionaron sus experiencias, propuestas, sugerencias, criticas constructivas y punto de vistas, todo esto es con

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

el objetivo de obtener un buen diagnóstico de esta población; con esto se fundamentaría este Plan de Desarrollo Municipal, en estos talleres y reuniones se utilizaron herramientas e instrumentos de apoyo como son: Cuestionarios, cámaras fotográficas, papel bond, hojas blancas, lápices, lapiceros entre otros, estas actividades se realizaron de manera constantes.

Se les dio a conocer a todos los ciudadanos de esta población, que para fortalecer el desarrollo y el progreso de la misma; es necesario dar un bosquejo general de las necesidades que presenta la población, los recursos de participación Municipal, las atribuciones propias del Municipio y otros, esto es con la finalidad de hacer un plan de mejoras; también es muy importante que la comunidad conozca el costo de los proyectos, aportaciones de los recursos federales y estatales, con esto podríamos conocer los beneficios para nuestra población.

Para obtener una buena información y análisis de las múltiples necesidades que requiere nuestra población para su progreso y superar un 45 % del índice de marginación y pobreza, se consideraron los recursos naturales y los usos que se les puedan dar, las oportunidades que considera la comunidad para obtener fuentes de ingresos económicos y a su vez sufragar sus necesidades y abastecer a su familia; las potencialidades que cuenta esta población son las siguientes: se cuentan yacimientos de agua para consumo humano y de riego, en los cuatro puntos cardinales de la comunidad, también hay 3,000 hectáreas de terrenos para cultivo de diferentes productos de hortalizas, árboles frutales, ya que el clima de la comunidad es favorable para producir aguacate, naranjas, mandarina, limones, limas, papayas; en hortalizas se produce el ajo, la cebolla, jitomates, tomates, chiles, rábanos, calabazas. Por falta de proyectos de productividad como es: ollas de agua, captación de agua pluvial, represas, tanque de almacenamiento de agua e invernaderos.

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

La producción de estos recursos son muy importantes para las familias de esta población, ya que con estos obtienen ingresos económicos, vendiéndolos en la misma comunidad, en las comunidades vecinas de la misma población y también en la cabecera distrital que es la ciudad de Tlaxiaco, pero si se estructuran proyectos de mayor producción esta comunidad tienen la oportunidad de abrir mercados para la venta de los productos; en esta población se cuenta también con bancos de grabas, bancos de arena, canteras de piedras para construcción de bardas; también contamos con una importante zona arqueológica que se considera como una importante fuente de ingresos económico para la comunidad.

Se consideran importantes proyectos de infra estructura como son: Drenaje con su planta tratadora de agua residual, construcción de un laboratorio para la Escuela Telesecundaria, construcción de sanitarios, pavimentación de la calles, remodelación de la instituciones Educativas, adquisición de viviendas para toda la comunidad, construcción de puentes en las diferentes zonas de alto riesgo para la comunidad. Queremos mencionar que los problemas más propicios en este municipio y que no permite el desarrollo de la misma gente es el alcoholismo, la migración, el divisionismo, la violencia y la desintegración familiar.

Ante las múltiples necesidades de nuestro pueblo, queremos mencionar que con una buena administración, una buena convivencia y acatándose lo que considera la ley orgánica Municipal, nuestra constitución Política de los estados Unidos Mexicanos estaríamos mejorando las condiciones de vida de cada uno de los ciudadanos, estaríamos mejorando la infraestructura Municipal como: museos, bibliotecas públicas, áreas reforestadas, medios de comunicación (teléfonos, medios de transporte comunitarios como taxis) servicios de internet y carreteras.

Hoy en día nuestro Municipio, cuenta con una calle pavimentada con 200 m de longitud, cuenta con 30 acciones de teléfonos para abastecer un 45 % de la población por lo que es necesario adquirir mas acciones; cuenta con una sola olla de agua que abastece un 50 % de la comunidad, contamos con un sistema de

riego tecnificado, un palacio municipal y un auditorio, el canal de riego que ocupa la población para sus hortalizas es de tierra por lo que es necesario adquirir un sistema de riego sofisticado, el 90% de la población cuenta con energía eléctrica, también se cuenta con un invernadero de 400 m², por lo que es necesario gestionar en la diferentes dependencia publicas estas necesidades para el desarrollo y mejoramiento de la población y a si obtener fuentes de trabajos, ingresos económicos propios, ya que con lo que se cuenta es muy poco, a veces se considera para consumo familiar y lo que requiere es obtener otros ingresos para la familia de esta población.

CAPITULO 1.- EJE AMBIENTAL

1.1.- HIDROGRAFIA.

El Municipio cuenta con 18 arroyos y manantiales de los cuales 11 se secan en tiempos de estiaje, de estos arroyos 7 son aprovechados como agua de consumo humano y para riego.

Los ríos que existen en el municipio son el río Grande y Yute Ndikaa, así como una presa con capacidad de riego para 40 has ubicada en el llano yosovee. Hoy en día se cuenta con una olla de agua ubicada en lugar denominado xiki, una represa para riego que se ubica en lugar denominado yuteekua.

La demanda de agua de los cultivos de riego en el municipio, no es suficiente, debido a la perdida de agua en el sistema de riego, que se lleva a cabo en canales de tierra, donde se llega a perder hasta el 75% del agua que conduce dicho canal, debido a las filtraciones.

ARROYOS DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE

NOMBRE DEL ARROYO	TIEMPO DE USO	USO	VOLUMEN
Jakava Cintu	Todo el año.....	Consumo Humano	1 Lt. x seg.
Siki Ntuyooco.....	Tiempo de lluvias...	Agua de Riego	
Ndu'vaa titaca	Todo el año.....	Consumo Humano	1 Lt. x seg.
Xayucu	Tiempo de lluvias	Consumo Humano	
Nduvaa kani	Todo el año.....	Consumo Humano	0.6 Lt. x seg.

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**

Ayiki.....	Tiempo de lluvias..	Consumo Humano	
Ndute tavaco	Tiempo de lluvias..	Consumo humano y de animales.	0.1 Lt. x seg.
Ndute yostaxi	Tiempo de lluvias..	Agua de riego en canal de tierra.	
Nduvaa cani	Tiempo de lluvias..	Consumo de Animales.	0.6 Lt. x seg.
Tdute yute tiñii.....	Tiempo de lluvias..	Consumo de Animales.	
Tdute xacavaxindivi..	Todo el año.....	No se ha aprovechado	Lt. x seg.
Tdute duvañuqui'vi ...	Tiempo de lluvias..	Consumo de animales	
Nuvaa tdute jichi	Todo el año.....	Agua para riego, canal de riego de concreto antiguo.	0.5 Lt. x seg.
Agua salada	Todo el año.....	Consumo de animales	
Agua del chorro	Todo el año.....	Actualmente en construcción de la represa.	5.0 lt. x seg.
Agua dulce	Todo el año.....	Consumo de animales	5.0 lt. x seg.
Tdute jacava	Todo el año.....	Consumo de animales	4 lt. x seg.
Yu tandicu	Todo el año.....	Consumo de animales	1 lt. x seg.
Tdu'va yu'ntuu	Todo el año.....		
Agua del gavilán...	Todo el año.....		

CUADRO 1.- ARROYOS DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE. CMDR 2012.

1.2.-SUELO

CUADRO DE TIPOS DE TIERRA

TIPO DE SUELO	USO	PROBLEMA
Tierra Negra40 Has.	Es la más productiva para la siembra de granos básicos y hortalizas ya que guarda la humedad.	
Tierra blanca1500 has.	Sembrar granos básicos, maíz y frijol. Fabricar adobe.	
Colorada4000 has.	Siembra de pastura de animales.	Poco productiva para cultivos de ajo, cebolla y maíz.
Chiclosa- arenosa 2000 has	Siembra de granos básicos maíz y frijol.	Difícil de trabajar con yunta.

CUADRO 2.- TIPOS DE TIERRA. CMDRS 2012.

Los suelos que se encuentran principalmente en las planicies son ocupadas para el cultivo de granos básicos, hortalizas y huertos frutales. En los cerros del municipio los suelos son de grava volcánica, por lo que no existen bosques en la comunidad.

1.3.- VEGETACION

La vegetación de la región es variada en especies de plantas y árboles. Existe una extensión de 80 hectáreas de bosque. Los árboles que existen en el municipio son: Samaque, limoncillo, teclate, ocote, encino, fresno, guajal, madroño, espino

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

rojo, blanco y amarillo, mala mujer, cazahuate, palma, enebro, tepe guaje, sabino. Existe una extensión de 1,161 hectáreas de pastizal. Entre las plantas que se desarrollan en las lomas y cerros existen: Maguey papa lome, maguey espadín, cucharillas, biznagas, vara de tlaxistle, nopales, órganos, dalias, helechos, se localizan plantas comestibles que forman parte de la dieta diaria de los habitantes: berros, violetas, verdolagas, quintonil, pápalo, che piche y pata de gallo.

1.4.- PLANTAS MEDICINALES

La curación a través de la naturaleza en el Municipio de San Bartolomé Yucuañe ha tenido presencia desde tiempos prehispánicos, conservándose en menor grado en la actualidad, dentro de las plantas medicinales que abundan en este Municipio podemos mencionar las siguientes:

PLANTA MEDICINAL	USO
Sábila	Caída de cabello, diabetes, cortadura, quemaduras.
Cola de caballo	Problemas de riñones, paño y para mantener el cabello largo.
Pericón	Evitar cólicos.
Árnica	Heridas y para la cicatrización después de una operación medica.
Ruda	Aire, diarrea y mal de ojo.
Coyote	Estomago, latido.
Yucutuchi	Latido
Hierba buena	Diarrea y cólicos.
Ajenjo	Latido.
Camote de conejo	Mal de ojo
Tabaco	Aire

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

Chichicastle	Aire y latido
Yukuma'a	Para limpias y para curar animales.
Chamizo	Calentura
Hoja de naranja	Nervios
Siempre viva	Anginas inflamadas

CUADRO 3.- PLANTAS MEDICINALES. CMDR 2012.

1.5.- ARBOLES FRUTALES

El Municipio de San Bartolomé Yucuañe cuenta con una extensión de 22 hectáreas en cultivos de árboles frutales entre los que podemos mencionar: Zapote blanco, mandarina, zapote negro, anona, zapote amarillo, mora, granada, papaya, lima agria y dulce, limón, toronja, limón real, naranja agria y dulce, aguacate, guayaba, ciruela amarilla, durazno, cuajilote, capulín, manzana, níspero, plátano y sidra y aguacate. Los frutos cultivados, forman parte importante en la generación de ingresos del municipio, con la venta de estos productos en la cabecera distrital.

1.6.- FAUNA

Los animales silvestres que existen en el municipio son: Venado, coyote, zorro, tlacuache, mapache, zorrillo, cola pinta, liebres, conejos, jabalí, armadillo, gato montes, culebra de cascabel, coralillo, boa, vara, chirrionera, tortugas, cangrejos, comadreas, tarántulas, alacrán, grillos, frijolillo, mariposas, colmenas, tejón. Las aves existentes en el municipio son: Corre caminos, salta pared, patos, garzas, palomas, tortolitas, gorrión, zopilote, gavián, pájaro carpintero, curvos, chachalacas, cenxontle, búho, lechuza, murciélago, jilguero, colibrí, primavera, quiqui, cardenal y chugon. Actualmente se encuentra en peligro de extinción el jabalí, su población se ha reducido, en la actualidad es difícil detectar un ejemplar en el territorio del municipio.

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

1.7- CLIMA



FIGURA 5.- MAPA DE CLIMA. SAI 2007

De acuerdo a información oficial los climas en el municipio son templados y semicálidos.

Templado donde principalmente se encuentran los cultivos de ajo y cebolla, y semiáridas en donde se localizan los huertos frutales y los cultivos de maíz, el clima predominante es el templado sub húmedo, la temperatura promedio es de 15° C a 20° C.

1.7.1 LLUVIAS

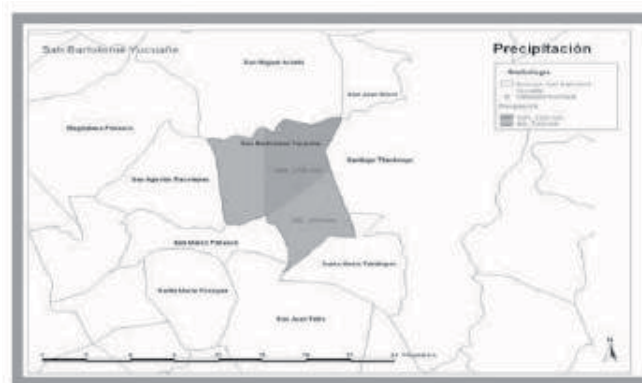


FIGURA 6.- MAPA DE PRECIPITACION. SAI 2007.

El promedio anual de lluvias, que cae en el municipio va desde los 800 a los 1200 mm; estas se dan de manera irregular y se presentan en los meses de mayo a octubre. Meses en los que se inicia el cultivo de ajo y cebolla para garantizar el

abastecimiento de agua necesario para su cultivo. Estas precipitaciones favorecen el cultivo de maíz de temporal.

1.7.2 HELADAS

Se presentan helada en los meses de diciembre y enero principalmente, afectando a los cultivos de maíz y a las hortalizas. Generando un pérdida para los productores.

1.7.3 VIENTOS

Los meses en los que se muestran vientos, son septiembre, octubre, noviembre y diciembre, estos no causan daños en los cultivos del municipio, pero si en las casas habitación con techo de lamina, que se encuentran ubicadas en la primera sección del municipio, por encontrarse en la parte alta a 1780 metros sobre el nivel del mar, las corrientes de aire que vienen acompañadas de tormentas, provocan daños en la única línea telefónica con la que cuenta el municipio, quedando totalmente sin línea cuando este fenómeno se presenta.

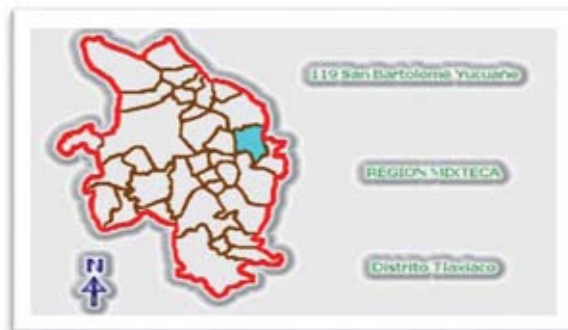
1.8.-DELIMITACION DEL TERRITORIO

El estado de Oaxaca es uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal Conforman las 32 entidades federativas de México. Se ubica al sur del país, en el extremo de suroeste del istmo de Tehuantepec, colinda con Los estados de Guerrero al oeste, Puebla al noroeste, Veracruz hacia el norte y Chiapas, al este Hacia el sur posee casi 600 km. de costa en el Océano Pacifico. Por su extensión, es el quinto estado más grande de país y ocupa el 4.8 por ciento de su superficie total. Alberga una rica composición multicultural donde conviven más de 16 grupos étnicos.

1.8.1.-UBICACIÓN

1.8.1.1 - MACROLOCALIZACION

MAPA DE MACROLOCALIZACION



*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

FIGURA 1.- FUENTE: www-w.inafed.gon.mx.

La Mixteca Oaxaqueña se divide en Mixteca Alta y Mixteca Baja, ocupa 155 municipios con una división política en 7 distritos Nochixtlán, Teposcolula, Coixtlahuaca, Tlaxiaco, Huajuapán de León, Silacayoapan, y Juxtlahuaca. El municipio de San Bartolomé Yucuañe se encuentra ubicado en el Estado de Oaxaca en la región denominada como Mixteca en el Distrito de Tlaxiaco.

1.8.1.2.- MICROLOCALIZACION

MAPA DE MICROLOCALIZACION



El municipio de San Bartolomé Yucuañe se encuentra ubicado a 17° 14' de latitud norte y 97° 27' de longitud oeste. De la comunidad a la ciudad de Oaxaca la distancia aproximada es de 85 kilómetros en un periodo de tiempo de tres horas.

1.8.2- LIMITES

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*



FIGURA 3.- MAPA DE LIM-MITES. SAI 20077

Colinda al norte: con San Miguel Achiutla.

Al sur: con San Agustín Tlacotepec.

Al este con Santiago Tilantongo y San Juan Diuxi.

Y al oeste con la Heroica Ciudad de Tlaxiaco y Magdalena Peñasco.

La Cabecera se encuentra a una altitud de: 1,780 metros sobre el nivel del mar.

1.8.3.- EXTENSION

El municipio cuenta con una extensión territorial de 8,764 hectáreas. Considerada zona libre. Reconocida por el Tribunal Superior Agrario. Y un área en conflicto con el Municipio de Tilantongo que abarca 2,776 hectáreas. Este problema, ha provocado que varias familias se vean en la necesidad abandonar sus tierras de cultivo; la solución de este conflicto traerá tranquilidad y aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta esta extensión de tierra, de la cual los pobladores aprovechan la palma para venderla a municipios que elaboran artesanías de palma.

1.9.- CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

1.9.1.- FISIOGRAFIA



FIGURA 4.- FISIOGRAFIA DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE. DICIEMBRE 2012

La cabecera municipal se encuentra en una planicie con una superficie aproximada de 400 hectáreas. En las que se ubican las viviendas, y cultivos agrícolas, la extensión más grande de cultivos se encuentra ubicada en el llano al sur del Municipio. El municipio se caracteriza por estar rodeado de cerros y lomas, el cerro principal es denominado como Yucuañe”, cuenta con bosques escasos y no cuenta con aprovechamiento forestal, cuenta con 18 manantiales en tiempos de lluvias, manteniéndose 7 en el periodo de estiaje.

En los límites con el Municipio de San Agustín Tlacotepec, se pueden observar grandes extensiones de lomas, y dos cuevas que serian un atractivo para desarrollar actividades turísticas. Cerca de los límites con la Agencia San Pedro el Alto del Municipio de San Mateo Peñasco se encuentra una zona arqueológica de los Mixtecos, que aún no ha sido explorada.

1.10.- NORMATIVIDAD Y ESTADO DE LOS RECURSOS

Para el cuidado y conservación de los recursos naturales se realizan tequios periódicos de recolección de basura. No existe un reglamento que guie a los habitantes del municipio acerca del uso de los recursos naturales. Sin embargo es necesario implementar las formas de cómo cuidar los recursos, ya que en este Municipio se clasifican en zonas áridas, fértiles para la siembra de maíz frijol, zonas rocosas en donde se aprovechan las piedras para construcción, bosques y planicies que se aprovechan para el pastoreo y la tala de arboles.

El comisariado de Bienes comunales es quien tiene a bien organizar a la comunidad en actividades en lo referente del cuidado y conservación de los recursos naturales.

1.11.- OTROS RECURSOS

En el municipio se cuenta con un banco de grava que abarca cerca de 40 hectáreas, propiedad comunal, en el territorio colindante con los Municipios de San Agustín Tlacotepec y San Miguel Achiutla, que aun no han sido aprovechados por falta de maquinaria.

1.12 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

En este Municipio de San Bartolomé Yucuañe, se encuentran ubicadas 111 viviendas reportadas en el censo 2005 Inegi, las cuales se encuentran ubicadas en la cabecera municipal dividida en dos secciones; primera y segunda, la ubicación de estos asentamientos han provocado un impacto en la naturaleza del lugar, ya que ha sido modificada y se ha extraído materia prima para la realización de viviendas tradicionales teniendo un total de 24 viviendas fabricadas de madera. Cabe mencionar que los recursos naturales que existen en esta población son aprovechados por los ciudadanos para satisfacer sus necesidades en el hogar o en la comunidad. Es importante tener un control en el manejo de los recursos naturales, por lo que es necesario implementar estrategias y formas de cómo aprovechar otros recursos como son el tepetate, arena, tierra y abono para la construcción de viviendas.

Esta autoridad Municipal gestione para que los ciudadanos tengan una vida digna gestionando proyectos de infraestructuras con recurso federal y estatal, y así superando un 30 % el índice de marginación

1.13 MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

En este Municipio no se tiene cuantificado el volumen de la basura que se genera o generan cada familia; Es un hecho conocido, que desde el punto de vista cultural, nos encontramos permanentemente con un sentimiento de rechazo hacia

todo lo relacionado con la basura y un progresivo alejamiento con respecto a los residuos en relación con nuestras vidas y actividades cotidianas. Es importante que la comunidad en general tenga una cultura de cómo clasificar los diferentes tipos de residuos, como son: basura orgánica, inorgánica, detergentes y otros, la forma de cómo rehusarlos o eliminarlos. El tratamiento que se le da a estos desechos, generan contaminación, ya que la mayoría de las familias, queman la basura en sus patios o las tiran en las barrancas; aún no se tiene una cultura de cuidado al medio ambiente.

Se fueron buscando estrategias para el manejo de residuos sólidos, haciendo reuniones de manera conjunta con la UMR, las promotoras de salud, las vocales de oportunidades, y la ciudadanía en general, de cómo ir clasificando la basura ya que hoy en día se cuenta con un basurero municipal, con sus respectivas fosas.

CAPITULO 2.-EJE SOCIAL.

2.1.- ACTORES SOCIALES

En el municipio de San Bartolomé Yucuañe los principales actores sociales que existen son los ciudadanos miembros del H. Ayuntamiento, los Integrantes del comisariado de Bienes Comunales, los Presidentes de los diversos comités que funcionan dentro del Municipio, así como las mesas directivas de los radicados en la Cd. de México, Estados Unidos y el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable quienes intervienen en la planeación del desarrollo del Municipio.

2.2.- MATRIZ DE ORGANIZACIONES

NOMBRE DE ORGANIZACION	REPRESENTANTE	N- DE INTEGRACION	N- DE BENEFICIARIO	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	CON QUIEN SE RELACIONA	PROBLEMAS
------------------------	---------------	-------------------	--------------------	-----------------	-------------	------------------------	-----------

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

		TES	S				
COMITÉ DE PREESCOLAR Y PRIMARIA	FERNANDO E. MARTINEZ AVENDAÑO	4	53	6 AULAS 1 DIRECCION 1 CANCHA DE BASQUET. 1 BIBLIOTECA SANITARIOS	AULA DE MEDIOS SALA AUDIOVISUAL	SEP IEEPO H. AYUNTAMIENTO	DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES.
COMITÉ DE TELESECUNDARIA	JOSE PEDRO VASQUEZ ROJAS	4	40	1 AULA DE CONCRETO DOS AULAS DE MADERA 1 PLAZA CIVICA	REGULAR FALTAN SANITARIOS Y TABLEROS PARA LA CANCHA DE BASQUET BOLL. FALTA UN LABORATORIO	SEP IEEPO H. AYUNTAMIENTO	NO HAY SUFICIENTES ALUMNOS. DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES.
COMITÉ DE COMEDOR ESCOLAR	EDGAR OSIEL MARTINEZ AGUILAR	4	40	DOS SALONES DE CLASES 1 COMEDOR 1 COCINA	MANTENIMIENTO. AULA DE MEDIOS	CDI H. AYUNTAMIENTO	DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES
COMITÉ DE SALUD	GRACIANO MARTINEZ CORTES	4	TODA LA COMUNIDAD	1 RECEPCION 1 CARA 1 SALA DE OBSERVACION	1 DOCTOR MEDICINA GENERAL UN ALMACEN	IMSS SRIA. DE SALUD H. AYUNTAMIENTO	NO EXISTE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA. NO EXISTE UN DOCTOR. NO HAY SUFICIENTE MEDICINA.
COMITÉ DE AGUA	FRANCISCO MARTINEZ AVENDAÑO	6	TODA LA COMUNIDAD		1 OFICINA 1 ALMACEN RECURSOS	H. AYUNTAMIENTO	FALTA DE RECURSOS PARA MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA.
COMITÉ DE IGLESIA	ISIDRO SECUNDINO	4	TODA LA COMUNIDAD		RECURSOS PARA REALIZAR LAS FESTIVIDADES	INAH H. AYUNTAMIENTO	FALTA DE RECURSOS PARA LA REPARACION DEL TEMPLO.

CUADRO 4.- MATRIZ DE ORGANIZACIONES SOCIALES. CMDRS 2012.

Los comités que forman parte de la estructura social del municipio tienen problemática similar, enfrentándose principalmente al desconocimiento de sus funciones, y a la falta de infraestructura de servicios necesaria para las instituciones que representan.

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

2.3 INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

NOMBRE	RESPONSABLE	ACCIONES	PROGRAMA	POBLACION OBJETIVO
SEDER SAGARPA	CMDRS H. AYUNTAMIENTO ASESOR MUNICIPAL	REALIZAR PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PROYECTOS PRODUCTIVOS	SOPORTE ACTIVOS PRODUCTIVOS	TODO EL MUNICIPIO GRUPO DE PRODUCTORES
SEDESOL	COMITÉ DE OPORTUNIDADES COMITÉ DE 70 Y MAS	APOYO ECONOMICO A MUJERES CON HIJOS ESTUDIANTES APOYO ECONOMICO A PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS	OPORTUNIDADES 70 Y MAS	MUJERES HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 70 AÑOS
CDI	COMITÉ DEL COMEDOR	ALIMENTACION A ESTUDIANTES	COMEDOR ESCOLAR	ESTUDIANTES DE PRIMARIA
IMSS	COMITÉ DE SALUD	CAPACITACION SERVICIOS MEDICOS	UNIDAD MEDICA RURAL	TODO EL MUNICIPIO
SAGARPA	H. AYUNTAMIENTO	APOYO A PRODUCTORES AGRICOLAS	PROCAMPO	62 PRODUCTORES AGRICOLAS
SECRETARIA DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS	PAVIMENTACION	CONCRETO	TODA LA COMUNIDAD
CONAFOR	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	REFORESTACION Y CONSERVACION DE SUELOS	PROARBOL	TODA LA COMUNIDAD
IEEPO	COMITES ESCOLARES	EDUCACION INICIAL APOYO EN MATERIAL DIDACTICO A PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	EDUCACION INICIAL	ESTUDIANTES

CUADRO 5.- INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO. CMDRS 2012

2.4 DIAGRAMA DE ORGANIZACIONES SOCIALES INTERNAS Y EXTERNAS

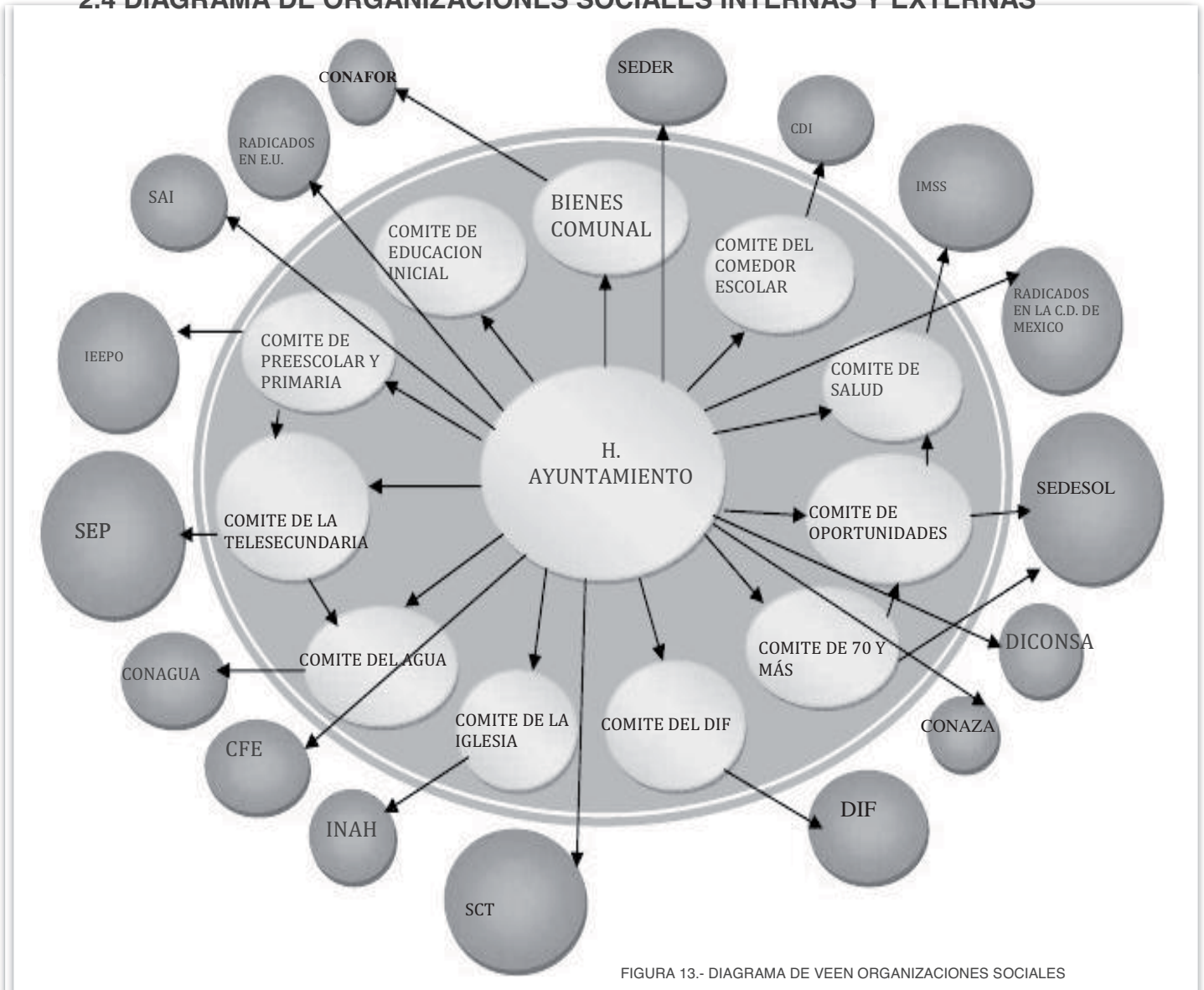


FIGURA 13.- DIAGRAMA DE VEEN ORGANIZACIONES SOCIALES

Las organizaciones sociales internas relacionan entre si, para la realización de sus funciones apoyándose unas de otras, todas las organizaciones están en contacto incondicional con el H. Ayuntamiento ya que esta es la máxima autoridad en el Municipio y en ocasiones es quien puede aportar recursos a estas organizaciones para la realización de diversas actividades ya que no cuentan con recursos, y las necesidades a las que se enfrentan son principalmente a la falta de infraestructura en el caso de los comités educativos.

La mayoría de las organizaciones sociales internas gestionan recursos ante

entidades gubernamentales estatales y federales.

En el municipio, existe la presencia de la SAGARPA, Representado por el Programa PROCAMPO beneficiando a 62 productores agrícolas (INEGI 2005) con apoyos que cada ciclo se dan para incentivar y mejorar la producción agrícola, además del Programa Soporte (ASESORES MUNICIPALES) donde se elabora un Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. SEDESOL, Esta representado a través del programa Oportunidades que beneficia con becas para alimentación y para que los niños sigan estudiando. En las agencias y en la cabecera municipal la Secretaría de Salud es la encargada de proporcionar servicios médicos a la población; la SEP, se encarga de impartir educación a los niños del municipio. A través del IEEPO, presente a través de las escuelas que existen en el municipio, proporcionando además los recursos económicos y humanos necesarios para su buen funcionamiento. COPLADE: tiene que ver con toda la infraestructura social con que cuenta el municipio que a través de este organismo se han autorizado su ejecución. CFE; quien se ha encargado de llevar la energía eléctrica a la comunidad, Desarrollo Integral de la Familia proporciona despensas a la población del municipio y grupos vulnerables del mismo.

2.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

Los líderes de la comunidad son reconocidos por la máxima Autoridad la Asamblea General, la cual los designa en cargos que competen a la Administración Municipal, como en los cargos de Presidente Municipal, Sindico Municipal, Regidores, Representante de Bienes Comunes.

2.6 FACTORES QUE IMPIDEN EL DESARROLLO SOCIAL.

En este Municipio de San Bartolomé Yucuañe, se cuenta con las instituciones Educativas que son: Educación Inicial, Educación Preescolar, Primaria y Telesecundaria, por lo que es necesario que se implemente una Institución de nivel medio superior, ya que es importante para la superación de los jóvenes y a si superar el índice de rezago Educativo, ya que al no tener recurso económico los jóvenes ya no siguen superándose y optan por emigrar a otros estados de la República Mexicana y a la Unión Americana por lo que es también uno de los factores que impiden el desarrollo social de esta comunidad por que reduce el

Número de habitantes; otro de los factores que obstaculizan el progreso de la población es el alcoholismo ya que el 65% de la población lo ingiere, por lo que no se ha podido superar y que es necesario implementar estrategias para reducir o prohibir en su totalidad, ya que es una bebida que se ocupa en actividades religiosas o para recoger espantos, se considera que se estaría regularizando la venta siempre y cuando se pida permiso ante esta autoridad.

Para que este Municipio realce su vida social es necesario implementar proyectos de infraestructura como son: construcción de una biblioteca pública, un espacio recreativo, un museo comunitario.

Este Municipio se caracteriza por su cultura y tradición que se viene caracterizando desde su fundación hasta el día de hoy, es por tradición que cada año debe haber un mayordomo para celebrar durante todo el año las festividades religiosas y lo más importante la fiesta patronal que es el 24 de agosto fiesta del santo patrón de esta comunidad, y de más fiestas como son semana santa, el 3 de mayo, todos santos, navidad y año nuevo, en cada una de las actividades o fiestas la gente de la comunidad se reúnen para convivir y al mismo tiempo interactuar ya que en cada una de las actividades se reúnen más del 70% de la población, otras de las formas de cómo conviven es cuando realizan eventos sociales en las instituciones educativas; cabe mencionar que con el baile autóctono acompañado con la música de cuerda se ha convivido con otros municipios compartiendo la cultura de nuestro pueblo con otros municipios.

2.7.- MIGRACION.

La migración, ha tenido gran presencia, como consecuencia de la falta de fuentes de trabajo, reportando el INEGI al 2000, 344 migrantes de los cuales 208 son mujeres y 136 hombres mayores de 18 años.

Los habitantes han tenido que migrar a la Ciudad de México principalmente y otra parte de la población migrante a los Estados Unidos, otros de los indicadores que causa la migración es la falta de un nivel educativo medio superior y superior que les permita a los egresados de la secundaria continuar con sus estudios, los que cuentan con las posibilidades de continuar con sus estudios tienen que migrar

hacia la cabecera distrital , a la capital del Estado o a la capital del país, garantizando de esta forma su inesperable regreso.

2.8.-ESPACIOS ESTRATEGICOS PARA INTERACTUAR

Los espacios con los que cuenta la población para interactuar son:

- Un auditorio, el cual se utiliza para diversas reuniones como son: juntas para tratar temas sobre el desarrollo del municipio, informes mensuales sobre la administración del municipio, bailes para las diferentes fiestas religiosas.etc.
- Un palacio municipal el cual da servicio para diferentes asuntos como son: pago de servicios, y atención para dar tramites a diferentes programas como son, 70 y +, oportunidades, etc.
- Las realización de trabajos de tipo comunitario se realizan mediante el “tequio” forma de organización basada en los usos y costumbres lo que permite tener una mejor comunicación e interacción entre los ciudadanos de la población

2.9.- ORGANIZACIÓN POLITICA Y SOCIAL.

El municipio se rige bajo el sistema de “Usos y Costumbres” el cual no es mas que una forma de autogobierno para normar la vida de la comunidad, siendo la máxima Autoridad la Asamblea General, quien es encargada de elegir a sus autoridades.

El ayuntamiento municipal, es una instancia plural, que atiende y representa a sus ciudadanos, que resuelve los problemas de la comunidad, que organiza, gestiona

Y promueve programas, proyectos, y acciones para el bienestar de hombres y mujeres.

El ayuntamiento informa a sus ciudadanos sobre la aplicación de los recursos quienes a través de sus asambleas comunitarias evalúan los logros alcanzados

2.10.- EDUCACION

El grado promedio de Escolaridad en el Municipio de San Bartolomé Yucuañe según el Censo realizado en el 2005 por el INEGI es de 5.24 en cuanto al nivel de instrucción.

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

Esta situación es notoria, el municipio no cuenta con escuelas de nivel medio superior y superior, por lo que un 75% de la población solo tiene posibilidades de estudiar hasta el nivel medio (secundaria).

POBLACION ANALFABETA Y NO ANALFABETA.

POBLACION DE SEIS AÑOS O MAS	HOMBRES	MUJERES
LEEN Y ESCRIBEN	118	139
NO LEEN Y ESCRIBEN	23	74

CUADRO 12 POBLACION ANALFABETA Y NO ANALFABETA INEGI 2005

2.9.1- INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RECURSO CON QUE CUENTA	DONDE SE ENCUENTRA	QUIEN ES LO USAN	A CUANTOS BENEFICIAN	PARA QUE LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	POR QUE SE ENCUENTRA ASI	RESPONSABLE
EDUCACION INICIAL	CENTRO	MAMAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS	15 NIÑOS	DESARROLLAN SUS HABILIDADES	REGULAR, FALTA LUZ, AGUA Y SANITARIOS	FALTA DE RESPONSABILIDAD DE LA AUTORIDAD Y DE LA CONSTRUCTORA	LA MAESTRA, EL COMITÉ Y AUTORIDAD
PREESCOLAR	CENTRO	NIÑOS DE 3 A 6 SEIS	20 NIÑOS	DESARROLLO DE HABILIDADES Y APRENDIZAJE	REGULAR FALTAN SANITARIOS Y TABLEROS PARA LA CANCHA DE BASQUETBOL	FALTA DE RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL COMITE	COMITÉ, MAESTRA, PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES
PRIMARIA	CENTRO	NIÑOS DE 6-12 AÑOS	40 NIÑOS	APRENDIZAJE	BIEN	ANTERIORMENTE SE CONTABA CON UNA PLANTILLA MAYOR DE ALUMNOS Y SE REALIZO COMPLETA LA OBRA	DIRECTOR, COMITÉ Y AUTORIDAD MUNICIPAL.
COMEDOR	CENTRO	NIÑOS BECADOS	40 NIÑOS	ALIMENTA CON, HACER TAREAS	REGULAR FALTA DE MANTENIMIENTO	FALTA DE GESTION C.D.I. DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	C.D.I. RESPONSABLE DEL COMEDOR, AUTORIDAD MUNICIPAL, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA
TELESECUNDARIA	CENTRO	JOVENES	30 ALUMNOS	APRENDIZAJE	MAL, FALTA CONSTRUCCION DE	FALTA DE RECURSOS, FALTA DE	COMITÉ, DIRECTOR Y AUTORIDAD

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

					AULAS, SANITARIO S Y AULAS DE MEDIOS	INTERES	MUNICIPAL.
--	--	--	--	--	---	---------	------------

CUADRO 6.- MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CMDRS2012

Uno de los principales problemas que presentan los servicios educativos es la falta de infraestructura educativa, presentándose con mayor importancia en la telesecundaria al no contar con aulas de concreto, baños y cancha de juegos, aulas de medios, laboratorio ya que estas infraestructuras son de suma importancia para la educación de los jóvenes.

También se necesita muros de contenciones en la escuela de educación preescolar y el centro de educación inicial, la importancia de esto es para retener el desbordamiento de la tierra y a si no dañar la infraestructura

La población mayor de 16 años necesita de más oportunidades para seguir desarrollando sus habilidades y capacidades, el Municipio no cuenta con una escuela de nivel medio superior y superior, por lo que la educación se ve truncada para los egresados del nivel medio básico.

2.11.-SALUD

El Padrón de la Unidad Médica Rural de la Comunidad, tiene un total de 396 derechohabientes, que es un 100% de habitantes de la población. Teniendo un rango de 18 a 70 personas atendidas por semana. En cuanto a Salud el Municipio presenta carencias importantes como la falta de un médico de cabecera, ya que la unidad médica solo cuenta con una enfermera auxiliar, y no existe suficiente medicamento para atender la demanda del Municipio.

El no tener un médico se ha visto reflejado en muertes, ya que los que enferman de gravedad tienen que trasladarse de emergencia a la Ciudad de Tlaxiaco, o a la Capital Oaxaqueña, pero muchos de estos no cuentan con los recursos suficientes para este traslado.

La UMR reporta un patrón de muertes al año de 4 a 5 personas, principalmente por enfermedades derivadas del alcoholismo: cirrosis, diabetes, enfermedades del hígado y riñón.

El índice de esperanza de vida en el municipio es de 86 años.

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

2.9.1-INFRAESTRUCTURA DE SALUD

RECURSO (CON QUE SE CUENTA)	DONDE SE ENCUENTRA	QUIENES LO USAN	A CUANTOS BENEFICIAN	PARA QUE LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	POR QUE SE ENCUENTRA ASI	RESPONSABLE
UNIDAD MEDICA	CENTRO	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	750 HABITANTES	ATENCION DE ENFERMOS, MUJERES EMBARAZADAS, Y REVISION PERIODICA DE NIÑOS Y LACTANTES.	REGULAR,FALTA DE SALA DE PARTOS,CONSULTORIO DENTAL, CENTRO NUTRICIONAL Y AMBULANCIA	FALTA DE RECURSOS	ENFERMERIA, AUXILIAR, AUTORIDAD MUNICIPAL

CUADRO 7.- MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD. CMDRS 2012

La principal necesidad que se presenta en este servicio es la falta de un laboratorio clínico que permita brindar el servicio adecuado a los habitantes del municipio, en cuanto al comité su problemática es el desconocimiento de funciones y capacidad de gestión.

2.12.-INFRAESTRUCTURA DE ENERGIA ELECTRICA

RECURSO (CON QUE SE CUENTA)	DONDE SE ENCUENTRA	QUIENES LO USAN	A CUANTOS BENEFICIA	PARA QUE LO USAN	EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA	POR QUE SE ENCUENTRA ASI	RESPONSABLE
ELECTRIFICACION	EN TODA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO	TODA LA COMUNIDAD	A 750 HABITANTES	PARA USO DOMESTICO Y COMERCIAL	REGULAR, FALTA DE MANTENIMIENTO	POR FALTA DE INTERES C.F.E.	C.F.E AUTORIDAD MUNICIPAL

CUADRO 8.- MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA DE ELECTRICIDAD CMDRS 2012.

Este servicio no cuenta con un comité que lo represente, pero cubre al total de la población con el servicio de alumbrado público y electricidad en cada vivienda.

2.13.-INFRAESTRUCTURA DE AGUA.

RECURSO (CON QUE SE CUENTA)	DONDE SE ENCUENTRA	QUIENES LO USAN	A CUANTOS BENEFICIAN	PARA QUE LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	POR QUE SE ENCUENTRA ASI	RESPONSABLE
AGUA ENTUBADA	TODO EL MUNICIPIO	TODA LA COMUNIDAD	A TODOS LOS	PARA USO	MAL. FALTA DE PLANTA	FALTA DE RECURSO	COMITÉ DE AGUA,

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

	O	AD	HABITANT ES DEL MUNICIPI O	DEMESTI CO	OTABILIZADO RA A VALVULAS, TUBERIA DE CALIDAD	S	AUTORIDAD MUNICIPAL
AGUA, CAJAS DE ALMACENAMIE NTO.	AL SUR DEL MUNICIPI O	TODA LA COMUNID AD	A TODA LA COMUNID AD	CONSUM O HUMANO	REGULAR, FALTA DE MANTENIMIE NTO	POR FALTA DE RECURSO S	COMITÉ DE AGU, AUTORIDAD MUNICIPAL.

CUADRO 9.- MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA DE AGU, CMDRS2012

El servicio de agua para consumo humano satisface la necesidad de toda la población, no siendo así para los cultivos de riego, presentándose una carencia de infraestructura en sistema de riego, por lo que el agua que se capta para este fin no es aprovechada en un 100%.

2.14.- TELECOMUNICACIONES

El municipio cuenta con una línea TELMEX, es una caseta telefónica al servicio de toda la comunidad todos los días de la semana.

Esta línea telefónica no es suficiente para abastecer la demanda de los habitantes del Municipio, además que no se encuentra en las mejores condiciones, ya que por las inclemencias del tiempo, no siempre se cuenta con línea.

En cuanto a la señal e televisión, el 3% de la población cuenta con antenas de transmisión SKY en donde tienen acceso a más de 20 canales nacionales e internacionales.

La población que cuenta con televisión recibe la señal de la antena repetidora de la Ciudad de Huajuapán de León donde recibe la señal del canal 2, y en las partes altas reciben la señal del canal 5, ambos de televisa.

Se cuenta con un servicio postal mexicano, a través del Municipio, ya que se tiene que dirigir a la cabecera Distrital de Tlaxiaco, a recibir la correspondencia del Municipio cada semana.

En el caso de la Telesecundaria no cuenta con una antena que permite recibir la señal de los canales educativos, EDUSAT.

En el Municipio no existe sala de medios y ninguna institución cuenta con servicio de Internet. Este servicio es requerido por los alumnos de primaria y telesecundaria, así como para presidencia Municipal, ya que por no contar con

este servicio no se puede contar con la información acerca de diferentes programas de Gobierno y acceso a la información.

2.15.- ABASTO RURAL

El día de plaza en el Municipio de San Bartolomé Yucuañe se realiza los días jueves al interior del Mercado Municipal donde se expenden frutas y verdura provenientes de productores de la comunidad y de Municipios vecinos como San Juan y San Miguel Achiutla, pan de Tamazulapan, artículos de cocina, en ocasiones carne.

Eventualmente cada dos meses cuando se paga el Programa de Oportunidades se lleva a cabo una plaza grande a un costado de la Presidencia Municipal, en donde se encuentran los productos como frutas y verduras, carne, comida, nieves, artículos de cocina, muebles y herramientas de trabajo

Existen empresas que vienen a abastecer a la población de diferentes productos entre ellas se encuentran la superior, corona, coca-cola, alpura, Gamesa, sonrics, sabritas, aguardiente de chilapa, muebles, medicina, material para construcción, pollo, vidrios, dulces, pollo rostizado, artículos de cocina, nieves, petates, fustes, puercos, pan de Tamazulapan, estas empresas entran a dejar sus productos los diferentes días de la semana, representan una gran importancia para los habitantes de este municipio ya que adecuan al municipio a expender sus productos, les facilita el acceso a estos. Los productos que no se consiguen en el municipio, los habitantes tienen que trasladarse a la Cabecera Distrital Tlaxiaco o a la Ciudad de Oaxaca para su adquisición.

2.16.- CAMINOS Y CARRETERAS

MAPA DE CARRETERAS



FIGURA 1.- MAPA DE CARRETERAS

La principal vía de acceso al Municipio de San Bartolomé Yucuañe es a través de la carretera en pavimentación de la región del Flechador del Sol, Boca del Perro-

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

San Juan Teíta, la cual pasa por el centro de este Municipio. Esta carretera actualmente se encuentra en proceso de pavimentación llevando un avance favorable de encarpeta miento asfáltico hasta el municipio de San Miguel Achiutla.

Otra vía de acceso es a través de la carretera San Agustín Tlacotepec – San Bartolomé Yucuañe, esta vía es menos transitada por falta de un puente en el río grande que se encuentra en los límites de estos municipios.



FIG. 10.- CARR.BOCA DE PERRO-SN JUAN TEITA FIG. 11-CARR.SAN AGUSTIN TLACOTEPEC, SAN BARTOLOME YUCUAÑE.

2.17.-VIVIENDA.

En el presente año aplicamos un censo comunitario registrando 310 casas de las cuales 160 viviendas fueron beneficiadas con el programa de piso firme y 150 casas todavía cuentan con piso de tierra.

El 60% de las casas están hechas de madera con techo de lámina, 260 viviendas cuentan con energía eléctrica

2.18.- DRENAJE.

El municipio aún no cuenta con un servicio de drenaje, por lo que utiliza letrinas. Por lo cual esta información nos indica la existencia de importantes deficiencias que limitan el que contemos con una vivienda digna.

. CAPITULO 3.- EJE HUMANO

3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe, no existen documentos que certifiquen la fecha de fundación del municipio. Cuenta la historia que comentan los pobladores de mayor edad, que los orígenes del Municipio datan del los reinados MIXTECOS, ya que dentro del Municipio se cuentan con vestigios arqueológicos de la cultura MIXTECA, se cuenta que la población estaba distribuida a los alrededores de lo que hoy es la zona Urbana del Municipio.

Después de la conquista de los españoles, vino a esta comunidad la evangelización, ella que se construyó el templo de San Bartolomé en el Siglo XVI, evangelizando a los pobladores Mixtecos, y obligando a concentrarse todos los pobladores al rededor del templo, es por ello que la distribución y trazo de calles tiene una excelente planeación.

3.2 USOS Y COSTUMBRES

Es un proceso de elección de autoridades que fue reconocido jurídicamente por la legislación electoral del Estado de Oaxaca en 1995.

Este sistema normativo tradicional se basa en valores colectivos de representación política y privilegia el consenso para la elección o designación de quienes ocuparán los cargos.

3.3.- ¿Qué pensamos? ¿Qué creemos? ¿A donde deseamos llegar?

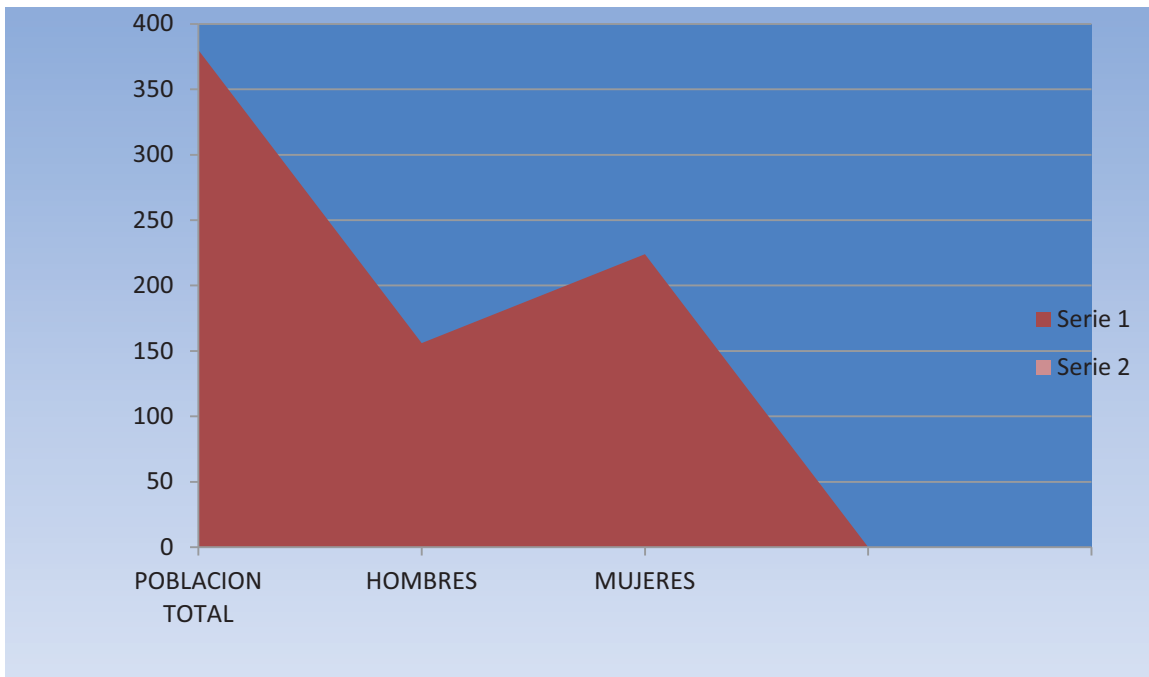
En esta época nuestro municipio enfrenta desafíos importantes. La constante evolución implica nuevos retos.

Es necesario que la economía crezca dentro de nuestro municipio, pensamos y creemos que trabajando en equipo autoridades y comunidad y cuidando nuestros recursos naturales los cuales son la base fundamental para el sustento de nuestras familias, pensando en grande con la mentalidad abierta a cualquier oportunidad de crecimiento lo podemos lograr.

En un corto plazo seremos un Municipio unido, seguro, con desarrollo integral, próspero, tolerante con aprovechamiento sustentable de nuestros recursos.

3.4 ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

GRAFICA DE POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE.



GRAFICA 1.- POBLACION INEGI 2008

3.3.1.-POBLACION DEL MUNICIPIO.

POBLACION TOTAL	380
HOMBRES	156
MUJERES	224

CUADRO 11.- POBLACION INEGI 2005ON5

De acuerdo a los resultados que presento el I Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 380 habitantes. La población total del municipio representa el 0.02 por ciento con relación a la población total del estado. En el año 2008 el censo realizado por parte de la UMR del municipio el conteo de la población fue de 396 habitantes.

La edad promedio de los habitantes del Municipio es de 33 años en el caso de los hombres es de 24 años y el de las mujeres es de 34 años.

3.5 ALCOHOLISMO

El alcoholismo en el Municipio de San Bartolomé Yucuañe presenta un problema serio dentro de la productividad económica de este Municipio. Ya que esta es una enfermedad incurable y progresiva, se han detectado casos de muerte (cirrosis) por causa del alcoholismo.

En el Municipio se presentan 15 casos graves de alcoholismo, que han propiciado desintegración familiar, baja productividad económica y desintegración de la sociedad.

Esta enfermedad se da tanto en hombres como en mujeres de la población.

3.6.- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Este problema social viene de la mano con el problema de alcoholismo, ya que al existir alcoholismo en la familia se tiende actos violentos contra los integrantes del alcohólico familiar. Existiendo 15 casos de violencia intrafamiliar.

3.7.- DESINTEGRACION FAMILIAR

La desintegración familiar es un problema social dentro de la población de este municipio ya que por falta de fuentes de trabajo, los integrantes de las familias se han visto obligadas a salir hacia otros puntos en búsqueda de trabajo, principalmente a Tlaxiaco, México y los Estados Unidos, y esto trae como consecuencia la desintegración familiar, la migración es principalmente por los jóvenes de la familia que salen en búsqueda de mayor educación y mejores condiciones de vida.

3.8.- INDICE DE MARGINACION

En la región Mixteca se le identifica como una de las más pobres y marginadas, cuya reactivación económica dependen fundamentalmente del sector terciario, en especial, de las actividades vinculadas con el comercio y los servicios, toda vez que su producción agrícola es de subsistencia, el 90 o 95 por ciento de sus tierras de cultivo son temporales, con una orografía con fuertes pendientes, lo mismo que la ganadería de traspatio y la escasa pesca. No hay que olvidar que junto con la clasificación de Muy Alto Grado de Marginación, arroja el 85.2 por ciento de sus municipios, mientras que la diferencia, consistente en 23 municipios entran en las otras tres clasificaciones: Medio, Bajo y Muy Bajo Grado de Marginación.

En el Caso de San Bartolomé Yucuañe esta catalogado como un municipio de ALTO índice de Marginación.

3.9.- INDICE DE DESARROLLO HUMANO

	2000	2005
GRADO DE DESARROLLO HUMANO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO
INDICE DE DESARROLLO HUMANO	0.6528	0.06816

CUADRO 13.- INDICE DE DESARROLLO HUMANO (SECRETARIA DEL MIGRANTE OAXAQUEÑO 2007)

El Índice de Desarrollo Humano es un índice compuesto que mide el logro promedio de un país o región en cuanto a tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, los conocimientos y un nivel decente de vida

El Índice de Desarrollo Humano contiene tres variables: la esperanza de vida al nacer, el logro educacional (alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada) y el Producto Interno Bruto (PIB) real per cápita ajustado en dólares.

El Índice de Desarrollo Humano puede tener un valor entre 0 y 1. Entre más se acerca 1, mayor es el nivel de desarrollo humano.

El Municipio tiene un Índice de desarrollo humano de 0.6816, catalogado en un grado medio alto.

3.10.- RELIGION

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años más que es católica asciende a 450 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 13 personas.

En el año 2008, según los datos obtenidos del CMDRS el municipio cuenta con una población católica en su mayoría de 386 habitantes y existe una población de 10 personas que su Iglesia es Testigos de Jehová, los cuales han sido convertidos por habitantes del pueblo vecino San Miguel Achiutla, pero aun asisten a las festividades católicas.

3.11.- VALORES

En el municipio de San Bartolomé Yucuañe, se muestra aún la presencia y práctica de valores sociales de convivencia que enmarcan parte de sus usos y costumbres, que han permitido una relación armónica de la sociedad de este Municipio. Entre los que se subrayan los siguientes:

- ❖ Trabajo en equipo
- ❖ Respeto
- ❖ Responsabilidad
- ❖ Honestidad

3.12.- CULTURA

La riqueza cultural del municipio es basta, basada en sus orígenes de una cultura majestuosa como lo fue la cultura MIXTECA, cultura basada en la aplicación de los usos y costumbres que les obliga a un patrón de vida, rica en costumbres y tradiciones propias, conservando la lengua materna a un 99% de los habitantes del municipio.

3.13.- LENGUA

La lengua que predomina en el municipio es la lengua MIXTECA, la cual utilizan en la comunicación cotidiana de todos los días, en asambleas generales del pueblo, y en algunos eventos institucionales.

La conservación de la lengua materna es digna de reconocer en este Municipio, ya que se puede observar en los niños sus primeras palabras son en la lengua materna.

El 100% de la población del municipio habla el español, como lengua de segunda importancia. Esta la practican principalmente los jóvenes.

3.14.- MUSICA

En el municipio de San Bartolomé Yucuañe, se conserva la música tradicional a base de violines y guitarras, los cuales tocan en las festividades del municipio y tocan en la representación de algunos bailes tradicionales como la representación de la boda, bautizo y bendición de una casa.

También el municipio cuenta con una banda de viento la cual interpreta música tradicional y acompaña en las calendas y desfiles de las festividades.

3.15.- DANZA

Las principales danzas son la representación de una boda y la bendición de una casa.

En la representación de un Bautizo, se encuentran a los padres del niño bautizado en la casa esperando a los invitados y a los padrinos.

3.16.- GASTRONOMIA

UTENSILIOS DE COCINA: Plato de barro de boca ancha con fondo, cucharilla, ollas de barro, cucharas de madera.

Los principales platillos dentro de la gastronomía del Municipio de San Bartolomé Yucuañe son

- ❖ POZOLE. A base de granos de maíz cocidos con grasa de pollo y acompañado de mole hecho a base de chile cuajillo, ajonjolí y condimentos.
- ❖ CALDO DE PUERCO. Hecho con chile seco molido con ajo se le agrega cebolla, cilantro, hierba buena y sal
- ❖ CALDO DE HUEVO. Chile seco tostado, pimienta, orégano, ajo seco tostado, comino, clavo, orégano crudo, hoja santa, cebolla, jitomate, sal.
- ❖ ENCHILADAS. Chile guajillo tostado, jitomate y tortilla.
- ❖ FRIJOL MOLIDO
- ❖ TUTU-ÑI
- ❖ ATOLE DE GRANILLO
- ❖ ATOLE DE MAIZ CON PANELA
- ❖ TEPACHE
- ❖ AGUARDIENTE

3.17.- FESTIVIDADES Y COSTUMBRES

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe se conservan las costumbres y tradiciones en su mayoría, dentro de estas tenemos.

- ❖ Celebración del Santo patrón San Bartolomé el 24 de agosto
- ❖ Semana Santa
- ❖ Quinto viernes
- ❖ Levantar espanto

3.18.-TRAJE TIPICO

HOMBRE	MUJER
Huaraches	Camisa bordada de flores
Ceñidor rojo	Nahua blanca hasta el tobillo
Cotón de lana	Sollate
Calzón de manta	Ceñidor rojo
Camisa de manta	Trenzas grandes con listón negro
Sombrero de lana	Rebozo negro

CUADRO 13.- TRAJE TIPICO CMDRS 2008.

3.19.- UN DIA EN LA VIDA DE LA MUJER DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE

Un 98 % de las mujeres del municipio de San Bartolomé Yucuañe, se dedican a las labores del hogar, tienen participación en voz y voto al igual que todos los hombres en las asambleas generales para decidir quien será su autoridad y decisiones que competen a la asamblea general, Tienen la libertad de ser votadas para un cargo de la elección de la asamblea el H. Ayuntamiento emplea a 5 mujeres dentro de las carteras del municipio.

Una mujer del municipio comienza su día a las 5 de la mañana para trasladarse al molino a moler su nixtamal, para preparar las tortillas para la alimentación diaria de su familia, prepara el desayuno, da de desayunar a su esposo que se va a trabajar a los cultivos, y a sus hijos que se van a la escuela, posteriormente lleva a pastar a sus animales, regresa prepara la comida y realiza la limpieza de su hogar, eventualmente acude a reuniones de padres de familia o platicas de la clínica.

El trabajo de la venta de productos agrícolas en el mercado de la Cabecera Distrital, es básico en la economía de las familias del Municipio, ya que son ellas las que se trasladan a vender sus productos al menudeo y de esta forma contribuyen con el ingreso económico familiar.

3.20 CAPACITACION

3.21.1 NECESIDADES DE CAPACITACION

En el Municipio el H. Ayuntamiento es el principal organismo con necesidades de capacitación, seguidos de los comités educativos y productores agrícolas, los cuales tienen carencias en cuanto a conocimiento que les permita desempeñar eficientemente sus tareas.

ORGANIZACIÓN	NECESIDADES DE PROGRAMAS DE CAPACITACION
H. AYUNTAMIENTO	Funciones y responsabilidades Proceso de gestión Secretarías y dependencias de gobierno donde gestionar recursos
COMITES EDUCATIVOS	Funciones y responsabilidades Dependencias y procesos de gestión
PRODUCTORES AGRICOLAS	Combate de plagas Diversificación de cultivos

CUADRO 15.- NECESIDADES DE CAPACITACION CMDRS 2008

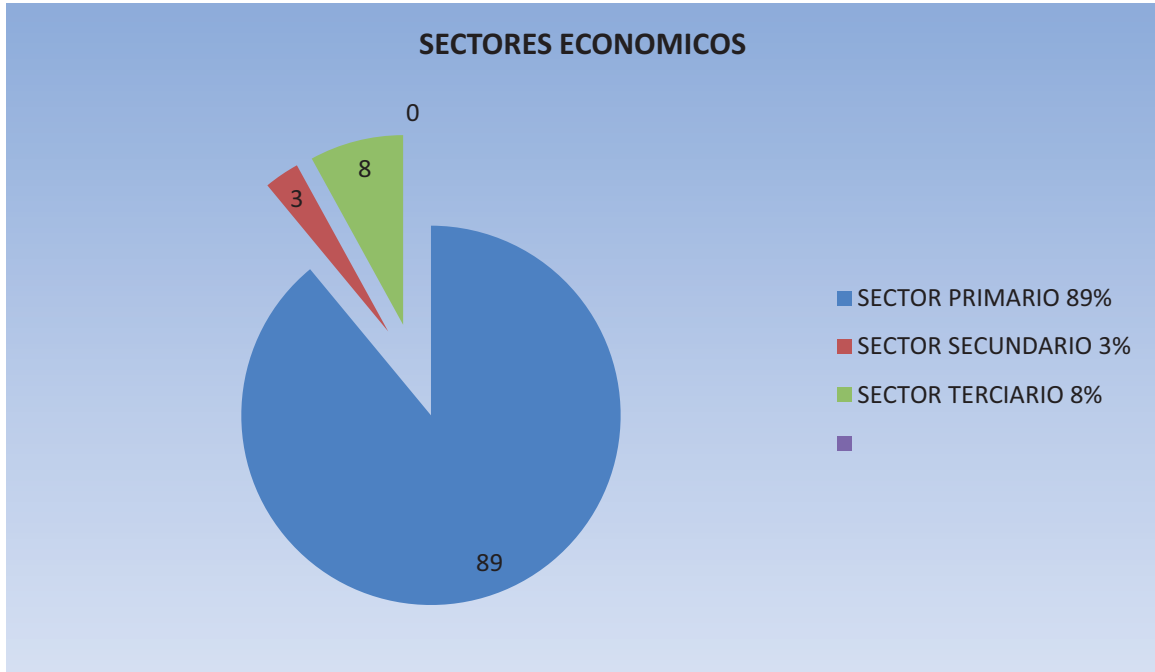
CAPITULO 4.- EJE ECONOMICO

4.1 TENENCIA DE LA TIERRA

El Municipio cuenta con una extensión de 8,764 hectáreas reconocidas y en litigio con el Municipio de Santiago Tilantongo, Nochixtlán 2,776 hectáreas. Territorio que ha provocado que los recursos naturales que se encuentran en esta área en conflicto no sean aprovechados, como la venta de la palma para transformarla en artesanías, y que genera un ingreso importante en la economía de este municipio. La tenencia de la tierra está respaldada por certificados de posesión expedidos por el comisariado de bienes comunales y avalados por la autoridad municipal.

4.2. SECTORES ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE

El concejo municipal de Desarrollo Rural Sustentable de este municipio reporta que la Población Económicamente Activa es de 286 personas divididas en los tres diferentes sectores económicos, representando mayor importancia el Sector Primario con un 89%, seguida del Sector Terciario con el 8% de la población, y por ultimo el sector secundario con un porcentaje de 3%.



CUADRO 2.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, SECTOR PRIMARIO CMDRS2008

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (286 MAYORES DE 12 AÑOS)

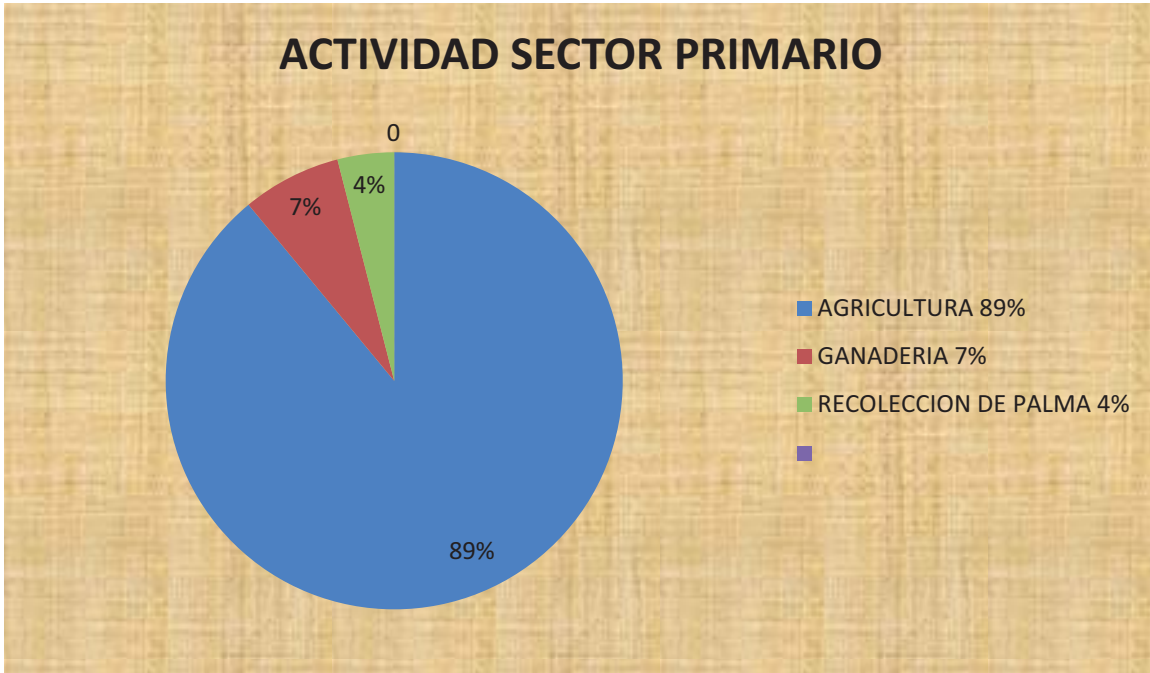
SECTOR	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	PORCENTAJE
SECTOR PRIMARIO	25	89%
SECTOR SECUNDARIO	9	3%
SECTOR TERCIARIO	23	8%

La SAI Secretaria de Asuntos Indígenas en el Estado de Oaxaca reporta que cada 100 habitantes del Municipio, mayores de 12 años. 50 participan en actividades productivas, de estos el 35% son mujeres, Sin embargo la mayor parte de losas que realizan alguna actividad productiva (55 de cada 100), no perciben ingresos.

Económicos, por lo que están enfocados a la producción agrícola (actividades sector primario)

4.2.1 SECTOR PRIMARIO

GRAFICA DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE SECTOR PRIMARIO



CUADRO 7 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SECTOR PRIMARIO, CMDRS2008.

SECTOR	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	PORCENTAJE
AGRICULTURA	227	89%
GANADERIA	17	7%
RECOLECCION DE PALMA	10	4%

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe la base de la economía es el sector primario de 254 personas que representan a un 89 % de la población económicamente activa, siendo la actividad más importante de este Sector la Agricultura con 227 agricultores que representan a un 89%. La ganadería representa el 7% y con menor relevancia la recolección de palma, dedicándose, a esta actividad 10 personas que equivale al 4%.

4.2.2.- AGRICULTURA

En este Municipio se tienen los siguientes cultivos agrícolas.

GRANOS BASICOS	HECTAREAS	HORTALIZAS	HECTAREAS	ARBOLES FRUTALES	HECTAREAS
MAIZ DE TEMPORAL	165 HECTAREAS	CEBOLLA	8 HECTAREAS	ZAPOTE BLANCO, NEGRO Y AMARILLO MANDARINA ANONA MORAL GRANADA PAPAYA LIMA AGRIA Y DULCE LIMON TORONJA LIMON REAL NARANJA AGRIA Y DULCE AGUACATE GUAYABA CIRUELA AMARILLA DURAZNO CUAJILOTE CAPULIN MANZANA NISPERO PLATANO SIDRA	22 HECTAREAS
FRIJOL	10 HECTAREAS	AJO	8 HECTAREAS		
		PAPALO CILANTRO PEREJIL LECHUGA CALABAZA RABANO ZANAHORIAS TOMATE DE CASCARA EJOTE CHILE MORRONGO CHILE PIQUIN	2 HECTAREAS		

CUADRO 18.- CULTIVOS AGRICOLAS CMDR 2008

El maíz de bajo temporal, se realiza en 165 hectáreas, cuyo destino es el autoconsumo de las familias.

Seguido de este cultivo, los huertos frutales de traspatio: aguacate, lima y limón, son parte importante en los cultivos del Municipio ocupando una superficie de 30 hectáreas, y que permiten la generación de ingresos para las familias del municipio. Ya que estos se trasladan los días JUEVES, VIERNES Y SABADOS a la cabecera distrital Tlaxiaco, a expender sus productos al menudeo.

El cultivo de hortalizas en el municipio ocupa el tercer lugar en la superficie cultivada siendo principalmente cultivos de ajo y cebolla con un total de 8 hectáreas cada cultivo.

4.2.3.- ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION MAIZ

COSTO ECONOMICO PARA EL CULTIVO DEL MAIZ.

ACTIVIDAD	TIEMPO	NO. DE PERSONAS	COSTO	COSTO TOTAL POR HECTAREA
PREPARACION DE LA TIERRA				
ARAR LA TIERRA		TRACTOR	700.00	700
		YUNTAS		1600
SURCAR EL TERRENO				500
SIEMBRA				480
FERTILIZACION Y TAPADO				
SULFATO DE AMONIO				760
UREA				690
ENCAJONADO	3	3	200	600
DESHIERBE		15	40	600
COSECHA		22	40	880
RASTROJO		6	40	240
ACARREO DE MAZORCA		12	40	960
ACARREO DE ZACATE				
DESGRANADO DE MAZORCA				

CUADRO 19.- COSTO DE PRODUCCION DEL MAIZ CMDR2008

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

Promedio de producción. 800 kg/ha

Costo total aproximado. 7850.00/ha

Precio de venta por kilogramo: \$ 4.00

Perdida de producción: \$ 4,650.00 /ha.

El cultivo de este grano básico se practica para el autoconsumo, aunque su cultivo genera una pérdida de \$4,790.00 por hectárea sembrada, los campesinos de esta comunidad siguen practicando su cultivo, por que conocen el proceso de siembra, y leda temor la diversificación de cultivos.

Esta actividad es practicada en el municipio solo para el autoconsumo de las familias, este grano forma parte primordial en la base de la alimentación del municipio.

En el municipio se cultivan 165 hectáreas de maíz de temporal, siembra que no abastece las necesidades de alimentación de los habitantes. Los cultivos del municipio no cuentan con infraestructura tecnológica que les permita enfrentar los problemas desecases de agua y las enfermedades y plagas de los cultivos.

Con la implementación de riego en los cultivos básicos, disminuirán la incertidumbre de pérdida de cosechas por lo errático del temporal de lluvias, además de que se aumentará el volumen de producción y de unidades de superficie cultivadas. Para esto, es conveniente implementar sistemas de riego que tenga como fin de tener un buen uso del agua y conservación del suelo.

Obteniendo así una rotación de cultivos como objetivo el desarrollo de sistemas de producción diversificados que aseguren la sostenibilidad del suelo promoviendo cultivos que se alternen año con año para que mantengan la fertilidad del suelo y reduzcan los niveles de erosión, donde toda rotación de cultivos debe considerar los recursos y necesidades de los productores.

4.2.4- ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION AJO

ACTIVIDAD	PROCESO DE PRODUCCION	MATERIALES Y MANO DE OBRA	PROVEEDORES	COSTO	VENTA	UTILIDAD	TRANSFORMACION	MERCADO
CULTIVO DE AJO ¼ DE HECTAREA	1SELECCIÓN DE LA PARCELA. 2PREPARACION DEL TERRENO 3ELABORACION DEL CANAL DE RIEGO 4RIEGO CADA 12 DIAS 51ER DESHIERBE 6ABONAR LA TIERRA 7 SEGUNDO DESHIERBE 8LEVANTAR LA COSECHA5 MESES DESPUES DE LA SIEMBRA	-COA -YUNTA - AZADON -PICO - TALACHO - SEMILLA	LA SEMILLA SE OBTIENE DE UNA COSECHA ANTERIOR	MANO DE OBRA \$7050 ABONO ORGANICO.\$200 SEMILLA CAJON \$350 TRANSPORTE PARA LA COMERCIALIZACION \$300 AGUACATE RIEGO \$50 TOTAL \$7950.00	CAJON \$350 X25	\$8750 -7950	REVENTA EN EL MERCADO DE TLAXIACO AL MENUDEO EN RESTAURANTES COMO INGREDIENTES DIVERSOS PLATILLOS, INGREDIENTE BASICO	RESTAURANTES, AMAS DE CASA

CUADRO 20.- ANALISIS DE PRODUCCION DE AJO.

La producción del AJO, es menos redituable en cuanto al cultivo de la cebolla, su costo de producción es menor, así como es menor el cuidado que se le da a este cultivo, la siembra del ajo se realiza principalmente en sistemas de producción familiar, donde participan ambos jefes de la casa tanto el hombre como la mujer, este cultivo es más resistente a la escases de agua, pero actualmente es atacado por hongos que al momento de levantar la cosecha, las cabezas de ajo se encuentran secas y arenosas, este cultivo es otro de los cultivos más representativos del municipio, y que a causa de diferentes problemas se ha ido perdiendo, cuando en años anteriores era la base de la economía del pueblo.

Los PROBLEMAS existentes del CICLO DEL AJO son:

- ❖ Inexistencia de riego tecnificado: uno de los principales problemas a los que se enfrenta este municipio es los escases de agua de riego, y a la falta de equipo para extraer agua de pequeños arroyos y manantiales y de esta forma hacerla llegar a los cultivos.

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

- ❖ Incertidumbre en las fechas de siembra: ya que a causa del calentamiento global, no se sabe a ciencia cierta los ciclos naturales de lluvia, para mantener en función los pequeños canales de riego que pueden garantizar una buena cosecha.
- ❖ Costos de Mano de Obra: la siembra la realiza en sistemas de producción familiar sin requerir de más mano de obra, ya que si la utilizara elevaría al doble el costo de la producción, generalmente las parcelas de siembra de ajo son trabajadas por los jefes de familia, participando en su cultivo tanto el hombre como la mujer.
- ❖ Hongos: actualmente es uno de los principales problemas dentro de los cultivos del municipio, ya que los productores no están acostumbrados a utilizar fumigación en sus cultivos. En cuanto a plagas es muy común observar parcelas invadidas por hormigas arrieras, que en cuestión de días terminan con el cultivo.
- ❖ En el caso del cultivo de ajos, han sido invadido por hongos que secan el cultivo, y afecta considerablemente la economía de los lugareños, ya que este es una de las principales fuentes de ingresos.
- ❖ Falta de asesoría técnica durante el ciclo de producción: el cultivo del ajo en el Municipio se ha venido dando de la misma forma, sin presentar la implementación de alguna técnica de cultivo, al igual que sin la implementación de tecnología agrícola como sistemas de riego.
- ❖ Bajos Precios al Momento de la Venta: para los productores de este municipio, ha sido un grave problema la competencia en precios y calidad del producto con grandes productores de los estados de Puebla, ya que estos son su competencia directa en el mercado de Tlaxiaco, donde los habitantes de este municipio expenden sus productos.

4.2.5- ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION CEBOLLA

ACTIVIDAD	PROCESO DE PRODUCCION	MATERIALES Y MANO DE OBRA	PROVEEDORES	COSTO	VENTA	UTILIDAD	TRANSFORMACION	MERCADO
CULTIVO DE CEBOLLA ¼ DE HECTAREA	1SELECCIÓN DE LA PARCELA. 2PREPARACION DEL TERRENO 3ELABORACION DEL CANAL DE RIEGO 4RIEGO CADA 12 DIAS 51ER DESHIERBE 6ABONAR LA TIERRA 7 SEGUNDO DESHIERBE 8LEVANTAR LA COSECHA5 MESES DESPUES DE LA SIEMBRA	-COA -YUNTA - AZADON -PICO - TALACHO - SEMILLA	LA SEMILLA SE OBTIENE DE UNA COSECHA ANTERIOR	MANO DE OBRA \$8460 ABONO ORGANICO.\$200 SEMILLA CAJON \$600 TRANSPORTE PARA LA COMERCIALIZACION \$500 AGUACATE RIEGO \$50 TOTAL \$2190.00	CAJON \$350 X20 1200 0	\$2190	REVENTA EN EL MERCADO DE TLAXIACO AL MENUDEO EN RESTAURANTES COMO INGREDIENTES DIVERSOS PLATILLOS, INGREDIENTE BASICO	RESTAURANTES, AMAS DE CASA

CUADRO 21.- ANALISIS DE LA PRODUCCION DE CEBOLLA

La producción de CEBOLLA, es mucho más redituable que cualquier otro cultivo que se siembra en este municipio, pero este cultivo con los años ha ido disminuyendo Considerablemente principalmente por la escases de agua, el cuidado que se le da a este cultivo tiene que ser muy importante ya que de ello

Depende culminar con una buena cosecha, es importante que los productores presten suficiente atención en conservar la humedad del terreno a través de riego.

Este cultivo es uno de los productos que le da mayor reconocimiento a este Municipio, al ser el Mayor productor de cebolla en el Distrito, desafortunadamente este cultivo ha disminuido a mas de la mitad, esto se debe a la falta de agua, anteriormente el agua que servía a estos cultivos provenía del Municipio de San Vicente Nuño, perteneciente al Distrito de Teposcolula, pero por causas aún no ciertas se dice que los habitantes de ese Municipio vecino desviaron el agua hacia otras poblaciones, dejando al Municipio de San Bartolomé Yucuañe sin el vital liquido para sus cultivos, este acontecimiento se suscito en el año de 1985.

Los PROBLEMAS existentes del CICLO DE LA CEBOLLA son:

- ❖ Inexistencia de riego tecnificado: uno de los principales problemas a los que se enfrenta este municipio es la escases de agua, y a la falta de equipo para extraer agua de pequeños arroyos y manantiales y de esta forma hacerla llegar a los cultivos.
- ❖ Incertidumbre en las fechas de siembra: ya que a causa del calentamiento global, no se sabe a ciencia cierta los ciclos naturales de lluvia, para mantener en función los pequeños canales de riego que pueden garantizar una buena cosecha.
- ❖ Costos de Mano de Obra: la siembra la realiza únicamente el productor sin requerir de más mano de obra, ya que si la utilizara elevaría al doble el costo de la producción, generalmente las parcelas de siembra de cebolla son trabajadas por los jefes de familia, participando en su cultivo tanto el hombre como la mujer.
- ❖ Plagas: actualmente es uno del los principales problemas dentro de los cultivos del municipio, ya que los productores no están acostumbrados a utilizar fumigación en sus cultivos. En cuanto a plagas es muy común observar parcelas invadidas por hormigas arrieras, que en cuestión de días terminan con el cultivo.
- ❖ Falta de asesoría técnica durante el ciclo de producción: el cultivo de la cebolla en el Municipio se ha venido dando de la misma forma, sin presentar la implementación de alguna técnica de cultivo, al igual que sin la implementación de tecnología agrícola como sistemas de riego.
- ❖ Bajos Precios al Momento de la Venta: para los productores de este municipio, ha sido un grave problema la competencia en precios y calidad del producto con grandes productores de los estados de puebla, ya que estos son su competencia directa en el mercado de Tlaxiaco, donde los habitantes de este municipio expenden sus productos

4.2.6.- ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION AGUACATE HASS

ACTIVIDAD	PROCESO DE PRODUCCION	MATERIALES Y MANO DE OBRA	PROVEEDORES	COSTO	VENTA	UTILIDAD	TRANSFORMACION	MERCADO
CULTIVO DE AGUACATE HASS 1 AÑO	1SELECCION DE LA PARCELA 2PREPARACION DEL TERRENO 3SIEMBRA DE LOS ARBOLES 4RIEGO EN CUARESMA	-COA -YUNTA -AZADON -PICO -TALACHA	LOS ARBOLES SE COMPRAN EN VIVEROS DE VERACRUZ PRINCIPALMENTE	ARBOL \$750 RIEGO \$150 MANO DE OBRA \$200 TRANSPORTE \$500 TOTAL \$920	KILO \$30 X80 KG M 2400.	2400 - 920 \$1480	REVENTA EN EL MERCADO DE TLAXIACO AL MENUDEO EN RESTAURANTES COMO INGREDIENTES DIVERSOS PLATILLOS, INGREDIENTE BASICO	RESTAURANTES, AMAS DE CASA

CUADRO 22.- ANALISIS DE LA PRODUCCION DEL AGUACATE HASS

El cultivo de este frutal es de importancia para la economía del municipio, ya que en el cultivo de este se encuentra en un 90% de los cultivos de traspatio, generando ingresos para estas familias durante toda la época del año, ya que por ser árbol en una etapa media de producción se obtiene cerca de 80 km. Los cuales son vendidos en el mercado local.

Los PROBLEMAS existen del Aguacate hass son:

- ❖ Plagas: actualmente es uno de los principales problemas dentro de los cultivos del municipio, ya que los productores no están acostumbrados a utilizar fumigación en sus cultivos. En cuanto a plagas es muy común observar huertos frutales invadidos por hormiga arrieras que en cuestión de días terminan con los árboles pequeños y los frutos de los arboles maduros. Este es un problema de importancia ya que la venta de los frutos es una base de la economía de la comunidad.
- ❖ Falta de asesoría técnica durante el ciclo de producción los productores no cuentan con asesoría técnica durante el ciclo de producción, así como la implementación de tecnología agrícola como sistemas de riego, problema que trae como consecuencia el no obtener la mejor producción, y que se

desconoce del cuidado que se le tiene que dar a los arboles como la poda y fumigación.

- ❖ Bajos Precios al Momento de la Venta para los productores de este municipio, ha sido un grave problema la competencia en precios y calidad del producto con grandes productores de los estados de Puebla, ya que estos son su competencia directa en el mercado de Tlaxiaco, donde los habitantes de este municipio expenden sus productos

4.2.7 SISTEMA DE RIEGO PARA CULTIVO DE AJO, CEBOLLA Y FRUTALES.



FIGURA 12.- TANQUE DE AGUA DE RIEGO SUASIKI NTUYOCOO

El Municipio de San Bartolomé Yucuañe, cuenta con dos sistemas de riego sikkintuyoc y tdute jichi con una infraestructura con capacidad para 6 hectáreas de cultivos de hortalizas, utilizados principalmente para el cultivo de ajo y cebolla, estos sistemas de riego se encuentran con falta de mantenimiento, y cerca de 1 km. De los canales tienen que ser reconstruidos por las fisuras que presenta, y de esta forma se pueda aprovechar al 100% el agua de riego captada, Cada sistema de riego cuenta con un tanque de capacitación de agua y canales de concreto. Este sistema de riego puede ser aprovechado para huertos frutales como aguacate, limón, mandarina, y lima que son frutos que su producción es de excelente calidad en el municipio por el tipo de clima y que además es parte fundamental en la economía de los lugareños la venta de frutales. Actualmente se encuentra en construcción otra represa en el río tdutekuan, el cual se mantiene con agua durante todo el año con una capacidad de agua corriente de 4 litros por segundo. Esta obra permitirá suministrar a 3 hectáreas de cultivos de frutales.

Esta obra fue construida con el fin de implementar proyectos productivos de huerto de frutales, siendo principalmente huerto de aguacate hass.

4.2.8.-HUERTOS FRUTICOLAS

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe la producción de árboles frutales detonaría la economía del sector primario en mayor grado, a través de la puesta en marcha de proyectos productivos de huertos frutícolas, adecuados al clima del municipio, teniendo mayor aceptación el cultivo de aguacate hass, limón, mandarina y naranja, frutos que son fácilmente comerciables en el mercado local y regional.

4.2.9.- GANADERIA

La ganadería es la segunda actividad en orden de importancia en el sector primario con una población practicante de esta actividad de 17 personas que representan el 7% de la población económicamente activa del sector primario, con la cría de ovinos, caprinos, bovinos y porcinos.

Los animales de trabajo son los toros, burros y caballos.

Las aves de corral guajolotes, patos y pollos solamente se producen para el autoconsumo.

La ganadería en el Municipio de San Bartolomé Yucuañe es de traspatio.

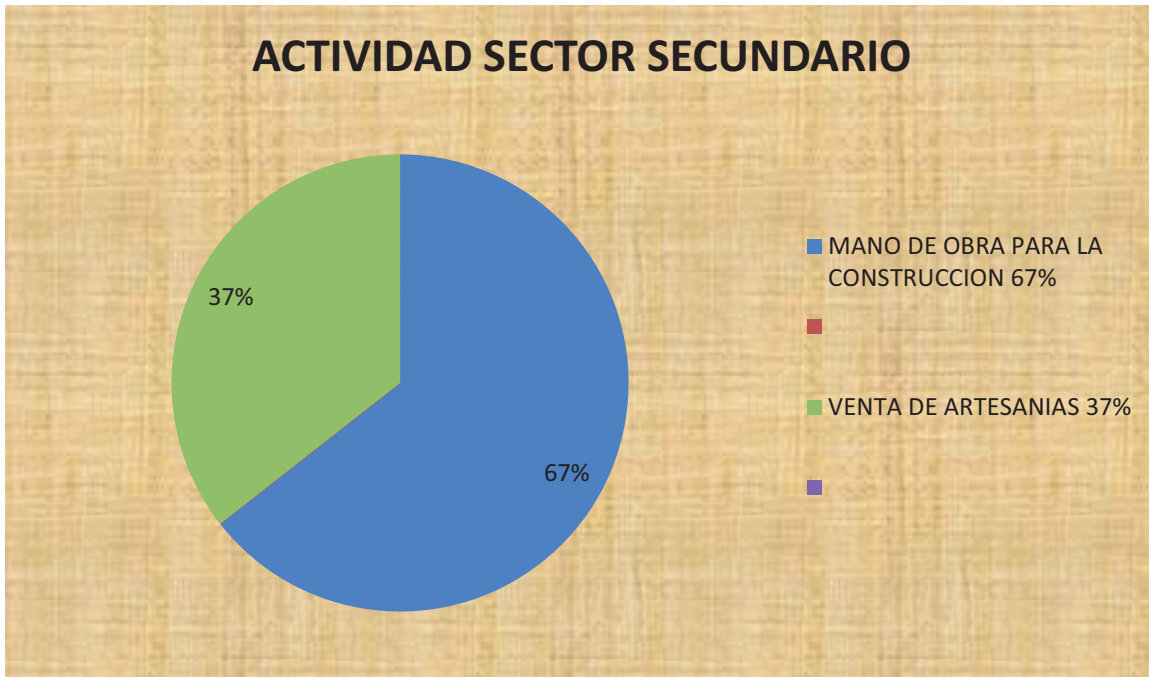
4.2.10.- RECOLECCION DE PALMA

El Municipio de San Bartolomé Yucuañe cuenta con una extensión de 40 hectáreas donde naturalmente crece la palma, la cual es utilizada para venderla por rollo a municipios vecinos que se dedican a la elaboración de artesanías, tales como: San Cristóbal Ometepec, Magdalena Peñasco y San Mateo Peñasco.

A esta actividad se dedican 10 personas las cuales venden el rollo de palma que contiene 100 manojos a un precio de \$40.00 y reportando una venta quincenal de 2rollos.

4.3 SECTOR SECUNDARIO

GRAFICAS DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR SECUNDARIO



GRAFICA 4.- SECTOR SECUNDARIO CMDRS2008

SECTOR SECUNDARIO	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	PORCENTAJE
MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION	8	67%
VENTA DE ARTESANIAS	4	37%

CUADRO 23 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SECTOR SECUNDARIO CMDRS 2008

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe el Sector Secundario representa el 3% de la población económicamente activa del municipio.

La venta de mano de obra para la actividad de construcción es la principal actividad dentro de este sector productivo siendo 8 personas que se dedican a esta actividad que representa el 67%

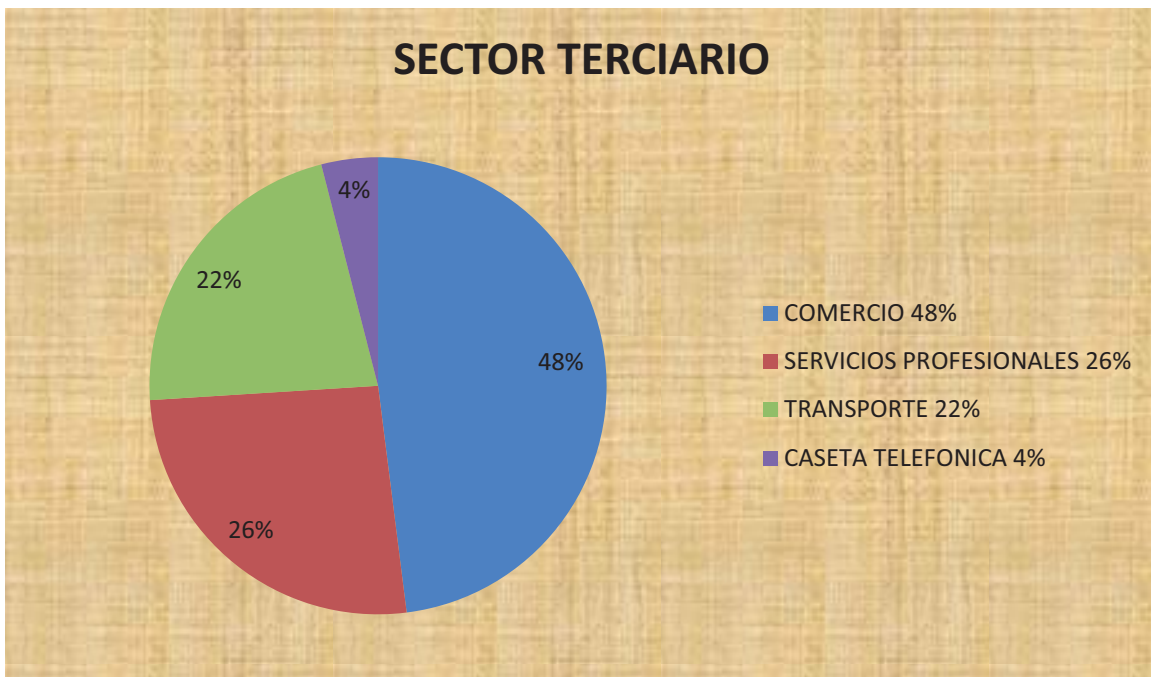
La venta de artesanías de palma representa un 33% siendo 4 personas que se dedican a la transformación de la palma y de la cucharilla, insumos que adquieren

en los recursos naturales de la comunidad y que les permite elaborar: sombreros, sopladores, mecate, escobetilla, tenates, y figuras de palma.

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe el sector secundario podría llegar a ser parte importante de la economía gracias a la extracción de los bancos existentes de grava, arena y piedra que comprende una superficie de 40 hectáreas

4.4 SECTOR TERCIARIO

GRAFICA DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO



GRAFICA 5.- SECTOR TERCIARIO CMDRS2008

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL SECTOR TERCIARIO

SECTOR TERCIARIO	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	PORCENTAJE
COMERCIO	11	48%
SERVICIOS PROFESIONALES	6	26%
TRANSPORTE	5	22%
CASSETAS TELEFONICAS	1	4%

Este sector representa el 8% del total de la Población Económicamente activa de Municipio siendo de 23 personas que se dedica a prestar diferentes bienes y servicios.

Este sector lo encabezan los comercios teniendo un total de 11, los cuales tienen comercios de abarrotes, expenden principalmente granos sopas, refrescos,

Detergentes, galletas, etc. Insumos que son adquiridos directamente en su comunidad, ya que varias empresas surtidoras llegan hasta su domicilio a entregar la mercancía para su venta.

Las empresas que introducen sus productos con mayor frecuencia son las sabritas, pepsi-cola, cervecería Moctezuma, corona, rey, así como pequeños comerciantes que entra a dejar productos de abarrotes, pan, aguardiente, y refresco.

Los productos que no les suministran hasta la comunidad, los compran en la Cabecera Distrital Tlaxiaco. Dentro de este Sector se encuentran 6 prestadores de Servicios Profesionales, que brindan sus servicios en diferentes comunidades del Distrito de Tlaxiaco, pero que aún radican en este Municipio.

Seguido de los Prestadores de Servicios en el Sector Terciario se encuentra el servicio de Transporte, que no se encuentran constituidos en ninguna organización, ni cuentan con concesión de transporte alguna, brindan viajes Tlaxiaco- Yucuañe y viceversa en vehículos particulares. El Municipio cuenta con Servicio de Caseta Telefónica, con una línea Telmex, este servicio representa el 4%.

TURISMO RELIGIOSO Y ARQUEOLOGICO

El desarrollo del turismo en este municipio contribuiría considerablemente a mejorar la economía del Municipio, este sector puede ser detonado con facilidad, ya que este municipio cuenta con atractivos turísticos suficientes para la puesta en marcha de un proyecto turístico, como lo son: sitios arqueológicos, festividades religiosas autóctonas, recursos naturales como grutas, cuevas, cenotes y la diversidad de flora y fauna.

4.5.- CADENA DE PRODUCCION AGRICOLA: maíz, frijol, cebolla, ajo y frutales.

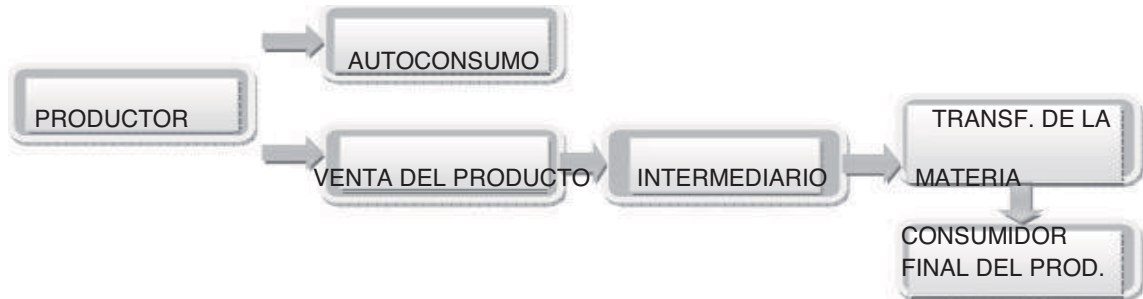


FIGURA 13.-CADENA PRODUCTIVA

Esta cadena productiva en el caso del cultivo del maíz se presenta solo cuando los cultivos rebasan la demanda de autoconsumo y se aprovecha este excedente para la comercialización, para los habitantes del municipio esta actividad no es rentable, ya que es difícil competir con los precios bajos de los granos de otros estados y de países vecinos. El precio de venta del grano en el municipio es de \$4.00 por kilogramo, el grano que proviene de otros estados e inclusive de otros países se comercializa en \$3.00. En cuanto a la cadena productiva de los cultivos de ajo, cebolla y frutales, escenilla sin intermediarios, ni transformación, por lo que su venta final no tiene un valor agregado, el consumidor final se encuentra en las amas de casa y restauranteros del mercado de la Cabecera Distrital Tlaxiaco, en venta al menudeo

CAPITULO 5.- EJE INSTITUCIONAL

Las reformas a la constitución de los años 90`s, abrieron la posibilidad de consolidar al ayuntamiento como un verdadero orden de gobierno, capaz de impulsar el desarrollo de su Municipio, a pesar de ser un hecho sin precedentes no ha sido aun aprovechado por los gobernantes municipales en turno y el Municipio sigue administrándose con los mismos sistemas de hace veinte y treinta años, lo cual constituye un importante obstáculo para el desarrollo y un inconveniente para los cambios transformaciones que se requieran, tanto en la organización de la administración pública municipal como en la estrategia para el desarrollo.

Es necesario dotar a los municipios de gobiernos eficaces y fuertes, leyes y reglamentos modernos, estructuras orgánicas adecuadas, procesos y sistemas

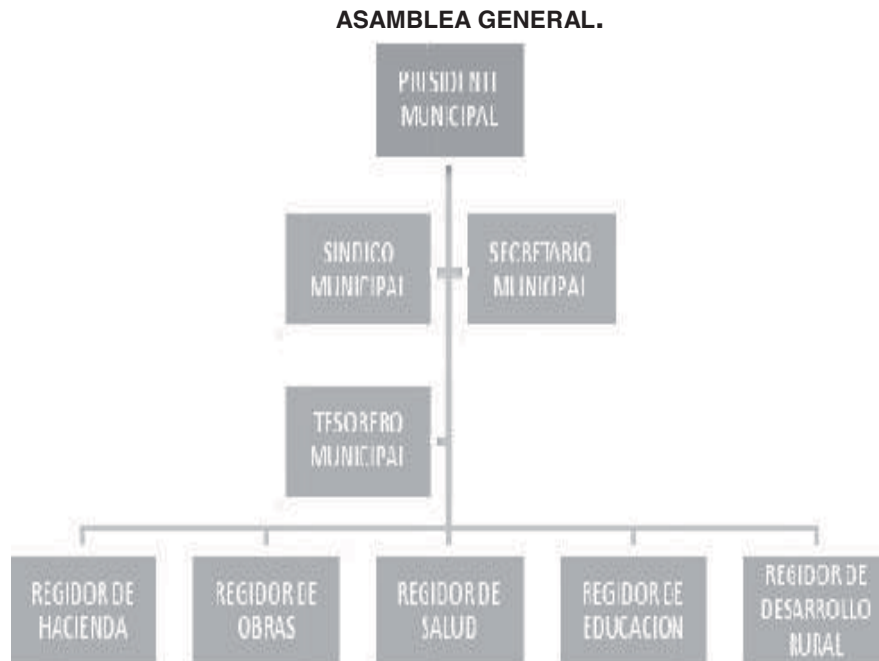
administrativos funcionales, tecnologías apropiadas y sobre todo, capital humano capaz. Se debe de dejar de improvisar alcaldes, síndicos, y regidores, para fomentar una cultura de formación municipalita que dote a las instituciones de gente buena que es la que hace las cosas buenas. Gestionar el territorio con criterio ambiental, promover desarrollo económico sustentable, fomentar la cohesión social la equidad en el municipio, son asignaturas pendientes que deben retomar las autoridades municipales en los estados.

5.1.- ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS DE GOBIERNO MUNICIPAL

El gobierno Municipal es electo cada tres años bajo el Sistema de Usos y Costumbres para integrar el Ayuntamiento se elige determinadas personas en asamblea general, bajo el sistema de Usos y Costumbres para que representen como autoridades: Presidente Municipal, Síndico, Regidores de Hacienda,

Educación, Salud, Desarrollo rural, Como autoridades auxiliares tenemos al Tesorero y Secretario.

ORGANIGRAMA H.AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE



En el H. Ayuntamiento Municipal, se cuenta con la participación de hombres y mujeres empleados y sus edades son variadas de 18 años a 75 años. Uno de los principales problemas en la administración Municipal, es el desconocimiento de Funciones y es por tal motivo que no se pueden concretar trabajos, o no se realiza suficientes acciones que benefician a la comunidad. Un 100% de los ciudadanos empleados en el H. Ayuntamiento, tienen una segunda actividad económica que

es la agricultura por el cual no pueden cumplir en su totalidad con sus funciones y responsabilidades del cargo.

Respecto a los representantes Agrarios, contamos con el Presidente del comisariado de Bienes Comunales y su respectivo Consejo de Vigilancia.

ORGANIGRAMA DE BIENES COMUNALES

ASAMBLEA GENERAL

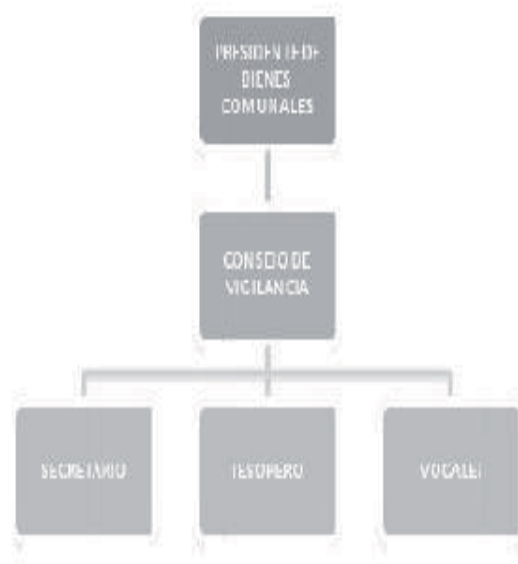


FIGURA 2.- ORGANIGRAMA DE BIENES COMUNALES

El comisariado de Bienes Comunales tiene a bien velar por el uso sustentable cuidado y rescate de los recursos naturales del municipio así como estar al tanto de problemas de límites y darle la mejor solución además es la autoridad competente dentro del municipio para certificar la tenencia de la tierra.

REGLAMENTO MUNICIPAL

En la reglamentación municipal no se cuenta con reglamentos internos dentro del municipio, para definir el actuar de la Autoridad Municipal se basan en sus Usos y Costumbres.

COMPROBACION MUNICIPAL

La comprobación de los gastos Municipales se presenta ante la contaduría mayor de hacienda del estado. En cuanto a la entrega de cuentas al Municipio, se realiza A través de un informa anual, el cual es dado a conocer por el presidente Municipal en una Asamblea del Pueblo.

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

5.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012

En el ejercicio fiscal de 2012, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, El Municipio de San Bartolomé Yucuañe, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran.

INGRESOS MUNICIPALES

INGRESOS PROPIOS	PESOS
IMPUESTOS	39,001.00
DEL IMPUESTO PREDIAL	10,000.00
DERECHOS	16,000.00
ALUMBRADO PUBLICO	1.00
MERCADOS	1,000.00
CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	1,000.00
AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO	10,000.00
REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRA PUBLICA	1,000.00
POR SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCION, Y CONTROL DE EJECUCION DE OBRAS SOBRE EL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJO EQUIVALENTE AL CINCO AL MILLAR	3,000.00
PRODUCTOS	10,000.00
DERIVADOS DE BIENES MUEBLES	10,000.00
APROVECHAMIENTOS	3,000.00
MULTAS	3,000.00
PARTICIPACIONES	
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	1,633,223.00
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	1,054,372.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	560,266.00
FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACION	8,451.00
FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA DEGASOLINA Y DIESEL	10,134.00
APORTACIONES	917,357.48
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	739,048.22
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	178,309.26
INGRESOS EXTRAORDINARIO	5.00
EMPRESTITOS	1.00
CONVENIOS FEDERALES	1.00
CONVENIOS ESTATALES	1.00
PROGRAMAS FEDERALES	1.00
PROGRAMAS ESTATALES	1.00
TOTAL DE INGRESOS	2,589,586.48

CUADRO 25 INGRESOS 2012 CAMARA DE DIPUTADOS OAXACA

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

Las participaciones federales que recibe el Municipio año con año, no son suficientes para cubrir las necesidades del Municipio, generalmente la gestión Municipal es elemental para que se logren mezclas de recurso y así el presupuesto de Ingresos rinda mayores beneficios.

2.12.-MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RECURSO (CON QUE SE CUENTA)	DONDE SE ENCUENTRA	QUINES LOS USAN	A CUANTOS BENEFICIAN	PARA QUE LO USAN	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	POR QUE SE ENCUENTRA ASI	RESPONSABLE
PALACIO MUNICIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL	CENTRO	LA AUTORIDAD	TODO EL MUNICIPIO	SOLICITUD DE APOYO, GESTION MUNICIPAL, ASAMBLEAS DE LA COMUNIDAD	BIEN, FALTA DE MANTENIMIENTO	DESCUIDO	LAS AUTORIDADES Y LA COMUNIDAD
TIENDA COMUNITARIA	CENTRO	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	371 HABITANTES	COMPRAR ABARROTOS	REGULAR, FALTA DE MANTENIMIENTO	POR FALTA DE INTERES Y RECURSOS	ENCARGADO DE LA TIENDA, AUTORIDAD MUNICIPAL
IGLESIA	CENTRO	TODA LA COMUNIDAD	386	CELEBRAR MISA EN LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS	MAL ESTADO	POR QUE ES ANTIGUA LA CONSTRUCCION, FALTA DE RECURSOS	FISCALES, SACRISTANES, Y CATEQUISTA.
PANTEON MUNICIPAL	SKY YUTE SANTU	TODA LA COMUNIDAD	A TODO EL MUNICIPIO	SEPULTAR PERSONAS. CELEBRAR DIA DE MUERTOS	MAL	FALTA DE RECURSOS	LA COMUNIDAD EN GENERAL
AUDITORIO MUNICIPAL	FRENTE AL PALACIO MUNICIPAL	TODA LA COMUNIDAD	A TODO EL MUNICIPIO	EVENTOS CIVICOS, DEPORTIVOS, CULTURALES, Y SOCIALES	REGULAR, FALTAN BARDAS	POR FALTA DE RECURSOS	AUTORIDAD MUNICIPAL
MERCADO MUNICIPAL	CENTRO	TODA LA COMUNIDAD	A TODO EL MUNICIPIO	PARA VENDER Y COMPRAR INSUMOS	REGULAR, FALTA TERMINAR LOS SANITARIOS FALTA LUZ AGUA Y MANTENIMIENTO.	POR FALTA DE RECURSOS	AUTORIDAD MUNICIPAL
PARQUE		TODA LA	A TODO	RECREACION	REGULAR,	POR FALTA	AUTORIDA

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

MUNICIPAL		COMUNIDAD	EL MUNICIPIO		FALTA PINTURA, MANTENIMIENTO Y FLORES	DE INTERES Y DE RECURSOS	D MUNICIPAL
BAÑOS PUBLICOS		PRESOS	A TODO EL MUNICIPIO	NECESIDADES FISICAS	BIEN	BUENA CONSTRUCCION	AUTORIDAD MUNICIPAL
RECLUSORIO MUNICIPAL		TODA LA COMUNIDAD	A TODO EL MUNICIPIO	PARA REPRENDER A LOS QUE COMETEN ERRORES	MAL. CONSTRUCCION ANTIGUA	POR FALTA DE RECURSOS	AUTORIDAD MUNICIPAL REGIDORES Y POLICIA
CARRETERA		TODA LA COMUNIDAD	A 396 HABITANTES	PARA TRASLADARSE A DIFERENTES PUNTOS	MAL. FALTA DE MANTENIMIENTO	POR FALTA DE RECURSOS	SCT, CAD, AUTORIDADES MUNICIPALES DE TODA LA RUTA.
CARRETERA		TODA LA COMUNIDAD	A 396 HABITANTES	PARA TRASLADARSE A DIFERENTES PUNTOS	MAL. FALTA DE MANTENIMIENTO	POR FALTA DE RECURSOS	SCT, CAD, AUTORIDADES MUNICIPALES DE TODA LA RUTA.

CUADRO 10.- MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL CMDRS2012.

El resto de los servicios municipales como lo son las obras de impacto social, se encuentran con falta de mantenimiento y están a cargo del ayuntamiento.

5.3.- MAQUINARIA Y EQUIPO

El municipio cuenta con infraestructura básica para la ejecución de sus funciones Administrativas:

RECURSO CON QUE CUENTA	ESTADO	USO
2 COMPUTADORAS WINDOWS 2007	ESTA EN CONDICION REGULAR	PARA ELABORAR DOCUMENTOS DE ESTE MUNICIPIO.
1 IMPRESORA A COLOR HP.	SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO	NCESARIO PARA LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE ESTE MUNICIPIO
7 ESCRITORIOS PARA CADA REGIDOR	BUENO	PARA EL USO DE CADA REGIDOR
MAQUINAS DE ESCRIBIR MANUALES	BUENO	PARA ELABORAR DOCUMENTOS DE EL MISMO MUNICIPIO
5 SILLAS SECRETARIALES	BUENO	PARA EL USO DE SECRETARIA, TESORERO, PRESIDENTE, SÍNDICO MUNICIPAL.
1 MESA DE SESIONES	BUENO	PARA EL USO EN REUNIONES Y SESIONES DE CABILDO.
1 ARCHIVERO	REGULAR	PARA DOCUMENTOS DEL MISMO MUNICIPIO
50 SILLAS DE PLASTICO	REGULAR	PARA LAS REUNIONES, Y DIFERENTES EVENTOS POR PARTE DEL MUNICIPIO
1 CAMION DE VOLTEO	REGULAR	PARA CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES
1 CAMIONETA NISSAN DOBLE CABINA	REGULAR	PARA TRANSPORTE OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO

La maquinaria y equipo con la que cuenta el municipio, le permite realizar mejor sus funciones administrativas y operativas, solo el 20% de los empleados del Municipio tienen conocimiento de cómo manejar el equipo de computo.

5.4.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

TRACTOR.

El Municipio cuenta con un Tractor Agrícola, a el cual le faltan implementos para el proceso agrícola adquirido por medio del ramo 33 fondo 4, actualmente ya ha tenido algunas reparaciones. Este servicio es administrado por la tesorería Municipal, mediante renta a los productores de la comunidad, bajo una cuota de recuperación



5.5.- SERVICIOS MUNICIPALES

El Municipio en razón al grado de desarrollo en que se encuentra a las gestiones realizadas por la Autoridades Municipales, tiene la capacidad de brindar a los ciudadanos los siguientes servicios públicos.

- ❖ Alumbrado publico a 9 A o 98%
- ❖ Agua potable 99% A
- ❖ Seguridad Publica 100%
- ❖ Expedición de diversos oficios y constancias 100%
- ❖ Gestoría en diferentes programas y proyectos 50%

Los servicios básicos que presta el municipio, tienen una cobertura del 99%, mostrando en deficiencias en cuanto a mantenimiento de la red de eléctrica así como mantenimiento y reparaciones en los estanques de agua.

El municipio aun no cuenta con un servicio de drenaje, por que utiliza letrinas.

5.6 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

El 15 de marzo del 2008 en el estado de Oaxaca se publico en el Diario Oficial la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADODE OAXACA la cual tiene como finalidad garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal y municipal, en los términos señalados por la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos y la particular del Estado.

Esta ley se aplicará en estricto apego al artículo segundo de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual están obligados a cumplir los Municipios.

La ley de Ingresos Municipales del Municipio se encuentra publicada en la página de la H. Cámara de Diputados del Gobierno del Estado de Oaxaca.

En cuanto a la información proporcionada al interior del municipio, los gastos son determinados en asamblea general firmando el Consejo Municipal de Desarrollo el acta de priorización de obras, la cual marca las obras a realizarse durante un año y el monto al que ascienden.

5.7.- PROTECCION CIVIL.

Se considera integrar el concejo municipal de protección civil, y formular el plan municipal de protección civil, para analizar la situación actual y definir estrategias de prevención y como actuar en caso de desastres naturales.

CAPITULO 6.- ANALISIS DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES

6.1.- PROBLEMÁTICA

1.- Desde 1985 dentro del territorio municipal se presenta una disminución de agua en los veneros que suministran agua de riego, afectando a 227 productores agrícolas, disminuyendo la producción de cultivos de riego.

2.- Desde hace 20 años la red de carretera municipal al interior y exterior del municipio es intransferible en épocas de lluvias afectando a toda la población municipal, dificultando el traslado a diversos puntos.

3.- Desde hace 10 años en el municipio el desempleo en 344 habitantes de mas de 18 años de edad, ha tenido mayor presencia al aminorarse las condiciones para la agricultura, como fuente de trabajo local, afectando la economía de las familias incluyendo a una migración en búsqueda de fuentes de trabajo externa.

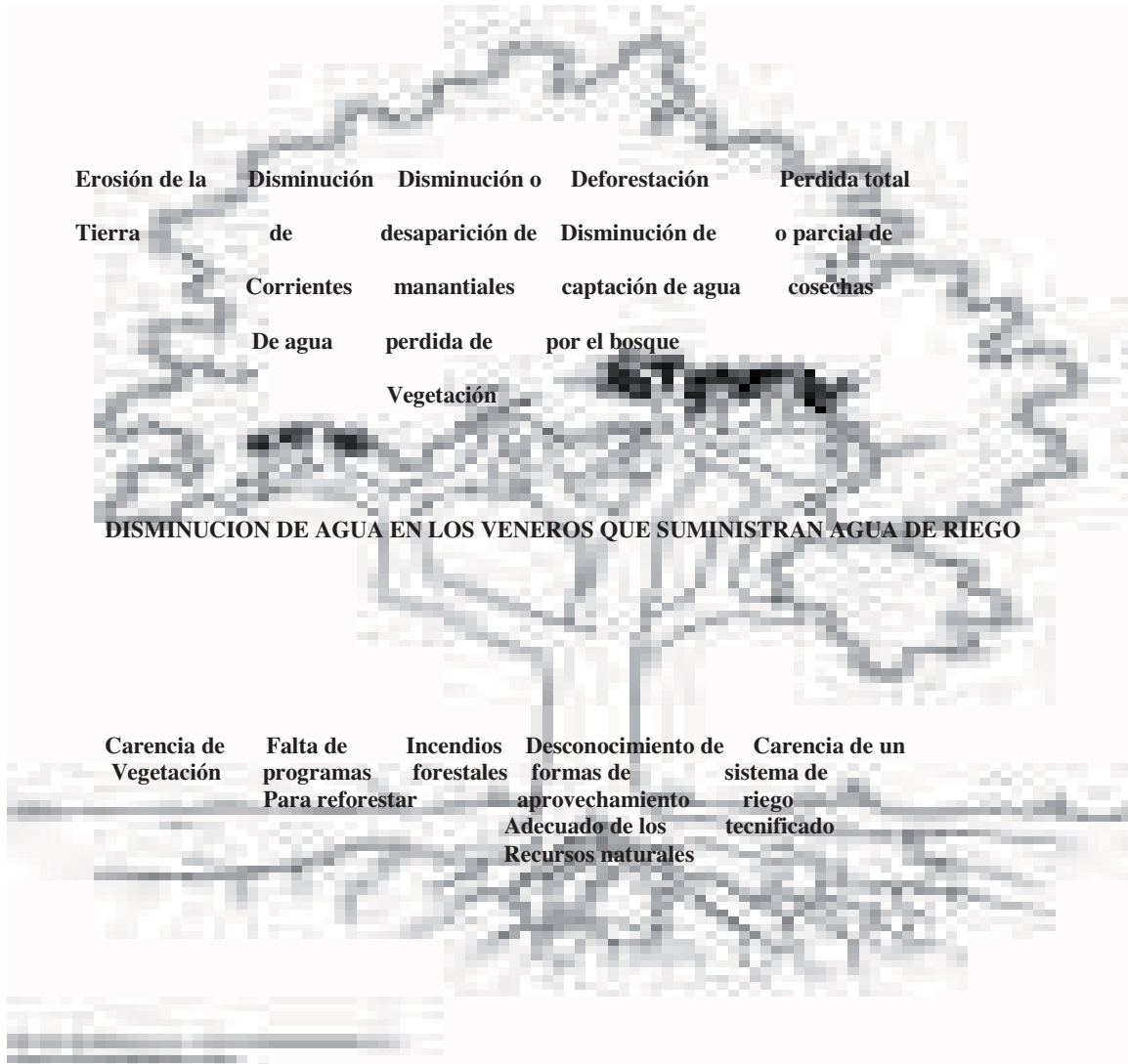
4.- Cada de tres años que se eligen nuevas autoridades Municipales, estas se enfrentan al desconocimiento de funciones en el cargo a fungir, motivo por el cual presentan desorganización, en escasa participación social y bajos resultados positivos en su administración, afectando a 396 habitantes de la población.

6.2 MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

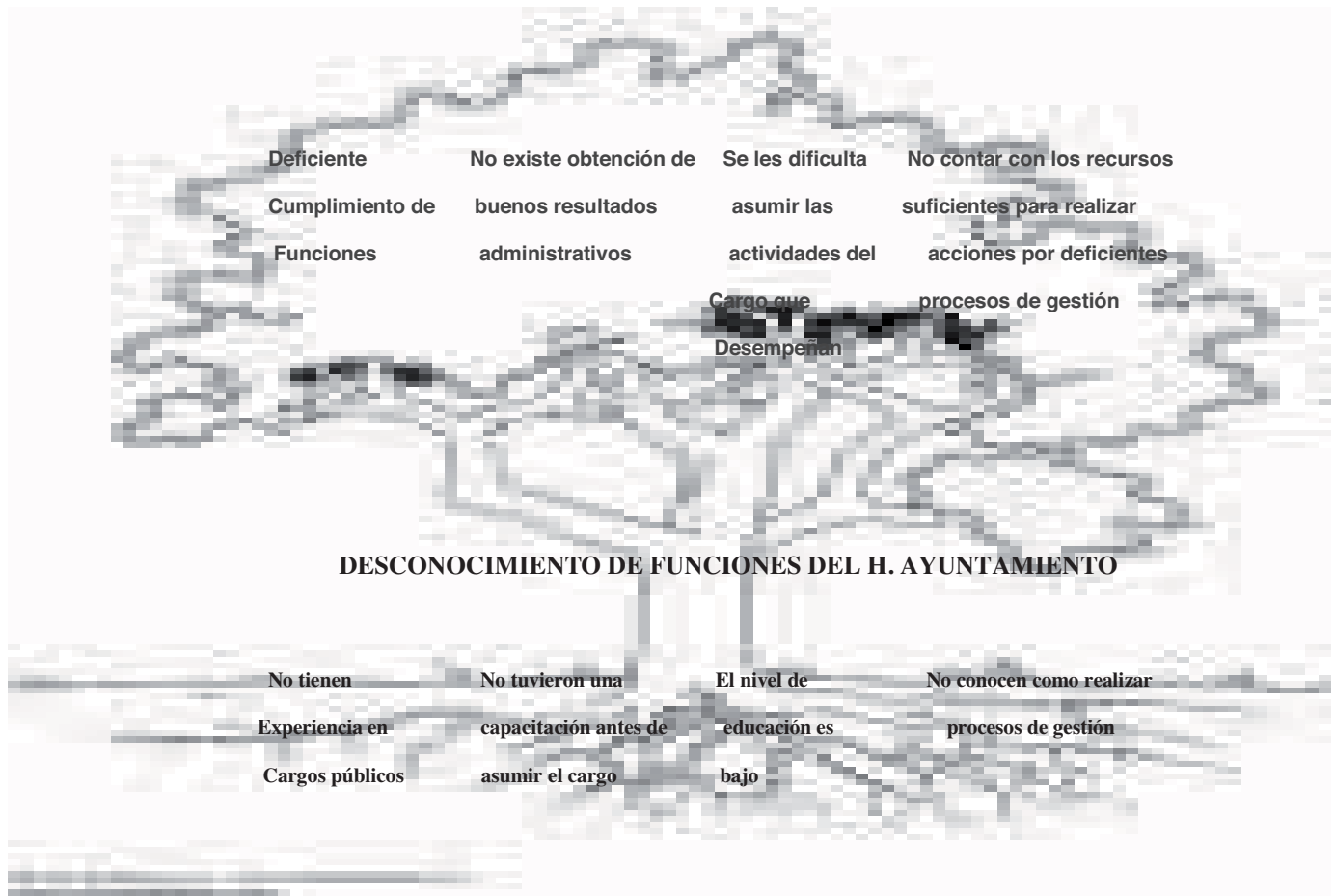
PROBLEMAS	RED DE CARRETERAS INTRANSITABLES EN EPOCAS DE LLUVIA	DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LOS VENEROS	DESEMPLEO	DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES H.AYUNTAMIENTO	FRECUENCIA	JERARQUIA
RED DE CARRETERAS INTRANSITABLE EN EPOCAS DE LLUVIAS	X	DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LOS VENEROS	DESEMPLEO	DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES H.AYUNTAMIENTO	0	4
DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LOS VENEROS		X	DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LOS VENEROS	DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LOS VENEROS	3	1
DESEMPLEO			X	DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES H.AYUNTAMIENTO	1	3
DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES H.AYUNTAMIENTO				X	2	2

CUADRO 26 MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

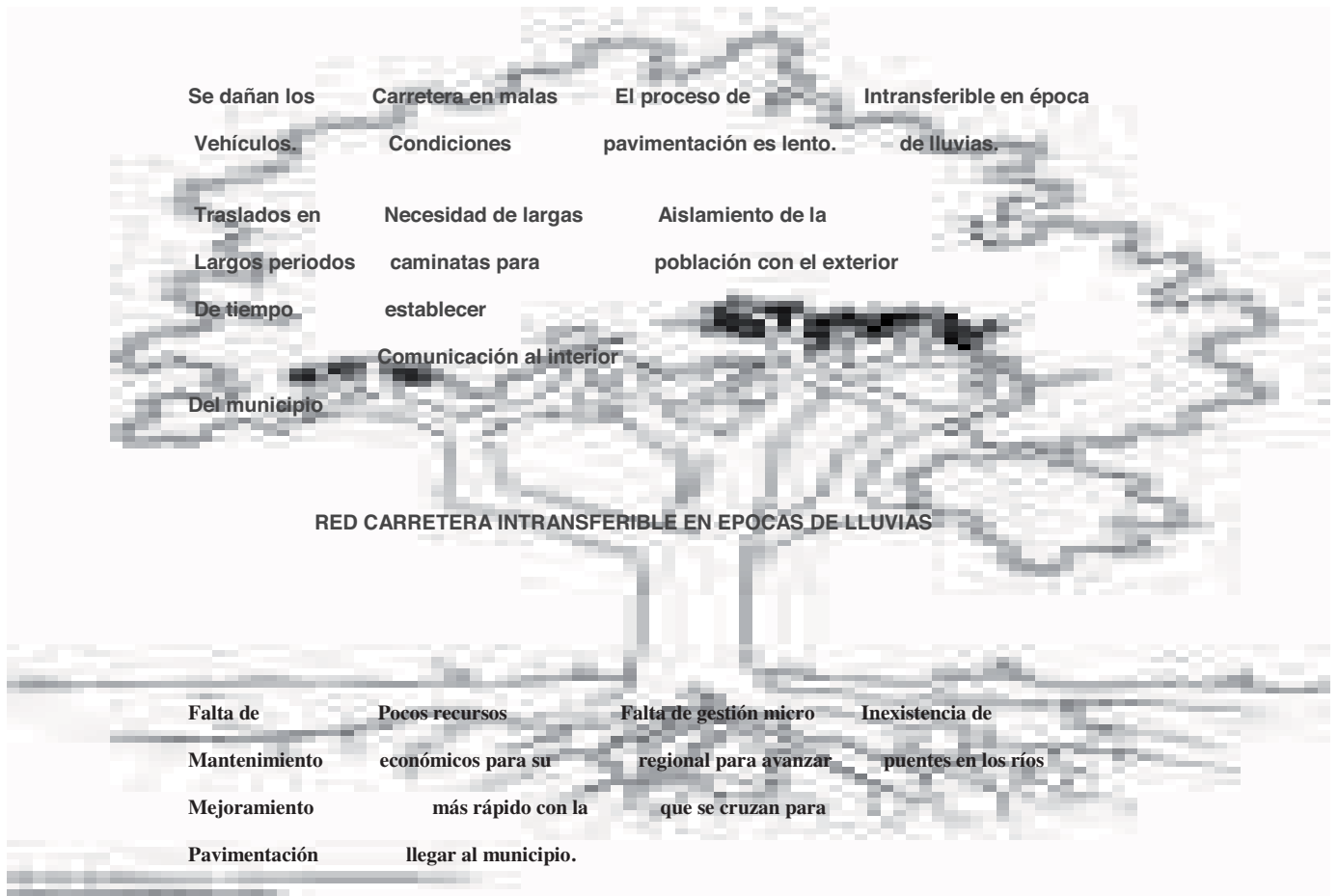
6.3 ARBOL DE PROBLEMA



*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*



*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*



*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*


Incumplimiento de los No se concretan las Un menor grado de
De funciones comités actividades que desarrollo en la
Brinden beneficio comunidad.


LOS COMITES EDUCATIVOS, NO CUMPLEN CON SUS FUNCIONES

No tienen No existen No existe Muestran apatía
Experiencia reglamentos en el corresponsabilidad para realizar
Ejercicio de los con las instituciones actividades.
Comités a las que representan

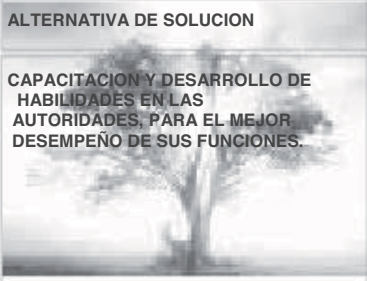
*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

6.4 ARBOLES DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
IMPULSO DE LA CULTURA DE LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE		CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.
FORTALECER Y CONSOLIDAR EL CONSEJO DE BIENES COMUNALES		CONSEJO DE BIENES COMUNALES RESPONSABLES DE SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES
ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA		FACILIDAD PARA DEFORESTAR Y TRABAJOS DE CONSERVACION DE SUELOS
CAPACITACION A TODA LA COMUNIDAD PARA LA CONSERVACION DE SUELOS DE USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES		CONSERVACION DE LA FLORA Y LA FAUNA.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DIRIGIDO A 396 HABITANTES DEL MUNICIPIO		CAPITALIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA CON LA QUE CUENTA EL MUNICIPIO
FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITE DEL AGUA POTABLE MUNICIPAL		ADMINISTRAR EFICAZMENTE LA DISTRIBUCION DEL RECURSO NATURAL
MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA A TRAVES DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, POR GOTEO Y POR ASPERSION		MANTENER AGUA DE RIEGO EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE
CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS CON SISTEMAS DE RIEGO PRESURIZADOS		MEJORAR LA PRODUCCION DE CULTIVOS DE RIEGO.

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
IMPULSO DEL RESPETO Y APLICACION DE LOS USOS Y COSTUMBRES.	 <p>CAPACITACION Y DESARROLLO DE HABILIDADES EN LAS AUTORIDADES, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</p>	EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES
INSTITUCIONALIZAR AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		OBTENCION DE BUENOS RESULTADOS ADMINISTRATIVOS
PROGRAMA DE CAPACITACION DE FUNCIONES		GESTION CONCURRENTRE

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
IMPULSOS DE LA CULTURA DE TRABAJO Y PROGRESO EN LA MISMA COMUNIDAD	 <p>CREACION DE FUENTES DE EMPLEO</p>	DESARROLLO DE CAPACIDADES
INTEGRAR GRUPOS DE PRODUCTORES AGRICOLAS, PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.		NUEVAS MICROEMPRESAS
CONSTRUCCION Y EQUIPAMENTOS DE INVERNADEROS PARA HORTALIZAS Y JITOMATE		AUMENTAR EL FLUJO DE RECURSOS AL INTERIOR DEL MUNICIPIO
CAPACITACION A LA POBLACION PARA GENERAR NUEVAS FORMAS DE VIDA		ORGANIZACIONES ECONOMICAS ESTRUCTURADAS Y CON FORTALEZA COMERCIAL

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ORGANIZACION FLECHADOR DEL SOL	 <p align="center">MEJORA DE CAMINOS Y CARRETERAS</p>	DESARROLLO DE LA MICROREGION
23KM. DE CARRETERA PAVIMENTADA SAN MIGUEL ACHIUTLA- A LIMITES CON SAN JUAN TEITA		DISMINUIR COSTOS DE TRASLADO HACIA LA CABECERA DISTRITAL Y OTRAS POBLACIONES.

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

6.5.- MATRIZ DE ESTRATEGIAS.

SOLUCIONES ESTRATEGIAS	RESUELVE O ATACA PROBLEMAS ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN REALIZARLA ¿AÑOS?	QUE RIESGO O PELIGRO CORREMOS AL HACERLOS	QUE RIESGO O PELIGRO HACEMOS AL NO HACERLO	QUIENES SE BENEFICIAN.
1.- USO SUSTENTABLE DE AGUA PARA RIEGO PARA CULTIVOS BASICOS FRUTALES Y HORTALIZAS MEDIANTE LA TECNICA DE ASPERSION MICRO ASPERSION Y GOTEO.	SI DESABASTO DE LA ALIMENTACION EN LA POBLACION DESERCION Y EL ABANDONO DE LAS TIERRAS AGRICOLAS PERDIDAS DE COSECHAS Y DISMINUCION DE CAPACIDAD ECONOMICA.	SI RECURSOS MUNICIPALES APORTACIONES DE BENEFICIARIOS APOYOS INSTITUCIONALES, GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL.	SI LOS PRODUCTORES LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	5 Años INICIANDO ESTA ADMINISTRACION Y CONCLUYENDO EN LA SIGUIENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL.	FALTA DE PRESUPUESTO DECISION DE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y FEDERALES PARA INVERTIR Y APOYAR ESTE PROYECTO PRODUCTIVO	AUMENTO DE LA POBREZA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. ESCAZES DE ALIMENTOS EN LA POBLACION AUMENTO DE LA MIGRACION Y ABANDONO DE LAS TIERRAS AGRICOLAS	227 PRODUCTORES CONTANDO CON UNA SUPERFICIE DE CULTIVO DE 18 HCTRS.
2.- REFORESTACION 3.- PROGRAMAS DE CAPACITACION Y CONCIENCIA A LOS COMITES EDUCATIVOS Y AL H.AYUNTAMIENTO.	SI PERDIDA DE MANANTIALES DESABASTO DE AGUA PARA EL FUTURO DESINTEGRACION DE COMITES FALTA DE GESTIONES INCUMPLIMIENTO.	SI RECURSOS MUNICIPALES, APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS CON DIAS DE TEQUIO ACCESO A PROGRAMAS FEDERALES PARA LA REFORESTACION SI RECURSOS MUNICIPALES, APORTACION DE CAPACITADOS.	SI TODA LA COMUNIDAD SI INSTITUCIONES H.AYUNTAMIENTOS Y COMITES	9 AÑOS INICIANDO EL PRESENTE AÑO Y REFORESTANDO LAS ZONAS CON ESCAZA VEGETACION CADA AÑO 1 AÑO	FALTA DE APOYO FEDERAL EN LA APORTACION DE PLANTAS PARA LA REFORESTACION NINGUNO	QUE SE PIERDAN LOS MANANTIALES QUE SUMINISTRAN EL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y RIEGO PARA LOS CULTIVOS AGRICOLAS QUE LAS FIGURAS COMO COMITES Y AYUNTAMIENTO NO CUMPLAN CON LA FUNCION PARA LO QUE FUERON NOMBRADOS	TODA LA COMUNIDAD Y GENERACIONES FUTURAS. TODO EL MUNICIPIO.

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

MUNICIPAL	FUNCIONES DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES	DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES					
4.- MEJORA DE CAMINOS Y CARRERAS	<p>TIEMPO EXTENSO DE TRASLADO DE PERSONAS</p> <p>DIFICULTAD PARA COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS</p> <p>FALTA DE MANTENIMIENTO A LA RED DE ACCESO.</p>	<p>SI GRAVA ARENA</p>	SI H. AYUNTAMIENTO	3 AÑOS	IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO EN LA VEGETACION Y REALIZARLA APLICACIÓN PARA LA PAVIMENTACION	QUE EL DESARROLLO MUNICIPAL ECONOMICO SUFRA AFECTACIONES POR LA IMPOSIBILIDAD DE LA COMERCIALIZACION	TODO EL MUNICIPIO
5.- CREACION DE EMPLEOS CON LA IMPLEMENTACION DE HUERTOS FRUTICOLAS, CONSTRUCCION DE INVERNADEROS Y TALLERES PARA EL ACABADO DE LAS ARTESANIAS (SOMBREROS) TALLERES DE COSTURA Y SEERVICIO.	<p>SI DEFICIT DE LA ECONOMIA</p> <p>DISMINUCION DE LA PRODUCCION DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO</p> <p>AUMENTO DE LA MIGRACION</p>	<p>SI RECURSOS MUNICIPALES</p> <p>APORTACION DE BENEFICIARIOS</p> <p>APOYOS INSTITUCIONALES DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL</p>	SI PRODUCTORES AUTORIDADES MUNICIPALES Y AGRARIAS.	6-10 AÑOS APARA PODER IMPACTAR Y ABATIR MEDIANAMENTE EL DESEMPLEO SE ESPERA DE 2 A 3 ADMINISTRACIONES MUNICIPALES	<p>RESPONSABILIDAD POR PARTE DE LOS PRODUCTORES EN RESPONDER A LOS PROYECTOS.</p> <p>FALTA DE DISPOSICIÓN POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES PARA INVERTIR Y APOYAR LOS PROYECTOS.</p>	<p>AUMENTO DE LA POBREZA EN LAS FAMILIAS CAMPESINAS.</p> <p>AUMENTO DE FLUJO MIGRATORIO</p> <p>AUMENTO EN LAS ADICCIONES EN LA POBLACION ADOLESCENTE.</p>	POBLACION QUE FLUCTUA ENTRE 18 Y 30 AÑOS DE EDAD, HOMBRES Y MUJERES.

CAPITULO 7. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

7.1.- LINEAS ESTRATEGICAS, OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS, METAS.

USO SUSTENTABLE DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS O METAS	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN.
1.- USO SUSTENTABLE DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA.	ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL PARA EL USO DE SUSTENTABLE DE AGUA HUMANO Y DE RIEGO.	FOMENTO IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DE AGUA: POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DIRIGIDO A 396 HAB. DEL MUNICIPIO	UN REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA.	COMITÉ DE AGUA	ASESORIA PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO
			UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACION Y DIFUSION MUNICIPAL DEL USO DE AGUA	EQUIPO DE SONIDO	INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA
		ORGANIZACIÓN FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL.	CONVENIO DE COLABORACION CON LA CLINICA DE SALUD Y 3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION DEL CUIDADO DEL AGUA.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD PARA QUE FACILITE EL IMPULSO DE LA CULTURA DEL AGUA.	REALIZACION DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD
			UN PROGRAMA DE MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL	REGIDURIA DE EDUCACION BIENES COMUNALES	ASESORIA PARA LA REALIZAR EL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL
			UN PADRON DE USUARIOS ACTUALIZADOS	PADRON ANTERIOR	PADRON ACTUALIZADO
		CAPACITACION CAPACITAR A LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS CON SISTEMAS DE RIEGO PREZURIZADO	UN REGLAMENTO DEL COMITEMUNICIPAL DEL AGUA POTABLE	COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA	ASESORIA PARA LA ELABORACION
			REGULARIZACION Y REPACION DE TOMAS DOMICILIARIAS EN 114 VIVIENDAS.	PADRON DE TOMAS DOMICILIARIAS	MATERIAL PARA LAS REPARACIONES

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

			INSTALACION DE UN SISTEMA DE CLORACION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN 114 FAMILIAS	SISTEMA DE AGUA ENTUBADA 2 CAJAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	CLORO Y CAPACITACION PARA EL COMITÉ DE AGUA
			REPARACION DE RED DE DISTRIBUCION APROX. 1 KM.	TEQUIO	MATERIAL DE CONSTRUCCION
			CAPACITACION Y PRODUCCION DE FRUTALES CITRICOS Y AGUACATE HASS A 150 PRODUCTORES	HUERTO DE FRUTALES DE AGUCATE HASS	CAPACIDADES DE FRUTICULTURA
			CAPACITACION PRODUCCION INTENSIVA DE HORTALIZAS AJO, CEBOLLA CILANTRO CHILE, LECHUGA, JITOMATE A 70 PRODUCTORES.	HUERTOS DE RIEGO	CAPACITADORES AGRICOLAS
				HUERTOS DE RIEGO	CAPACITADORES AGRICOLAS

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

REFORESTACION

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS O METAS	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN
2.- REFORESTACION	GENERAL LA CULTURA DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.	FOMENTO IMPULSO DE LA CULTURA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	UNREGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES	CONSEJO DE BIENES COMUNALES	ASESORIO PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO
			UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION PARA FOMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL	EQUIPO DE SONIDO MUNICIPIO	TRIPTICOS, VOLANTES
		ORGANIZACIÓN, FORTALECER, Y CONSOLIDAR A EL CONCEJO DE BIENES COMUNALES	UNA CAMPAÑA DE REFORESTACION 40 HAS ANUALES	TEQUIO	ARBOLES
			UN REGLAMENTO INTERNO DE BIENES COMUNALES	BIENES COMUNALES	ASESORIA PARA LA INTEGRACION DEL REGLAMENTO INTERNO
			ACTUALIZACION DEL PADRON DE COMUNEROS	PADRON ANTERIOR	PADRON ACTUALIZADO
		INFRAESTRUCTURA ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA	ADQUISICION DE UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA ANTE COPLADE ATRAVEZ DE UNA MEZCLA DE RECURSOS 70% COPLADE Y 30%EL MUNICIPIO	\$3,000,000 DE RECURSO PARA SU ADQUISICION	\$500,000.00 DE RECURSO
			ELABORACION DE 20 ZANJAS BORDO 2 TINAS CIEGA, TERRAZAS PARA LA CONSERVACION DE SUELO 3KM APERTURA DE BRECHAS CONTRA INCENDIOS	TEQUIO	EQUIPO PARA TRABAJO DE CONSERVACION

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

		CAPACITACION: CAPACITACION A TODA LA COMUNIDAD PARA LA CONSERVACION DE SUELOS Y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	UNA CAPACITACION ANUAL. REFORESTACION CONAFOR.	SALON DE REUNIONES, CAÑON Y COMPUTADORA	CAPACITADOR
			CAPACITACION PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES CONAFOR	SALON DE REUNIONES, CAÑON Y COMPUTADORA	CAPACITADOR
			CAPACITACION, RESTAURACION DE SUELOS CONAFOR-	SALON DE REUNIONES, CAÑON Y COMPUTADORA	CAPACITADOR

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

CREACION DE FUENTES DE EMPLEO.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS O METAS	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN
3.- CREACION DE FUENTES DE EMPLEO	FOMENTAR LA GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO E INGRESOS PARA LA POBLACION, A TRAVES DE LA DIVERSIFICACION DE CULTIVOS.	FOMENTO: IMPULSO DE LA CULTURA DEL TRABAJO Y PROGRESO EN LA MISMA COMUNIDAD	PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACION DE LA CULTURA DE TRABAJO	EQUIPO DE SONIDO	TRIPLICOS INFORMACION PARA CONCIENTIZAR LA POBLACION
			APERTURA DE VENTANILLA EN EL MUNICIPIO PARA BAJAR RECURSOS PARA PROYECTOS QUE DETIENE LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL ACCESO A LOS PROGRAMAS CLASIFICACION EN ALTA MARGINACION	ASESORIA PARA CONOCER FECHAS Y REGLAS DE OPERACION DE CADA PROGRAMA
		ORGANIZACION: INTEGRAR GRUPOS DE PRODUCTORES AGRICOLAS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS	10 GRUPOS PRODUCTORES CONSOLIDADOS PARA TENER ACCESO A APOYOS GUBERNAMENTALES	227 PRODUCTORES AGRICOLAS	INTEGRACION DE GRUPOS DE PRODUCTORES
		INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA HORTALIZAS Y JITOMATES	INVERSION TOTAL DEL MONTO MUNICIPALIZADO DEL PROGRAMA ACTIVOS PRODUCTIVOS DE LA SAGARPA	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE ALTA MARGINACION	INTEGRACION DE EXPEDIENTE MUNICIPAL AÑO CON AÑO ANTE LA SEDER
			INVERSIONES DE GRUPOS PRODUCTORES EN PROYECTOS PRODUCTIVOS DE IMPACTO	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE CLASIFICACION DE ALTO NIVEL DE MARGINACION	RECURSO DE APORTACION DE LOS PRODUCTORES
		CAPACITACION: CAPACITACION A LA POBLACION PARA GENERAR NUEVAS FORMAS DE VIDA	CAPACITACION EN LOS PRODUCTORES PARA DIVERSIFICAR CULTIVOS	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL TERRENOS RURALES PARA LA CAPACITACION	CAPACITADOR

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

			CAPACITACION EN CURSOS DE COSTURA	ACESO A PROGRAMAS GUBERNAMENTALES, CAPACITACION DE GRUPOS DE MUJERES INTERESADAS EN EL CURSO	CAPACITADO R.
--	--	--	-----------------------------------	--	---------------

MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS O METAS	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN
4.- MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON VIAS DE COMUNICACIÓN Y DE ACCESO DURANTE TODO EL AÑO	ORGANIZAR, FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN FLECHADOR DEL SOL	SEGUIMIENTO AL PROCESO DE GESTION PARA CONCLUIR LA PAVIMENTACION BOCA DEL PERRO SAN JUAN TEITA	ORGANIZACIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES FLECHADOR DEL SOL	GESTORIA
		INFRAESTRUCTURA 23 KM DE CARRETERA, PAVIMENTADAS SAN MIGUEL ACHIUTLA- A LIMITES CON SAN JUAN TEITA	PAVIMENTACION DE 8 KM. SAN MIGUEL ACHIUTLA- PUENTE LAS CRUCES	GRAVA, ARENA \$27,000,000 AUTORIZADOS	INICIO DE PAVIMENTACION
			PAVIMENTACION DE 7.5 KM PUENTE LAS CRUCES- CENTRO DE YUCUAÑE	GRAVA ARENA	ELABORACION DEL PROYECTO AUTORIZACION DE RECURSOS
			PAVIMENTACION 7.5 KM CENTRO DE YUCUAÑE – LIMITES CON SAN JUAN TEITA	GRAVA ARENA	ELABORACION DEL PROYECTO AUTORIZACION DE RECURSOS

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

CAPACITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS O METAS	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN
5.- CAPACITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	DESARROLLAR HABILIDADES Y CAPACIDADES DEL RECURSO HUMANO	FOMENTO. IMPULSO DE RESPECTO Y APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES	UN REGLAMENTO MUNICIPAL	CONOCIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD	ASESORIA JURIDICA
		ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL AL H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	UN PLAN DE TRABAJO ANUAL DE CADA REGIDURIA EN CONJUNTO CON LOS COMITES A CARGO.	REGIDURIA DE HACIENDA, SALUD , EDUCACION Y DE OBRAS	ASESORIA PARA REALIZAR EL PLAN DE TRABAJO
			UN PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	ASESORIA PARA REALIZAR EL PLAN DE TRABAJO
		INFRAESTRUCTURA MEJORA DE SERVICIOS PUBLICOS	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO 3KM.	COMITÉ DE AGUA	MEZCLA DE RECURSOS
		CAPACITACION PROGRAMA DE CAPACITACION DE FUNCIONES	CONOCIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN CADA CARTERA DEL MUNICIPIO.	SALON DE SESIONES Y PAPELERIA PARA LA CAPACITACION	ASESORIA EN ADMINISTRACION MUNICIPAL.

7.2. MATRIZ DE PROYECTOS Y OBJETIVOS

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVO POR PROYECTO
1.- USO SUSTENTABLE DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA	ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA Y DE RIEGO	PROYECTO 1.- IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DIRIGIDO A 396 HAB. DEL MUNICIPIO	CONCIENTIZAR A LA POBLACION ACERCA DEL USOS SUSTENTABLE DEL AGUA AMINORAR EL USO INADECUADO POR LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO
		PROYECTO 2.- FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL	FACILITAR LA ADMINISTRACION DE REDISTRIBUCION DEL RECURSO NATURAL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE AGUA DE CALIDAD
		PROYECTO3.- MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA A TRAVES DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR GOTEO Y POR ASPERSION	AUMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS
		PROYECTO 4.- CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS CON EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADOS.	PRODUCCION AGRICOLA DIVERSIFICADA Y DE CALIDAD , QUE LE PERMITA GENERAR MAYORES RECURSOS CON SU COMERCIALIZACION
2.- REFORESTACION	ENERAR LA CULTURA DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	PROYECTO 5.- IMPULSO DE LA CULTURA DE LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE ASEGURAR PARA GENERACIONES FUTURAS LA BIODIVERSIDAD DEL MUNICIPIO
		PROYECTO 6.- CONCOLIDAR Y FORTALECER EL CONSEJO DE BIENES COMUNALES	UNA AUTORIDAD DE BIENES COMUNALES SAABEDORA DE SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES MEJORES RESULTADOS DE GESTION Y COLABORACION EN LAS AUTORIDADES QUE FORMAN PARTE DE BIENES COMUNALES.

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

3.- CREACION DE FUENTES DE EMPLEO		PROYECTO 7.- ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA	CONTAR CON UN EQUIPO NECESARIO PARA FACILITAR LOS TRABAJOS DE REFORESTACION CONTAR CON EQUIPO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO DE CONSERVACION DE SUELO.
		PROYECTO 8.- CAPACITACION A TODA LA COMUNIDAD PARA LA CONSERVACION DE SUELOS Y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	CONSERVACION DE SUELOS Y CUBIERTA VEGETATIVA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES
	FOMENTAR LA GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO E INGRESOS	PROYECTO 9.- IMPULSO DE LA CULTURA DE TRABAJO Y PROGRESO EN LA MISMA COMUNIDAD	GENERAR INTERES DE TRABAJO DENTRO DE LA PROPIA COMUNIDAD
	PARA LA POBLACION A TRAVEZ DE DIVERSIFICACION DE CULTIVOS	PROYECTO 10.- INTEGRAR GRUPOS DE PRODUCTORES AGRICOLAS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.	FORTALECIMIENTO DE GRUPOS PRODUCTORES PARA GENERAR CANALES IDONEOS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS
		PROYECTO 11.- CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA HORTALIZAS Y JITOMATES	CREACION DE MICROEMPRESAS PRODUCTORAS DE HORTALIZAS Y JITOMATE GENERAR MAYORES INGRESOS PARA LOS PRODUCTORES. PRODUCIR ALIMENTOS BASICOS
		PROYECTO 12.- CAPACITACION A LA POBLACION PARA GENERAR NUEVAS FORMAS DE VIDA.	GENERAR IDEAS EN LA POBLACION PARA NUEVAS ESTRATEGIAS DE VIDA GENERAR NUEVAS FORMAS DE AUMENTAR LA ECONOMIA CON LOS RECURSOS QUE ESTAN A SU ALCANCE.

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**

4.- MEJORA DE CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON VIAS DE COMUNICACION ACCESIBLES DURANTE TODO EL AÑO	PROYECTO 13.- FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN FLECHADOR DEL SOL	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE PRESIDENTES DE LA MICROREGION, PARA CONSOLIDAR EL TRABAJO DE GESTION PARA LA PAVIMENTACION DEL TRAMO DE PAVIMENTACION DAR SEGUIMIENTO A PROCESOS DE GESTION PARA OBTENER BENEFICIOS COMUNES DENTRO DE LA MICROREGION
		PROYECTO 14.- 23 K. DE CARRETERA PAVIMENTACION SAN MIGUEL ACHIUTLA.SAN JUAN TEITA	VIA RAPIDA Y TRANSITABLE AMINORAR COSTOS DE TRASLADO A LOS PRODUCTORES AGRICOLAS
5.- CAPACITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.	DESARROLLAR HABILIDADES Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO.	PROYECTO 15.- IMPULSO DEL RESPETO Y APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES	LOGRAR UNA SOCIEDAD DONDE PREDOMINE EL RESPETO HACER VALER LOS USOS QUE HAN PERMITIDO UN AMBIENTE DE RESPETO Y CORDIALIDAD
		PROYECTO 16.- INSTITUCIONALIZAR AL H.AYUNTAMIENTO	GOBERNAR CON BASES SOLIDAS REGLAMENTADAS ESTABLECER UN RUMBO DEFINIDO DEL H.AYUNTAMIENTO CONSOLIDAR LA CAPACITACION DE GESTION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL.
		PROYECTO 17.- PROGRAMA DE CAPACITACION DE FUNCIONES	GOBERNAR CON TRANSPARENCIA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LA COMUNIDAD.

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

7.3. MATRIZ DE INVOLUCRADOS.

LINEA ESTRATEGICA		INVOLUCRADO DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS	DEL SECTOR	PUBLICO
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
1.-USO SUSTENTABLE DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA	PROYECTO 1.- IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO DIRIGIDO A 396 HAB. DEL MUNICIPIO	COMITÉ DEL AGUA 3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNA CLINICA DE SALUD.	H.AYUNTAMIENTO	INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA	CONAGUA
	PROYECTO 2.- FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE AGUA MUNICIPAL	COMITÉ DEL AGUA POTABLE	H. AYUNTAMIENTO		
	PROYECTO 3.- CAPACITACION DE LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS CON SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADOS	COMITÉ DE AGUA 227 PRODUCTORES AGRICOLAS	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	SEDER ICAPET	INCARURAL SAGARPA
2.- REFORESTACION	PROYECTO 4.- IMPULSO DE LA CULTURA DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	BIENES COMUNALES COMUNEROS	H. AYUNTAMIENTO	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	CONAFOR SEMARNAT
	PROYECTO 5 FORTALECER Y CONSOLIDAR EL CONSEJO DE BIENES COMUNALES	BIENES COMUNALES	H. AYUNTAMIENTO	SAI	
	PROYECTO 6.- ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA		H. AYUNTAMIENTO	COPLADE CAD	SCT

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**

3.- CREACIONES DE FUENTES DE EMPLEO	PROYECTO 8.- IMPULSO DE LA CULTURA DE TRABAJO Y PROGRESO DE LA MISMA COMUNIDAD	POBLACION ECONOMICAMENT E ACTIVA	H. AYUNTAMIEN O	SEDER SECRETARIA DE ECONOMIA	
	PROYECTO 9.- INTEGRAR GRUPOS DE PRODUCTORES AGRICOLAS PARA LA COMERCIALIZACIO N DE PRODUCTOS	POBLACION ECONOMICAMENT E ACTIVA	H. AYUNTAMIEN O	SEDER SECRETARIA DE ECONOMIA	
	PROYECTO 10.- CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA HORTALZAS Y JITOMATE	227 PRODUCTORES AGRICOLAS	H. AYUNTAMIEN O	SEDER	SAGARPA
	PROYECTO 11.- CAPACITACION A LA POBLACION PARA NUEVAS FORMAS DE VIDA.	POBLACION ECONOMICAMENT E ACTIVA	H. AYUNTAMIEN O	ICAPET SECRETARIA DE TURISMO SAI	C.D.I. SECRETARI A DE TURISMO
4.- MEJORAMIENT O DE CAMINOS Y CARRETERAS	PROYECTO 12.- FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN FLECHADOR DEL SOL	PRESIDENTE MUNICIPAL	H. AYUNTAMIEN O		
	PROYECTO 13.- 23 KM DE CARRETERA PAVIMENTADA SAN MIGUEL ACHIUTLA- A LIMITES CON SAN JUAN TEITA.	TODA LA POBLACION, JEFES DE CUADRILLA	H. AYUNTAMIEN O	COPLADE CAO SECRETARIA S DE OBRAS PUBLICAS	SCT

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**

5.- CAPACITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	PROYECTO 14.- IMPULSO AL RESPECTO Y APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES	LIDERES DE LA COMUNIDAD	H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS IDEMUN	
	PROYECTO 15.- INSTITUCIONALIZAR AL H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	CABILDO	H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIA DE FINANZAS. SECRETARIA DE ADMINISTRACION. SECRETARIA DE LA CONTRALORIA. SAI IDEUM	
	PROYECTO 16.- PROGRAMA DE CAPACITACION DE FUNCIONES	CABILDO	H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIA DE FINANZAS. SECRETARIA DE ADMINISTRACION. SECRETARIA DE LA CONTRALORIA. SAI IDEUM	

7.4 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

LINEA ESTRATEGICA 1.- USO SUSTENTABLE DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA

PROYECTO1.-CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DIRIGIDO A 396 HABITANTES DEL MUNICIPIO

METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	NECESARIOS	SEGUIMIENTO	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS HACEN FALTA		0	1	2	3	4	5	6	7			
UN REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA	ELABORACION DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL AGUA	REGIDOR DE OBRAS	COMITÉ DE AGUA	ASESORIA PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO	PROGRAMADO											
					REALIZADO											
UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENCIACION Y DIFUSION MUNICIPAL DEL USO DEL AGUA	INICIO DE PROGRAMA DE CONCIENCIACION DEL USO DEL AGUA	COMITÉ DEL AGUA	EQUIPO DE SONIDO	INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	PROGRAMADO											
					REALIZADO											
UN CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y 3 INSTITUCIONES PARA LA CONCIENCIACION Y SENSIBILIZACION	ELABORACION DE CONVENIO DE COLABORACION CON LAS CLINICAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REGIDURIA DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD PARA QUE A TRAVEZ DE ESTAS SE FACILITE EL IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO DEL AGUA	REALIZACION DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD	PROGRAMADO											
					REALIZADO											
UN PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL	INICIO DEL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL Y SALUD	REGIDURIA DE EDUCACION, BIENES COMUNALES.	ASESORIA PARA REALIZAR PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL.	PROGRAMADO											
					REALIZADO											

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

PROYECTO 2.- FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL

PADRON DE USUARIOS ACTUALIZADO	LEVANTAMIENTO DE PADRON ACTUALIZADOS DE USUARIOS DE AGUA	COMITÉ DE AGUA	PADRON ANTERIOR	PADRON ACTUALIZADO	PROGRAMADO	█	█												
					ACTUALIZADO														
UN REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	ELABORACION DE REGLAMENTO DEL COMITÉ DE AGUA	COMITÉ DE AGUA	COMITÉ MUNICIPAL DEL AGUA	ASESORIA PARA LA ELABORACION	PROGRAMADO		█	█											
					ACTUALIZADO														
REGULARIZACION DE TOMAS DOMICILIARIAS 114 VIVIENDAS	INICIO DE REGULARIZACION Y REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIAS	COMITÉ DE AGUA Y REGIDURIA DE OBRAS	PADRON DE TOMAS DOMICILIARIAS	MATERIAL PARA LAS REPARACIONES	PROGRAMADO				█	█	█	█	█	█	█				
					ACTUALIZADO														
INSTALACION DE SISTEMAS DE CLORACION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO PARA 114 VIVIENDAS	COMPRA DE INSUMOS PARA CLORACION	H. AYUNTAMIENTO COMITÉ DE AGUA	SISTEMA DE AGUA ENTUBADA 2 CAJAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	CLORO Y CAPACITACION PARA EL COMITÉ DE AGUA	PROGRAMADO				█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
					ACTUALIZADO														
REPARACION DE RED DE DISTRIBUCION AGUA APROX. 1 KM.	REPARACION CANAL DE RIEGO	H. AYUNTAMIENTO	TEQUIO	MATERIAL DE CONSTRUCCION DE CONSTRUCCION	PROGRAMADO														
					ACTUALIZADO														

PROYECTO 3.- CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS CON SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADOS.

CAPACITACION DE PRODUCCION DE FRUTALES CITRICOS Y AGUCATE HASS	GESTION DE INICIO DE CURSOS DE CAPACITACION PARA CULTIVOS FRUTALES	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	HUERTOS DE FRUTALES DE AGUCATE HASS	CAPACITACION DE FRUTICULTURA	PROGRAMADO	█	█	█	█										
					REALIZADO														
CAPACITACION DE PRODUCCION	GESTION E INICIO DE CURSO DE	REGIDURIA DE DESAR	HUERTOS DE RIEGO	CAPACITADORES AGRICOLAS	PROGRAMADO					█	█	█	█	█	█				
					ACTUALIZADO														

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**

N INTENSIVA DE HORTALIZAS, AJO, CEBOLLA, CILANTRO, CHILE, LECHUGA Y JITOMATE.	CAPACITACION PARA CULTIVO DE HORTALIZAS.	ROLLO RURAL			REALIZADO														

LINEA ESTRATEGICA 2.-REFORESTACION

PROYECTO 4.- IMPULSO DE LA CULTURA DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	NECESARIOS	SEGUIMIENTO	2	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7
			RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS HACEN FALTA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7		
UN REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES	ELABORACION DEL REGLAMENTO DE RECURSOS NATURALES	BIENES COMUNALES	CONSEJO DE BIENES COMUNALES	ASESORIA PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO	PROGRAMADO																			
					REALIZADO																			
CAMPAÑA DE CONCIENCIACION PARA FOMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL	INICIO DE CAMPAÑA PARA FOMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL	BIENES COMUNALES	EQUIPO DE SONIDO DEL MUNICIPIO	TRIPTICOS VOLANTES	PROGRAMADO																			
					REALIZADO																			
CAMPAÑA DE REFORESTACION	CAMPAÑA DE REFORESTACION	BIENES COMUNALES Y H. AYUNTAMIENTO	TEQUIO	ARBOLES	PROGRAMADO																			
					REALIZADO																			

PROYECTO 5.- FORTALECER Y CONSOLIDAR EL CONSEJO DE BIENES COMUNALES.

REGLAMENTO INTERNO DE BIENES COMUNALES	ELABORACION DEL REGLAMENTO	BIENES COMUNALES	BIENES COMUNALES	ASESORIA PARA LA INTEGRACION DEL REGLAMENTO INTERNO	PROGRAMADO																			
					REALIZADO																			
ACTUALIZACION DE PADRON DE COMUNEROS	ACTUALIZACION DE PADRON	BIENES COMUNALES	PADRON ANTERIOR	PADRON ACTUAL	PROGRAMADO																			
					REALIZADO																			

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

PROYECTO 6.- ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA

ADQUISICION DE UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA ANTES COPLADE ATRAVEZ DE MEZCLA DE RECURSOS 70% CPLADE, 30% MUNICIPIO	GESTION Y COMPRA DE UNA RETROEXCAVADORA	H.AYUNTAMIENTO	\$300,000.00 DE RECURSO PARA SU ADQUISICION	\$600,000.00 DE RECURSO	PROGRAMADO														
					REALIZADO														
ELABORACION DE ZANJABORDO, TINA CIEGA TERRAZAS PARA LA COSERVACION DE SUELO APERTURA DE BRECHAS CONTRA INCENDIOS	CONSERVACION DE SUELO	BIENES COMUNALES H. AYUNTAMIENTO	TEQUIO	EQUIPOS PARA TRABAJO DE CONSERVACION	PROGRAMADO														
					REALIZADO														

PROYECTO 7.- CAPACITACION A TODA LA COMUNIDAD PARA LA CONSERVACION DE SUELOS Y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

CAPACITACION. REFORESTACION CONAFOR	CAPACITACION PARA REFORESTACION	BIENES COMUNALES	SALON DE REUNIONES CAÑON COMPUTADORA	CAPACITADOR	PROGRAMADO														
					REALIZADO														
CAPACITACION PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	CAPACITACION	BIENES COMUNALES	SALON DE REUNIONES CAÑON COMPUTADORA	CAPACITADOR	PROGRAMADO														
					REALIZADO														

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

LINEA ESTRATEGICA 3.- CREACION DE FUENTES DE EMPLEO

PROYECTO 8.- IMPULSO DE LA CULTURA DE TRABAJO Y PROGRESO DE LA MISMA COMUNIDAD.

METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	NECESARIOS	SEGUIMIENTO	2														
			RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS HACEN FALTA		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4
PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIERTIZACION DE LA CULTURA DE TRABAJO	INICIO DE PROGRAMA PARA FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS	H.AYUNTAMIENTO	EQUIPO DE SONIDO	TRIPTICOS, INFORMACION PARA LA CONCIERTIZACION	PROGRAMADO															
					REALIZADO															
APERTURA DE VENTANILLAS EN EL MUNICIPIO PARA BAJAR RECURSOS PARA PROYECTOS QUE DETONEN LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO	APERTURAS DE VENTANILLA	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE CLASIFICACION DE ALTA MARGINACION	ASESORIA PARA CONOCER FECHAS Y REGLAS DE OPERACION DE CADA PROGRAMA	PROGRAMADO															
					REALIZADO															

PROYECTO 9.- INTEGRAR GRUPOS PRODUCTORES AGRICOLAS, PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.

GRUPOS PRODUCTORES CONSOLIDADOS PARA TENER ACCESO A APOYOS GUBERNAMENTALES	ORGANIZACION DE GRUPOS PRODUCTORES	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	227 PRODUCTORES AGRICOLAS	INTEGRACION DE GRUPOS DE PRODUCTORES	PROGRAMADO															
					REALIZADO															

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

PROYECTO 10.- CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA HORTALIZAS Y JITOMATE.

INVERSION TOTAL DEL FONDO MUNICIPALIZADO DEL PROGRAMA ACTIVOS PRODUCTIVOS DE LA SAGARPA	INTEGRACION DEL MUNICIPIO A PROGRAMAS PRODUCTIVOS	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL ASESOR MUNICIPAL	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL ACCESO A LOS PROGRAMAS CLASIFICACION DE ALTA MARGINACION	INTEGRACION DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL AÑO CON AÑO ANTE LA SEDER	PROGRAMADO														
					REALIZADO														
INVERSION DE GRUPOS PRODUCTORES EN PROYECTOS PRODUCTIVOS DE IMPACTO	INTEGRACION DE GRUPOS DE PRODUCTORES	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL ASESOR MUNICIPAL	RECURSO DE APORTACION DE LOS PRODUCTORES	RECURSO DE APORTACION A LOS PRODUCTORES	PROGRAMADO														
					REALIZADO														

PROYECTO 11.- CAPACITACION A LA POBLACION PARA GENERAR NUEVAS FORMAS DE VIDA.

CAPACITACION A LOS PRODUCTORES PARA DIVERSIFICAR CULTIVOS	CURSOS DE CAPACITACION	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL TENERRENTOS COMUNALES PARA LA CAPACITACION	CAPACITADOR	PROGRAMADO														
					REALIZADO														
CAPACITACION EN CURSOS DE COSTURA	CURSOS DE CAPACITACION	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	ACCESO A LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE CAPACITACION, GRUPO DE MUJERES INTERESADAS EN EL CURSO	CAPACITADOR	PROGRAMADO														
					REALIZADO														

LINEA ESTRATEGICA 4.-MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS

PROYECTO 12.- FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN FLECHADOR DEL SOL.

METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	NECESARIOS	SEGUIMIENTO	2														
			CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS HACEN FALTA		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
SEGUIMIENTO AL PROCESO DE GESTIÓN PARA CONCLUIR LA PAVIMENTACIÓN BOCA DEL PERRO-SAN JUAN TEITA	GESTIÓN	ORGANIZACIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES, MICROREGION FLECHADOR DEL SOL	ORGANIZACIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES FLECHADOR DEL SOL	GESTORIA	PROGRAMADO															
					REALIZADO															

PROYECTO 13.-23 KM DE CARRETERA PAVIEMENTADA SAN MIGUEL ACHIUTLA A LIMITES CON SAN JUAN TEITA.

PAVIMENTACIÓN DE 8 KM SAN MIGUEL ACHIUTLA-PUENTE LAS CRUCES	INICIO DE PAVIMENTACIÓN	SCT CAO CDI	GRAVA ARENA 27,000,000 AUTORIZADOS	INICIO DE PAVIMENTACIÓN	PROGRAMADO															
					REALIZADO															
PAVIMENTACIÓN DE 7.5 KM PUENTE LAS CRUCES-CENTRO DE YUCUAÑE	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN	SCT CAO CDI	GRAVA ARENA	ELABORACIÓN DE PROYECTO AUTORIZACIÓN DE RECURSO	PROGRAMADO															
					REALIZADO															
PAVIMENTACIÓN 7.5 KM CENTRO DE YUCUAÑE – LIMITES CON SAN JUAN TEITA	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN	SCT CAO CDI	GRAVA ARENA	ELABORACIÓN DE PROYECTO AUTORIZACIÓN DE RECURSO	PROGRAMADO															
					REALIZADO															

LINEA ESTRATEGICA 5.- CAPACITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

PROYECTO 14.- IMPULSO DEL RESPETO Y APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES

METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	NECESARIOS	SEGUIMIENTO	2															
			CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS HACEN FALTA		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5
REGLAMENTO MUNICIPAL	ELABORACION DE UN REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL	H. AYUNTAMIENTO	CONOCIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD	ASESORIA JURIDICA	PROGRAMADO																
					REALIZADO																

PROYECTO 15.-INSTITUCIONALIZAR EL H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

PLAN DE TRABAJO DE CADA REGIDURIA EN CONJUNTO CON LOS COMITES A CARGO	ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO DE LA REGIDURIAS	H. AYUNTAMIENTO	REGIDURIA DE HACIENDA, SALUD, EDUCACION Y OBRAS PUBLICAS	ASESORIA PARA REALIZAR EL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMADO																
					REALIZADO																
PLAN DE TRABAJO DE LA REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	PLAN DE TRABAJO DE LA REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	H.AYUNTAMIENTO	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	ASESORIA PARA REALIZAR EL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMADO																
					REALIZADO																

PROYECTO 16.-PROGRAMA DE CAPACITACION DE FUNCIONES.

CONOCIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE CADA MUNICIPIO	PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y FUNCIONES	H.AYUNTAMIENTO	SALON DE SESIONES Y PAPELERIA PARA LA CAPACITACION	ASESORIA PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	PROGRAMADO																	
					REALIZADO																	

FORTALEZAS, DEFICIENCIAS, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.

FORTALEZAS.	DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ SUFICIENTE AGUA (RIEGO Y USO HUMANO) ➤ RECURSOS NATURALES. ➤ CLIMA FAVORABLE PARA LA VARIEDAD DE CULTIVOS ➤ UN AYUNTAMIENTO INTEGRADO DEMOCRATICAMENTE (USOS Y COSTUMBRES) ➤ SE CUENTA CON UN REGIMEN DE USOS Y COSTUMBRES ➤ LA EXISTENCIA DEL AUDITORIO, Y PARQUE MUNICIPAL ➤ PUEBLO CON ORDEN Y TRANQUILIDAD POR LO CUAL NO SE A REQUERIDO LA SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ FALTA DE PARTICIPACION ➤ FALTA DE FUENTES DE EMPLEO ➤ BAJA PRODUCCION ➤ MIGRACION DE LOS HABITANTES ➤ PERDIDA DE USOS Y COSTUMBRES ➤ DEFICIENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN ➤ MAL APROVECHAMIENTO DEL AGUA ➤ DESCENSO DE LA POBLACION ➤ FALTA DE MEDICAMENTOS EN LA CLINICA ➤ POCA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN CARGOS ➤ DESCONOCIMIENTOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON QUE CUENTA LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ SER INTEGRANTES DE LA UNION FLECHADOR DEL SOL ➤ PROGRAMA DE PROYECTOS FEDERALES (OPORTUNIDADES, ETC) ➤ PROGRAMAS PRODUCTIVOS ESTATALES COMO RAMO 28 Y RAMO 33 ➤ EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA LA OBTENCION DE RECURSOS 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INCUMPLIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES EN LOS PROGRAMAS ➤ DEMORA EN APOYOS PARA EL MUNICIPIO.

ESCENARIO ACTUAL:

De no interesarnos por los problemas con los que contamos en nuestra comunidad en un futuro no muy lejano dentro de 10 años nuestras tierras serán estériles, seremos dependientes en la alimentación y serán pocas las personas que deseen trabajarlas. O que quieran tener animales en ellas, seremos pocos pobladores ya que se tendría que emigrar a otros lugares al no percibir ingresos suficientes para subsistir, de seguir así tendremos graves problemas con los servicios que presta el municipio, tendremos un alto costo en nuestro servicio de transporte. Si nos rehusamos a participar en la toma de decisiones seremos un municipio donde los intereses de algunos pocos se impongan en la institucionalización del desarrollo rural y no tendremos servicios eficientes.

ESCENARIO DESEADO:

Lograremos una diversidad productiva generaremos fuentes de empleo y por ende mejores ingresos que nos permita a la población vivir y trabajar en nuestro lugar de origen sin la necesidad de emigrar.

Una comunidad con servicio de electricidad en todos los hogares, servicio de drenaje y una vivienda digna. Con calles pavimentada, Servicios suficientes que permitan la comunicación y desarrollo de nuestra comunidad. Mejorar la prestación de todos los servicios con los que cuenta el municipio, motivar y coordinar la participación ciudadana entre autoridad y comunidad para hacer juntos una administración con honestidad y justicia para llegar a ser un municipio de mejor desarrollo social.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

CONCLUSION EJE AMBIENTAL: Desarrollar el modelo, MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, con participación comunitaria a través de un nuevo concepto que integra el desarrollo humano de la comunidad, de la mano con el desarrollo de nuevas tecnologías y la prestación de un servicio de aseo ambiental, social, académico y tecnológicamente factible. Para el mejoramiento y la calidad de vida de las personas para un crecimiento y desarrollo comunitario.

CONCLUSIONES EJE SOCIAL: Existe un rezago de infraestructura en servicios básicos, drenaje, salud, ya que el recurso financiero es insuficiente para lograr lo deseado por lo que se seguirá insistiendo a instituciones estatales y federales para que sean asignados recursos suficientes

CONCLUSIONES DEL EJE ECONOMICO: Es importante diversificar las actividades productivas, la instalación de viveros que rescate especies principalmente para aprovechar espacios inactivos e incentivar la actividad forestal,

CONCLUSIONES EJE HUMANO. Es importante impulsar acciones que permitan prevenir enfermedades por las cuales aumenta el número de mortandad en el municipio, acciones que se tendrán que coordinar con el sector salud ya que la población demanda un mejor servicio.

La presencia de niños que no asisten a la escuela es preocupante ya que de esta manera aumenta el analfabetismo en nuestro municipio, se requiere de manera inmediata incorporar acciones para abatir este rezago

La falta de fuentes de empleo en demasiadas ocasiones tiene efectos negativos como la desintegración familiar, alcoholismo y violencia. La falta de espacios o talleres de esparcimiento o cultura por el deporte lo hacen esto aun más problemático.

CONCLUSIONES DEL EJE INSTITUCIONAL. Se requiere de una capacitación constante por que las atribuciones y responsabilidades de los servidores públicos así lo requieren, de igual forma se requiere un portal municipal el cual difunda diferentes actividades.

En lo refiere al mobiliario y equipo es importante adquirir y dar mantenimiento a equipos de cómputo para poder desarrollar en tiempo y forma.

Crear una cultura de información documental y digital para mayor control.

LINEAS DE ACCION:

- **AMBIENTAL.** protección y cuidado al medio ambiente, infraestructura Infraestructura para el tratamiento de agua y conservación de los suelos.
- **SOCIAL.** Infraestructura básica suficiente, mejoramiento de carreteras, impulso a diferentes actividades.
- **HUMANO.** Asistencia y permanencia a la educación básica, herramientas para tener una mejor calidad de vida, actividades físicas y culturales.
- **ECONOMICO.** Procesos productivos.
- **INSTITUCIONAL.** Reglamento municipal, mejora de la infraestructura, transparencia y rendición de cuentas, fortalecimiento del desarrollo institucional

PROGRAMACION.

Con el propósito de lograr que nuestro municipio se parezca cada día mas al municipio que planteamos en nuestra visión hemos propuesto mejorar todos y cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida diaria.

Por tal razón se definieron proyectos para los diferentes ejes esperando un resultado a corto plazo e ir mejorando día a día.

EJE AMBIENTAL

LINEA DE ACCION	AMBITO	PROYECTO	PLAZO	MONTO DE INVERSION
PROTECCION Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE	INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE VIVEROS	MEDIANO	200.000.00
	INFRAESTRUCTURA	REFORESTACION	LARGO	
INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA Y CONSERVACION DE LOS SUELOS	INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	LARGO	1,000,000.00

EJE SOCIAL

LINEA DE ACCION	AMBITO	PROYECTO	PLAZO	MONTO DE INVERSION
DOTAR DE INFRAESTRUCTURA BASICA.	INFRAESTRUCTURA	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	MEDIANO	800,000.00
	INFRAESTRUCTURA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO	MEDIANO	1,100,000.00
	INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE UNA BIBLIOTECA MUNICIPAL	CORTO	450,000.00
	INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIONES DE BIENES INMUEBELES	MEDIANO	300,000.00
	INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE SALA DE REUNIONES EN LA UNIDAD MEDICA RURAL	CORTO	200,000.00
	INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION	MEDIANO	350,000.00

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

		DE UN LABORATORIO ES ESCUELA TELESECUNDARIA		
--	--	---	--	--

EJE HUMANO

LINEA DE ACCION	AMBITO	PROYECTO	PLAZO	MONTO DE INVERSION
POBLACION VULNERABLE	FOMENTO	COCINA COMUNITARIA	MEDIANO	150,000.00
	CAPACITACION	CONCIERTIZACION A PADRES DE FAMILIA PARA MANDAR A SUS HIJOS A LA ESCUELA	MEDIANO	-
ASISTENCIA Y PERMANENCIA A LA EDUCACION BASICA	FOMENTO	PROGRAMA DE ALFABETIZACION	CORTO	100,000.00
CALIDAD DE VIDA	FOMENTO	CAPACITACION SOBRE NUTRICION Y PREPARACION DE ALIMENTOS EN NIÑOS Y JOVENES	CORTO	50,000.00
ACTIVIDADES CULTURALES	INFRAESTRUCTURA	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS DE VIENTO Y CUERDA	MEDIANO	300,000.00

EJE ECONOMICO

LINEA DE ACCION	AMBITO	PROYECTO	PLAZO	MONTO DE INVERSION
CAPACIDADES PROCESOS PRODUCTIVOS	FOMENTO	IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS	MEDIANO	

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

EJE INSTITUCIONAL

LINEA DE ACCION	AMBITO	PROYECTO	PLAZO	MONTO DE INVERSION
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA	ADQUISICION DE EQUIPO Y PROGRAMA DE COMPUTO	MEDIANO	50,000.00
	INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO	CORTO	20,000.00
	INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS PUBLICOS	MEDIANO	1,000,000.00

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

LINEA DE ACCION	INVOLUCRADOS
PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	SEMARNAT SAGARPA CONAGUA
INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA Y CONSERVACION DE LOS SUELOS	SEMARNAT SAGARPA CONAGUA
DOTAR DE INFRAESTRUCTURA BASICA.	SEMARNAT CONAGUA SEDESOL
POBLACION VULNERABLE	DIF
ASISTENCIA Y PERMANENCIA A LA EDUCACION BASICA	DIF ESTATAL IEEPO
CALIDAD DE VIDA	ICAPET DIF
ACTIVIDADES CULTURALES	DIF
CAPACIDADES PROCESOS PRODUCTIVOS	SEDESOL DIF
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	MUNICIPIO

VISION

En 10 años ser un Municipio unido, limpio, seguro, con desarrollo integral, próspero, tolerante y dinámico; con aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales; con agricultura tecnificada, que genere empleos e ingresos suficientes para nuestros habitantes; sin migración, con servicios de calidad en educación, salud y vivienda; con una población Numerosa; con alto nivel educativo. Orgullosos de ser mixtecos y de conservar nuestra lengua materna, seremos un municipio respetuoso de sus usos y costumbres y con alto nivel de participación de las mujeres, con espacios recreativos y de turismo alternativo, con zonas arqueológicas; con carretera y calles pavimentadas; con eficiente transporte público, con servicio telefónico y áreas reforestadas.

Mantendremos el tequio como símbolo de trabajo; sin conflictos agrarios y convivencia en paz con sus ciudadanos y colindantes; de igual forma seguiremos gestionando recursos para nuestro municipio y lograr con esto mas servicios para la mejora de nuestra comunidad.

MISION

El Concejo Municipal constitucional de este Ayuntamiento, debe ser una instancia plural y tolerante, que atiende y representa a sus ciudadanos, que resuelva los problemas de la comunidad, que organice, gestione y promueva programas, proyectos y acciones para el bienestar social, económico, político, educativo y cultural de sus habitantes, con la participación de hombres y mujeres, de acuerdo a las acciones que contempla el Plan Municipal de Desarrollo, encaminados a lograr un desarrollo y el progreso de nuestra comunidad. Por ello nos hemos comprometido trabajar conforme a los objetivos establecidos en el presente plan municipal, así como cumplir los compromisos planteados en el. Nuestra función será un gobierno transparente, donde los recursos asignados en nuestro municipio tengan el uso adecuado para la ejecución de obras y proyectos de desarrollo social que permita a los ciudadanos elevar nuestro nivel de vida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente plan es un documento que sirve a las Autoridades Municipales y todos aquellos que realicen acciones al interior del municipio como un documento que brinde orientación y guía para atender las necesidades más apremiantes del municipio, es por ello la importancia de su ejecución y seguimiento.

Con la finalidad de vigilar constantemente el cumplimiento de los compromisos establecidos en este Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Bartolomé Yucuañe 2011-2017, se debe continuar reuniendo mes con mes el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, para que evalúe el avance de las actividades establecidas en el plan y hacer un balance de los logros obtenidos.

Cada una de las actividades contempladas en este Plan Municipal de Desarrollo, se realizara un ejercicio para el establecimiento de indicadores objetivos y de preferencia cuantitativos, para la medición de los resultados que se obtengan.

Con los indicadores de medición establecidos y a través de las reuniones mensuales de evaluación y seguimiento, se asegura un cabal cumplimiento de los compromisos que a través de este documento se realizo con la comunidad en general

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN



CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL

Región: Mixteca
Distrito: Tlaxiaco
Municipio: San Bartolome Yucuañe
No. de localidades: 0

Organización Interna	si existe	no existe
Bando de Policía y Buen Gobierno		X
Ley de Ingresos	X	
Presupuesto de Egresos	X	
Reglamento interno del CMDRS	X	
Reglamento interno municipal	X	
Reglamento del Ayuntamiento		X

Infraestructura Educativa

Preescolar con Clave	Primaria con Clave	Secundaria con Clave	Telesecundaria con Clave	Bachillerato con Clave o Equivalente	Telebachillerato o Equivalente	Superior
Número de instituciones educativas						
20DCC02704	20DPB01332		20DTV02092			
Número de alumnos por nivel educativo						
32	45		45			
Número de aulas por nivel educativo						
2	6		3			
Número de anexos (dirección y servicios sanitarios) por nivel educativo						
0	1		1			
Estado en que se encuentran los servicios sanitarios (A = Bien, R= Regular, M=Malos)						
R	R		M			

Infraestructura de Salud

Institución que Ofrece el Servicio de salud en el Municipio.

IMSS SSA ISSSTE PARTICULAR OTRO, Especifique _____

TIPO DE UNIDAD	CASAS DE SALUD			UNIDAD BÁSICA DE SALUD (UBS)			CLÍNICA DE SALUD (IMSS)			HOSPITAL (1º NIVEL)			HOSPITAL (2º NIVEL)			HOSPITAL - (3ER NIVEL)		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
N° de Unidades							X											
Ambulancias							X											

Personal que presta el servicio en este Centro Enfermera, Doctora, Auxiliar

Infraestructura social

AGUA POTABLE									
DISPONE DEL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA SI X NO					SE CUENTA CON PROCESO DE CLORACION DEL AGUA SI X NO				
AGUA ENTUBADA N° DE VIVIENDAS BENEFICIADAS	RED PUBLICA			MANQUERA			POZO N° DE VIVIENDAS BENEFICIADAS	SIN SERVICIO ESPECIFICAR N° DE VIVIENDAS	
	N° DE VIVIENDAS BENEFICIADAS			N° DE VIVIENDAS BENEFICIADAS					
	B	R	M	B	R	M			
200	X			200	X		50	20	

DRENAJE					
EL MUNICIPIO CUENTA CON SERVICIO DE DRENAJE SI NO X					
CONCEPTO	RED PUBLICA	FOSA SEPTICA	LETRINAS	SIN SERVICIO	LANTAS DE TRATAMIENTO

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN



CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL

Región: Mixteca	Organización interna	si existe	no existe
Distrito: Tlaxiaco	Bando de Policía y Buen Gobierno		X
Municipio: San Bartolome Yucuañe	Ley de Ingresos	X	
No. de localidades: 0	Presupuesto de Egresos	X	
No VIVIENDAS BENEF.			

ELECTRIFICACIÓN				
No LOCALIDADES CON SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	No LOCALIDADES SIN SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CONDUCCIÓN EXISTENTE		
		MONOFÁSICA	BIFÁSICA	TRIFÁSICA
1	0			X

VIAS DE COMUNICACIÓN												
CONCEPTO	TERRACERÍA			PAVIMENTADA			CAMINO RURAL			BRECHA		SIN ACCESO*
	SI	NO		SI	NO		SI	NO	SI	NO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	
Acceso principal al Municipio						X				X		
Acceso del municipio a la localidad											X	

*Anexar Relación de Localidades Sin Vías de Acceso

Infraestructura Productiva*

ACT. ECON. PRINCIPAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUPERFICIE	MAGUNARÍA Y EQUIPO	INFRAESTRUCTURA	ALMACENAMIENTO	EQUIPO TRANSF. Y EMPAQUE
Invernadero	Jitomate	400m2	400m2	No	No	No	No

* ESPECIFICAR FUENTE DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
ERIKA MARISOL MARTINEZ AVENDAÑO
ELABORÓ


 PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
Graciano Vazquez
 GRACIANO VAZQUEZ AVENDAÑO
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 (NOMBRE FIRMA Y SELLO)

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Mpio. San Bartolome Yucuañe,
Oax. Tlaxiaco,
2012 - 2017

Vo. Bo. DEL CMDRS

Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017

CONCEJERIA DE DESARROLLO SOCIAL
**ACTA DE REPRORIALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO 2012.**

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oax. 2012-2013

Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oax. 2012-2013

Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oax. 2012-2013

Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oax. 2012-2013

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día primero del mes de Julio del año dos mil doce, reunidos en el salón que ocupa la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2012, con la finalidad de repriorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en el Municipio, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos de los Programas Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Programas y Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, recursos de Programas del Ramo 8 y otras inversiones públicas y privadas;
3. Presentación de prioridades y/o líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo;
4. Recepción y análisis de propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
5. Priorización de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior;
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización según el punto 4;
7. Integración de Comisiones de trabajo;
8. Acuerdos; y
9. Clausura de la asamblea.

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 7 consejeros de 7 convocados, por lo que el Presidente del Consejo instaló legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario, la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por \$ 739,048.37 (Setecientos treinta y nueve mil cuarenta y ocho pesos 37/100), recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas. Así mismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización presentadas por los Consejeros.

CONCEJERIA DE OBRAS DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oax. 2012-2013

CONCEJERIA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oax. 2012-2013

Diconsa I de 5
Acta de repriorización de obras y acciones
ALMACEN TLAXIACO
T. C. No. 023
SAN BARTOLOME YUCUAÑE,
TLAXIACO, OAX.

Asoc. de Padres de Familia
ESCUELA TELESECUNDARIA
Clave: 2007VR209 2
San Bartolomé Yucuañe
Tlaxiaco, Oax.

COMUNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oax. 2012-2013

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**

Presentadas las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento.

Propuesta de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional.		
San Bartolomé Yucuañe	Muro de Contención en Jardín de Niños "Emilio Carranza" con clave 20DCC027OY	50	
San Bartolomé Yucuañe	Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable	700	
San Bartolomé Yucuañe	Rehabilitación de Infraestructura Educativa	150	
San Bartolomé Yucuañe	Pavimentación de la calle Constitución	700	
San Bartolomé Yucuañe	Construcción de Aula en la Escuela Telesecundaria con clave 20DTV0209Z	30	
San Bartolomé Yucuañe	Construcción de línea de conducción y tanque de almacenamiento para riego	700	
San Bartolomé Yucuañe	Adquisición de viviendas	95	
San Bartolomé Yucuañe	Construcción de centro de atención de la Unidad Médica Rural	700	

Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional.		
2	San Bartolomé Yucuañe	Ampliación del Sistema de Agua Potable	700	
3	San Bartolomé Yucuañe	Anexo para la escuela Telesecundaria	150	
4	San Bartolomé Yucuañe	Adquisición de viviendas	95	
5	San Bartolomé Yucuañe	Rehabilitación y ampliación	700	

Acta de reprogramación de obras y acciones

CONCEJERIA DE DESARROLLO RURAL DE OBRAS
Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oax.
Dpto. Tlaxiaco, 2012 - 2013

Dico 2 de 5
ALMACÉN TLAXIACO
T. C. No. 023
SAN BARTOLOME YUCUAÑE,
TLAXIACO, OAX.

Asoc. de Padres de Familia ESCUELA TELESECUNDARIA
Clave: 200TV0209 Z
San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oax.
Dpto. Tlaxiaco, 2012 - 2013

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**

6	Yucuañe San Bartolomé Yucuañe	del Sistema de Agua Potable Pavimentación con concreto hidráulico para la calle Constitución	700	
7	San Bartolomé Yucuañe	Construcción de anexo en la Unidad Medica Rural	700	

Orden de prioridad de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco	Construcción de Baños Ecológicos	42	50%
2	San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco	Adquisición de Estufas Ahorradoras de Leña	28	50%

Orden de prioridad de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco	Construcción del Muro de Contención del Jardín de Niños "Emilio Carranza" con clave 20DCC027OY	50	
2	San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco	Techado del Patio de la Unidad Médica Rural	700	
3	San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco	Construcción de Aula en la Escuela Telesecundaria con clave 20DTV0209Z	30	
4	San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco	Construcción de viviendas para las familias con escasos recursos económicos	95	
5	San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco	Construcción de una sala de medios para la Unidad Medica Rural	700	

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad y factibilidad técnica,

Acta de repriorización de obras y acciones

CONCEJERIA DE HACIENDA DE OBRAS DE DESARROLLO RURAL YUCUAÑE, TLAXIACO, OAX. 2012 - 2013

SINDICATURA DEL CABEJO MUNICIPAL DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE, TLAXIACO, OAX. 2012 - 2013

CONCEJERIA DE OBRAS DE DESARROLLO RURAL YUCUAÑE, TLAXIACO, OAX. 2012 - 2013

CONCEJERIA DE EDUCACION YUCUAÑE, TLAXIACO, OAX. 2012 - 2013

Assoc. de Padres de Familia ESCUELA TELESECUNDARIA Clave: 20DTV0209 Z San Bartolomé Yucuañe

3 de 5
Dicomisa
ALMACEN TLAXIACO
T. C. No. 023
SAN BARTOLOME YUCUAÑE,
TLAXIACO, OAX.

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*






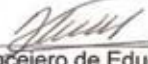





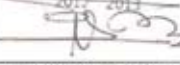

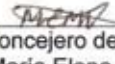


económica, social y ambiental y contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.






No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la asamblea levantándose la presente a las catorce horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el Concejo Municipal

<p> PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013</p> <p> Concejero Presidente C. Graciano Vázquez Avendaño</p> <p> CONCEJERIA DE OBRAS Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013</p> <p> Concejero de Obras C. Álvaro Avendaño Paz</p> <p> CONCEJERIA DE EDUCACION Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013</p> <p> Concejero de Educación C. Héctor Juárez Aguilar</p> <p> CONCEJERIA DE DESARROLLO RURAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013</p> <p> Concejero de Desarrollo Rural C. Juan Avendaño Gomez</p>	<p> SIN SINDICATO MUNICIPAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013</p> <p> Concejero Síndico C. Victorino Cruz Martínez</p> <p> CONCEJERIA DE HACIENDA Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013</p> <p> Concejero de Hacienda C. Isidro Barrios Vasquez</p> <p> CONCEJERIA DE SALUD Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013</p> <p> Concejero de Salud C. María Elena Martínez Vásquez</p> <p> CONCEJERIA DE DESARROLLO SOCIAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013</p> <p> Concejero de Desarrollo Social C. Juan Avendaño Gomez</p>
---	---

Representantes de Comités

<p> C. Julia Vásquez Martínez</p> <p> C. Francisco Martínez Avendaño</p>	<p> Diconsa ALMACEN TLAXIACO T. C. No. 023 SAN BARTOLOME YUCUAÑE, TLAXIACO, OAX.</p> <p> C. Rosa María Vásquez Juárez</p> <p> C. Francisca Martínez Juárez</p>
--	---


Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017

Representantes Agrarios


Representante de Bienes
Comunales
C. Benito Juárez Cruz

Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.


Contralor Social (1)


C. María Elena Vásquez
Martínez


Contralor Social (2)


C. Alejandro Cortés
Vásquez

Contralor Social (3)



C. Gerardo Cruz Juárez


Tesorero Municipal


C. Daniel Martínez Paz


Representantes de Instituciones

Asoc. de Padres de Familia
ESUELA TELESECUNDARIA
Clave: 20070200-3
San Bartolomé Yucuañe
Tlaxiaco, Oax.


C. Domingo Cruz Salazar


C. Fernando Elías
Martínez Avendaño

C. Edgar Oziel Martínez
Aguilar


C. Araceli Cruz Mendoza

Secretario Municipal


SECRETARÍA
DEL CONSEJO
MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dpto. Tlaxiaco.
2012 - 2013


C. Erika Marisol Martínez
Avendaño

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
5-10-2012
10 P.I.
REGISTRO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
GOBIERNO MUNICIPAL

5 de 5


Acta de repriorización de obras y acciones

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**



SINDICATO
DEL COMITÉ
MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco
2012 - 2013


ACTA DE INTEGRACIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.



TESORERÍA
DEL COMITÉ
MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco
2012 - 2013

En el municipio de San Bartolomé Yucuañe, Distrito de Tlaxiaco Estado de Oaxaca, siendo las ocho horas del día primero de Junio de 2012, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el C. Graciano Vázquez Avendaño, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien a convocar para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 y 40 de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I y 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 1, 2, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 12 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 12 de la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres para el Estado de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; Artículos 45, 46, 47, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y el Acuerdo s/n publicado el 28 de Enero del 2012 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2012, bajo el siguiente orden del día.


<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista y verificación del quórum legal. 2. Instalación Legal de la Asamblea. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Información del Plan Municipal de Desarrollo 5. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales. 6. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal. 7. Integración del Consejo de Desarrollo Social 	<p>Secretario Municipal Presidente Municipal Secretario Municipal Secretario Municipal Dependencias Federales y Estatales</p> <p>Coordinación del Módulo de Desarrollo Social Coordinación del Módulo de</p>
--	--




CONCEJERÍA
DE OBRAS
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco
2012 - 2013

1 de 6


Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal




CONCEJERÍA
DE SALUD
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco
2012 - 2013



CONCEJERÍA
DE AGUA POTABLE
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco
2012 - 2013



Diconsa
ALMACÉN TLAXIACO
T. C. No. 92
SAN BARTOLOMÉ YUCUAÑE,
TLAXIACO, OAX.



COMITÉ DE AGUA POTABLE
SEGUNDA SECCIÓN
MPIO. SAN BARTOLOMÉ
YUCUAÑE
DTTO. TLAXIACO, OAX.

Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017



SINDICATURA
DEL CONEJO
MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dpto. Tlaxiaco
2012 - 2013

Municipal.

8. Acuerdos:
8.1. Nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social;
8.2. Calendarización de Sesiones del Consejo.

9. Clausura de la asamblea



Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2012 - 2013

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 7 ciudadanos de un total de 7 convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2012.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, representantes de Núcleos (Barrios, Colonias, Secciones, etc), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de grupos prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrándose a éste, el Comité Ciudadano de Contraloría Social, que únicamente tendrá derecho a voz.

Son miembros con derecho a voz en este Consejo; el Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Director de Obras.



PRESIDENCIA
DEL CONEJO
MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dpto. Tlaxiaco
2012 - 2013



Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2012 - 2013



COMITÉ
DE EDUCACIÓN
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dpto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

Desarrollo Social



TESORERÍA
DEL CONEJO
MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dpto. Tlaxiaco
2012 - 2013



CONCEJERIA
DE FINANZAS
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dpto. Tlaxiaco
2012 - 2013

Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dpto. Tlaxiaco
2012 - 2013



CONCEJERIA
DE OBRAS
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dpto. Tlaxiaco
2012 - 2013



CONCEJERIA
DE SALUD
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dpto. Tlaxiaco
2012 - 2013



MPIO. SAN BARTOLOMÉ
YUCUAÑE
DPTO. TLAXIACO, OAX.

2 de 6

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**

**SINDICATO
DEL CONSEJO
MUNICIPAL**
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

**SECRETARIA
DEL CONSEJO
MUNICIPAL**
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

**TESORERIA
DEL CONSEJO
MUNICIPAL**
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

Asimismo, asisten en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el municipio convocados por el Presidente.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes atribuciones:

**DIF
MUNICIPAL**
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2012-2013

**CONCEJERIA
DE HACIENDA**
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

**PRESIDENCIA
DEL CONSEJO
MUNICIPAL**
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

**CONCEJERIA
DE OBRAS**
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

**CONCEJERIA
DE EDUCACION**
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

**CONCEJERIA
DE SALUD**
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

**CONCEJERIA
DE EDUCACION**
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

**CONCEJERIA
DE SALUD**
Mpio. San Bartolomé
Yucuañe
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

- A. Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;
- B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- C. Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos de Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;
- D. Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definidos en el Plan Municipal de Desarrollo; que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a las necesidades de la población con mayor rezago social, pobreza extrema y en condición de discriminación;
- E. Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento elegibles con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento;
- F. Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo microrregional y regional;
- G. Promover estudios de factibilidad e integración de Expedientes Técnicos y Unitarios de obras y acciones para dar cumplimiento a las disposiciones normativas;
- H. Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- I. Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

Diconsa
ALMACEN TLAXIACO
T. G. No. 023
SAN BARTOLOME YUCUAÑE,
TLAXIACO, OAX.

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**



J. Promover el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas;

K. Promover acciones de divulgación, respeto, protección y garantías de los derechos humanos;

L. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuencas hidrológicas;

M. Nombrar a tres ciudadanos, mujeres y hombres destacados por su honradez, su participación activa y responsable en actividades de beneficio a su comunidad, para que funjan como integrantes del Comité Ciudadano de Contraloría Social.

N. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Consejo;

O. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal;

P. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo municipal, priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de género.

Q. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

Una vez integrado el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la protesta a sus integrantes, se toman los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se aprueba el nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social, quedando integrado por las siguientes personas CC. María Elena Vásquez Martínez, Alejandro Cortes Vásquez y Gerardo Cruz Juárez para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo, reglamento interno y demás ordenamientos aplicables.

Segundo.- Por unanimidad se acuerda la incorporación de la C. María Elena Vásquez Martínez titular de la Instancia Municipal de Mujeres al Consejo, para promover la perspectiva de género en las actividades de planeación para el desarrollo municipal.

Segundo.- Reunirse según el calendario definido por el Consejo, como mínimo una vez al mes durante el ejercicio 2012; siendo la primera reunión de integración o reestructuración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo el día primero de Julio de 2012, a las diez horas.

4 de 6
Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**


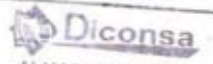


Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las nueve horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el Concejo Municipal

 PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013 Concejero Presidente C. Graciano Vázquez Avendaño	 CONCEJERIA DE OBRAS Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013	 SINDICO MUNICIPAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013 Concejero Síndico C. Victorino Cruz Martínez
 CONCEJERIA DE EDUCACION Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013 Concejero de Obras C. Álvaro Avendaño Paz	 CONCEJERIA DE DESARROLLO RURAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013	 CONCEJERIA DE HACIENDA Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013 Concejero de Hacienda C. Isidro Barrios Vasquez
 CONCEJERIA DE EDUCACION Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013 Concejero de Educación C. Héctor Juárez Aguilar	Concejero de Desarrollo Rural C. Juan Avendaño Gomez	 CONCEJERIA DE SALUD Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013 Concejero de Salud C. María Elena Martínez Vásquez

Representantes de Comités

 DIF MUNICIPAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013 C. Julia Vásquez Martínez	 Diconsa ALMACEN TLAXIACO T. C. No. 023 SAN BARTOLOME YUCUAÑE, TLAXIACO, OAX. C. Rosa María Vásquez Juárez
 Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013 C. Francisco Martínez Avendaño	 CONCEJERIA DE AGUA POTABLE Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013 C. Francisca Martínez Juárez

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

Representantes Agrarios

Representante de Bienes
Comunales
C. Benito Juárez Cruz

Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.


Contralor Social (1)


C. María Elena Vásquez
Martínez


Contralor Social (2)

C. Alejandro Cortés
Vásquez

Contralor Social (3)


C. Gerardo Cruz Juárez

Tesorero Municipal


C. Daniel Martínez Paz



Secretaría Municipal



C. Erika Marisol Martínez Avendaño
2012 - 2017

Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017



ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

**PRESIDENCIA
DEL CONCEJO
MUNICIPAL**
Mpio. San Bartolome
Yucuañe,
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

En la Población de San Bartolomé Yucuañe, Municipio del mismo nombre, perteneciente al Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 10 de Julio de 2012. Se reúnen en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los CC. Integrantes del H. Concejo Municipal Constitucional a efecto de tratar asuntos de carácter administrativos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- 3.-ANALISIS DISCUSION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE 2011-2017.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

[Handwritten signature]



**CONCEJERIA
DE HACIENDA**

DESAHOGO DE LA SESION

Mpio. San Bartolome
Yucuañe,
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

**CONCEJERIA
DE OBRAS
DE OBRAS**
Mpio. San Bartolome
Yucuañe,
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del cabildo: CC. GRACIANO VAZQUEZ AVENDAÑO, CONCEJERO PRESIDENTE; C. VICTORINO CRUZ MARTINEZ, CONCEJERO SINDICO; C. ISIDRO BARRIOS VASQUEZ, CONCEJERO DE HACIENDA; C. ALVARO AVENDAÑO PAZ, CONCEJERO DE OBRAS; C. MARIA ELENA MARTINEZ VASQUEZ, CONCEJERO DE SALUD; C. HECTOR JUAREZ AGUILAR, CONCEJERO DE EDUCACION; C. JUAN AVENDAÑO GOMEZ, CONCEJERO DE DESARROLLO RURAL; C. DANIEL MARTINEZ PAZ, TESORERO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y C. ERIKA MARISOL MARTINEZ AVENDAÑO, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

**CONCEJERIA
DE DESARROLLO
RURAL**
Mpio. San Bartolome
Yucuañe,
Dtto. Tlaxiaco, Oax
2012 - 2013

2.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- Una vez determinada la existencia del Quórum legal, el Presidente del Concejo Municipal Constitucional, declara instalada la sesión, dando fe la Secretaria del Concejo Municipal y se procede al desahogo del siguiente punto.

**CONCEJERIA
DE EDUCACION**
Mpio. San Bartolome
Yucuañe,
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

3.- ANALISIS DISCUSION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE 2011-2017.

**CONCEJERIA
DE SALUD**
Mpio. San Bartolome
Yucuañe,
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

En uso de la palabra el C. Presidente del Concejo Municipal expone que con la finalidad de propiciar el buen desarrollo de este municipio de San Bartolomé Yucuañe, se ha realizado la planeación y formulación del Plan Municipal de Desarrollo como fuente de consulta para guiar a las presentes y futuras administraciones sobre las obras y proyectos a realizarse para el progreso de las diferentes instituciones y sectores de la población de San Bartolomé Yucuañe, así

**CONCEJERIA
DE SALUD**
Mpio. San Bartolome
Yucuañe,
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

**TESORERIA
DEL CONCEJO
MUNICIPAL**
Mpio. San Bartolome
Yucuañe,
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013



**SINDICATURA
DEL CONCEJO
MUNICIPAL**
Mpio. San Bartolome
Yucuañe,
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013



**CONCEJERIA
DE DESARROLLO
RURAL**
Mpio. San Bartolome
Yucuañe,
Dtto. Tlaxiaco, Oax
2012 - 2013



**SECRETARIA
DEL CONCEJO
MUNICIPAL**
Mpio. San Bartolome
Yucuañe,
Dtto. Tlaxiaco,
2012 - 2013

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*

también cada una de las áreas que integran este Concejo Municipal da a conocer cada una de las necesidades que se registran para ser contempladas como sectores a atender de manera prioritaria.

ACUERDOS

UNICO.- Se valida en su totalidad cada una de las partes y contenido del Plan Municipal de Desarrollo de San Bartolomé Yucuañe 2011-2017.

4.- No habiendo otro asunto más que tratar se declara concluida la presente sesión siendo las quince horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los integrantes del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento que estuvieron presentes. **DAMOS FE.....**

EL CONCEJO MUNICIPAL

 PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dtto. Tlaxiaco, 2012 - 2013  C. GRACIANO VAZQUEZ AVENDAÑO CONCEJERO PRESIDENTE	 SINDICATURA DEL CONCEJO MUNICIPAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dtto. Tlaxiaco, 2012 - 2013  C. VICTORINO CRUZ MARTINEZ CONCEJERO SINDICO
 CONCEJERIA DE HACIENDA Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dtto. Tlaxiaco, 2012 - 2013  C. ISIDRO BARRIOS VASQUEZ CONCEJERO DE HACIENDA	 CONCEJERIA DE OBRAS Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dtto. Tlaxiaco, 2012 - 2013  C. ALVARO AVENDAÑO PAZ CONCEJERO DE OBRAS
 CONCEJERIA DE SALUD Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dtto. Tlaxiaco, 2012 - 2013  C. MARÍA ELENA MARTÍNEZ VÁSQUEZ CONCEJERO DE SALUD	 CONCEJERIA DE EDUCACION Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dtto. Tlaxiaco, 2012 - 2013  C. DIRECTOR JUÁREZ AGUILAR CONCEJERO DE EDUCACION
 CONCEJERIA DE DESARROLLO RURAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dtto. Tlaxiaco, 2012 - 2013  C. JUAN AVENDAÑO GOMEZ CONCEJERO DE DESARROLLO RURAL	 TESORERIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dtto. Tlaxiaco, 2012 - 2013  C. DANIEL MARTINEZ PAZ TESORERO DEL CONCEJO MUNICIPAL
 CONCEJERIA DE DESARROLLO RURAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dtto. Tlaxiaco, Oax 2012 - 2013  C. ERIKA MARISOL MARTINEZ AVENDAÑO SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL	 TESORERIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dtto. Tlaxiaco, 2012 - 2013  C. ERIKA MARISOL MARTINEZ AVENDAÑO SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**



ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013

En la Población de San Bartolomé Yucuañe, Municipio del mismo nombre, perteneciente al Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 10 de Julio de 2012. Se reúnen en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los CC. Integrantes del H. Concejo Municipal Constitucional a efecto de tratar asuntos de carácter administrativos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- 3.-ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE 2011-2017.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.



CONCEJERIA DE HACIENDA

DESAHOGO DE LA SESION

Mpio. San Bartolome Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del cabildo: CC. GRACIANO VAZQUEZ AVENDAÑO, CONCEJERO PRESIDENTE; C. VICTORINO CRUZ MARTINEZ, CONCEJERO SINDICO; C. ISIDRO BARRIOS VASQUEZ, CONCEJERO DE HACIENDA; C. ALVARO AVENDAÑO PAZ, CONCEJERO DE OBRAS; C. MARIA ELENA MARTINEZ VASQUEZ, CONCEJERO DE SALUD; C. HECTOR JUAREZ AGUILAR, CONCEJERO DE EDUCACION; C. JUAN AVENDAÑO GOMEZ, CONCEJERO DE DESARROLLO RURAL; C. DANIEL MARTINEZ PAZ, TESORERO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y C. ERIKA MARISOL MARTINEZ AVENDAÑO, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

CONCEJERIA DE OBRAS
Mpio. San Bartolome Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013

2.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- Una vez determinada la existencia del Quórum legal, el Presidente del Concejo Municipal Constitucional, declara instalada la sesión, dando fe la Secretaria del Concejo Municipal y se procede al desahogo del siguiente punto.

CONCEJERIA DE EDUCACION
Mpio. San Bartolome Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013

3.- ANALISIS DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE 2011-2017.

CONCEJERIA DE SALUD
Mpio. San Bartolome Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013

En uso de la palabra el C. Presidente del Concejo Municipal expone que con la finalidad de propiciar el buen desarrollo de este municipio de San Bartolomé Yucuañe, se ha realizado la planeación y formulación del Plan Municipal de Desarrollo como fuente de consulta para guiar a las presentes y futuras administraciones sobre las obras y proyectos a realizarse para el progreso de las diferentes instituciones y sectores de la población de San Bartolomé Yucuañe, así

CONCEJERIA DE SALUD
Mpio. San Bartolome Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013



TESORERIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Mpio. San Bartolome Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013



SINDICATURA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Mpio. San Bartolome Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013



CONCEJERIA DE DESARROLLO RURAL

Mpio. San Bartolome Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2012 - 2013



SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Mpio. San Bartolome Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013

**Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017**

también cada una de las áreas que integran este Concejo Municipal da a conocer cada una de las necesidades que se registran para ser contempladas como sectores a atender de manera prioritaria.

ACUERDOS

UNICO.- Se aprueba en su totalidad cada una de las partes y contenido del Plan Municipal de Desarrollo de San Bartolomé Yucuañe 2011-2017.

4.- No habiendo otro asunto más que tratar se declara concluida la presente sesión siendo las quince horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los integrantes del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento que estuvieron presentes. **DAMOS FE.....**

EL CONCEJO MUNICIPAL

 PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ YUCUAÑE Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013 C. GRACIANO VAZQUEZ AVENDAÑO CONCEJERO PRESIDENTE	 CONCEJERIA DE HACIENDA C. ISIDRO BARRIOS VASQUEZ CONCEJERO DE HACIENDA Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013	 SINDICATURA DEL CONCEJO MUNICIPAL C. VICTORINO CRUZ MARTINEZ CONCEJERO SINDICO Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013	 CONCEJERIA DE OBRAS Mpio. San Bartolomé Yucuañe Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013
 CONCEJERIA DE SALUD C. MARIA ELENA MARTINEZ VÁSQUEZ CONCEJERO DE SALUD Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013	 CONCEJERIA DE OBRAS C. ALVARO AVENDAÑO PAZ CONCEJERO DE OBRAS Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013	 CONCEJERIA DE EDUCACION C. HECTOR JUÁREZ AGUILAR CONCEJERO DE EDUCACION Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013	 TESORERIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013
 CONCEJERIA DE DESARROLLO RURAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe Dto. Tlaxiaco, Oax, 2012 - 2013	 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL C. ERIKA MARISOL MARTINEZ AVENDAÑO SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013	 CONCEJERO DE DESARROLLO RURAL C. JUAN AVENDAÑO GOMEZ CONCEJERO DE DESARROLLO RURAL Mpio. San Bartolomé Yucuañe, Dto. Tlaxiaco, 2012 - 2013	

*Plan de Desarrollo San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oaxaca
2011-2017*